

CAPITULO 7

JULIO A AGOSTO 1973

QUIEBRE INSTITUCIONAL

1 DE JULIO DE 1973

Siete radios vinculadas a la oposición son clausuradas por negarse a integrar cadenas obligatorias dispuestas por la Jefatura de la Zona en Estado de Emergencia decretada por el Gobierno.

POR INFRINGIR DISPOSICIONES DE
ZONA DE EMERGENCIA

CLAUSURADAS 7 RADIOS

EL SIGLO

Por infringir claras disposiciones de los bandos emitidos por la Jefatura de la Zona en Estado de Emergencia fueron clausuradas 7 radioemisoras de Santiago, vinculadas a los partidos de oposición. Las radios sancionadas son Agricultura, Balmaceda, Nuevo Mundo, Santiago y Yungay, además de la Cooperativa Vitalicia y Minería que reincidieron en su no acatamiento a las disposiciones de la zona de emergencia.

Cabe señalar que las radios Cooperativa y Minería no integraron la cadena obligatoria dispuesta por la Jefatura de Zona de Emergencia, a las 16.30 horas del viernes, en la que el general, Mario Sepúlveda, jefe de la plaza, leyó el texto del segundo bando y donde se transmitieron palabras del Presidente Allende.

A raíz de esto ambas radios fueron clausuradas pasadas las 20 horas del mismo día.

De otra parte, a las 16.15 horas, el jefe de plaza dispuso cadena obligatoria para transmitir el discurso del Primer Mandatario pronunciado desde los balcones de La Moneda. A ella no se integraron las radios Agricultura, Balmaceda, Yungay, Nuevo Mundo y Santiago, además de Minería y Cooperativa que ya estaban con órdenes de clausura.

Tales transgresiones a las disposiciones de la Zona de Emergencia motivaron las sanciones de las radios «democráticas».

1 DE JULIO DE 1973

El artículo comenta la rebelión militar en el Regimiento Blindado N° 2 de Santiago, la respuesta de los partidarios del Gobierno y la carta de la Corte Suprema al Presidente Allende.

LA SEMANA POLITICA «SOLDADO AMIGO... EL PUEBLO ESTA CONTIGO»

EL MERCURIO

El comentario sobre los sucesos militares de la semana está sujeto a censura conforme a lo dispuesto por el general Mario Sepúlveda Squella, jefe de la Zona de Emergencia.

Es discutible la constitucionalidad de la ley que otorga al jefe militar sin estado de sitio o de asamblea la atribución de censurar la prensa, pero esa ley existe y está vigente. La autoridad militar no hace más que cumplirla, porque, al revés de otras autoridades, la militar no se atribuye poderes jurisdiccionales ni invade las atribuciones privativas del Poder Judicial, limitándose a cumplir el precepto correspondiente.

Esta columna se ocupará tan sólo de las consecuencias políticas de los acontecimientos del viernes.

El viernes 29 de junio de 1973 quedaron demostrados dos hechos fundamentales: el primero de ellos es que la unidad y la disciplina interna de las Fuerzas Armadas les permite sofocar cualquier sublevación, y que sus mandos son capaces de restaurar en pocas horas la cohesión debilitada; el segundo hecho fundamental es que las Fuerzas Armadas son hoy día el poder más efectivo que queda en el país, tanto por su espíritu como por su fuerza.

Al sentirse el ruido de las primeras detonaciones, el desbande o el desaparecimiento de los grupos civiles demostró a las claras que la población tenía por primera vez la imagen clara de la eficacia del poder militar en la calle. El «poder popular» vino a lanzar sus primeros gritos cuando las fuerzas que dirigían los tres comandantes en jefe dominaron la situación.

La ciudadanía democrática debe sentir, pues, una gran confianza en las posibilidades de resurgimiento del país, en la medida en que

las Fuerzas Armadas conserven su espíritu, su unidad y su eficacia.

El primer convencido ¿y alarmado? del peso que tienen las Fuerzas Armadas en nuestra historia de hoy es el Presidente Allende, convencimiento que comparten con no disimulada inquietud los comunistas y los demás grupos marxistas leninistas que lo siguen.

A tal convencimiento obedecen las consignas de halago servil que los comunistas propagan entre su gente, como la de «soldado amigo, el pueblo está contigo». Consigna cuyo propósito evidente es socavar la disciplina de las Fuerzas Armadas y establecer diferencias entre soldados «amigos» o «leales» y soldados «enemigos» o «rebeldes». Para los marxistas el interés por ganarse a los soldados y cuadros permanentes de las Fuerzas Armadas tiene hoy la primera prioridad. Los comunistas han penetrado en los partidos políticos democráticos, en iglesias y comunidades religiosas, en sociedades culturales y filosóficas, en medios informativos y otros centros de influencia, pero su grave preocupación es que el más decisivo grupo de poder del país —las Fuerzas Armadas— permanece incontaminado.

El Presidente Allende, por su parte, no escatima los elogios a las Fuerzas Armadas y a sus jefes. Su experiencia política le demuestra que el verdadero apoyo de su Gobierno reside en la lealtad de los militares, pues ni los minoritarios partidos marxistas ni las bandas de malhechores del «poder popular» constituyen una base para resistir el desastre económico, social y político del «experimento» socialista en Chile.

Hábilmente, el Gobierno ha tratado de impresionar con la idea de que las Fuerzas Armadas «leales» y el «pueblo» sofocaron la insubordinación de algunos militares, pero la ciudadanía sabe que los únicos protagonistas de los sucesos del viernes fueron los hombres de las Fuerzas Armadas, que ellos dominaron su situación interna e impusieron el orden. Grupos de activistas salieron a aplaudir a las tropas una vez que el tableteo de las armas cesó. Más tarde, el señor Allende logró su propósito de que se reunieran sus partidarios en la Plaza de la Constitución, pero en su discurso no pudo menos que demostrar su reconocimiento más ilimitado hacia las instituciones armadas.

«Soldado amigo», gritan los comunistas, y les siguen los socialistas y demás grupos de la UP. Pero se olvidan demasiado pronto de que

el Presidente Allende invitó al pueblo en los primeros momentos a salir a las calles a defender a la revolución portando toda clase de armas. Las autoridades militares han quedado, pues, notificadas de que la primera reacción oficial no fue acudir al sistema defensivo institucional, sino a la lucha callejera y a la toma de los lugares de trabajo. Quedó también flotando la duda acerca de si existen arsenales de que pueda echar mano la CUT y que no estén bajo el control de las Fuerzas Armadas.

Todos los elogios del discurso presidencial del viernes por la tarde a los altos jefes de las Fuerzas Armadas y las instituciones como tales parecieron destinados a disipar la mala impresión que produjeron los llamados del señor Allende en la mañana del mismo día.

OPOSICION Y SEDICION

Los acontecimientos del viernes están siendo aprovechados por el Gobierno para encontrar elementos represivos que le permitan hacer frente a las manifestaciones de repudio ciudadano contra los atropellos a la Constitución y a las leyes por parte de funcionarios del Poder Ejecutivo. Ese repudio ciudadano, expresado en acusaciones constitucionales, dictámenes jurídicos, declaraciones de organismos y críticas periodísticas, obedece a los desaciertos e irregularidades de la UP, pero no tiene relación alguna con lo ocurrido en la mañana del viernes.

Con ardides diversos, el oficialismo ha logrado atenuar en la ciudadanía los efectos que debiera producir normalmente el hecho de que el Poder Ejecutivo no promulgue una reforma constitucional aprobada por el Congreso. ¿Son complotadores o sediciosos los que exigen que el Presidente de la República cumpla con el texto de la Constitución en esta materia?

También ha logrado el Presidente Allende que se adviertan los efectos en un nuevo y grave ejercicio ilegítimo de su poder. En efecto, la dura réplica de la Corte Suprema al oficio de S.E., sobre los motivos por los cuales las autoridades administrativas han menospreciado los fallos judiciales, fue devuelta sin respuesta a dicha corte.

El Presidente Allende trató como carta privada la manifestación oficial de un Poder Público en materias de su competencia. ¿Puede el Presidente de la República devolver sin res-

puesta al Congreso un proyecto de ley que no le agrada? ¿Es posible que el Presidente ordene devolver un fallo al tribunal que lo dictó? ¿Acaso es lícito que devuelva un dictamen de la Contraloría General de la República?

El señor Allende ha inferido un extremo agravio al Poder Judicial, y ello obedece a una causa profunda. S.E. cree en efecto que la revolución que encabeza lo coloca en un sitial muy superior a los poderes Legislativo y Judicial. Se da así el caso paradójico de que el señor Allende está sujeto a las presiones y hasta a las reprimendas públicas de los partidos marxistas, pero cree, en cambio, que el Parlamento y el Poder Judicial no son sus iguales, sino sus subalternos.

Las palabras severas y dignas de la Corte Suprema sobre la independencia de los jueces constituyen una elevada lección para el país. El acto irrespetuoso de devolver el oficio que las contiene merece destacarse como una reacción ciega y completamente pasional.

Aprovechando la confusión del viernes en la mañana, el director de Investigaciones, señor Alfredo Joignant, sin duda con orden del subsecretario, señor Daniel Vergara, y del ministro del Interior, señor Gerardo Espinoza, decretó la clausura ilegal de los diarios de la empresa *El Mercurio*.

La medida, presentada como de seguridad, era otro paso en la persecución de *El Mercurio*, al cual no le perdona el Gobierno su denuncia serena pero firme de los atropellos a la Constitución y a las leyes que se han venido cometiendo en el país a fin de acomodar la convivencia chilena al marco de la dictadura comunista.

Nuestra casa periodística fue allanada, su personal desalojado y suspendido el trabajo de los tres diarios, de lo que resultó la clausura de *La Segunda* del viernes y severas interrupciones en la labor de este mismo diario.

La audaz e ilegal toma de *El Mercurio* se ejecutó completamente a espaldas de la autoridad militar y cuando el general Sepúlveda se impuso de ella ordenó que se levantara en el acto.

De este acto delictuoso debe responder el Gobierno, a menos que su propósito sea continuar exhibiendo la larga fila de abusos de poder, confiado en que esos mismos abusos lo hagan invulnerable a las críticas y rompan los límites que tiene su mandato.

Las acusaciones constitucionales se multiplican porque también aumentan las infracciones a la Constitución y a las leyes. Pero el Gobierno quiere aprovechar la insubordinación de un regimiento para atribuir a maniobras conspirativas las acusaciones parlamentarias, las justas observaciones de la Corte Suprema y la crítica de la prensa independiente.

El mensaje en que el Ejecutivo pide el estado de sitio, aprovechándose de una situación completamente dominada, muestra el propósito de confundir la oposición lícita con la sedición, y de lograr ahora nuevas herramientas legales para aplastar toda discrepancia contra una política que tiene sumido al país en la desunión, en la inquietud y en la destrucción de su potencial económico.

1 DE JULIO DE 1973

Se comenta que la libertad de expresión se encuentra seriamente amenazada en Chile, con las acciones del Gobierno contra la Papelera, Canal 13, El Mercurio y otros medios de comunicación.

EL NUCLEO VITAL DEL SISTEMA

EL MERCURIO

El régimen democrático descansa en los derechos y libertades que garantiza a los ciudadanos. Las garantías constitucionales son la base no sólo del desarrollo de los individuos sino de su convivencia armoniosa en términos de que la civilización tecnológica actual no sería posible sin este sistema de libertades orientado a que todos participen en el trabajo, en la responsabilidad, en la cultura y en el bienestar sociales.

Los sistemas totalitarios, como el comunista, desconocen estas garantías ciudadanas y, en su empeño por entronizarse, introducen la violencia de la lucha de clases en la sociedad y generan graves conmociones o alteraciones del orden público.

La situación de crisis política crónica en que se encuentra nuestro país es el efecto de la tentativa por introducir el régimen comunista me-

diante diversos proyectos y medidas que se adoptan desde el Gobierno de la República.

Sea para acelerar el movimiento comunista, sea para aplastar a quienes discrepan contra el marxismo pacíficamente, sea que se presentan resistencias duras contra el empeño totalitario, la revolución comunista tiene por característica el plantear un conjunto de choques, desórdenes, temores y quebrantos que alteran por completo la paz social.

Los comunistas culpan siempre de este estado de cosas a imaginarios sediciosos, pero es fácil advertir que la intranquilidad viene del sistema mismo, o de la lucha de los agentes totalitarios contra la institucionalidad del país.

En ese estado conmocional sufren siempre los puntos más delicados y vitales del sistema político, y especialmente el punto de la libertad de expresión y sus medios.

No se necesita demostrar que la libertad de expresión es vital en una democracia, ya que es la defensora y alumbradora de las demás libertades públicas. Sin que se conozcan, en efecto, públicamente los atropellos de la ley o no se exalten también en público las virtudes ciudadanas, será difícil el progreso democrático. Este progreso no se conseguirá nunca merced a la planificación de un cerebro privilegiado y siempre será indispensable el concurso de la ciudadanía en el debate abierto que proporcionan los medios informativos.

Este mismo carácter vital de la libertad de expresión conduce a que los gobiernos que aspiran a todo el poder, que no se satisfacen con una cuota del mando sino que lo desean todo, sin límites, ni críticas, ni oposiciones, vean en el ejercicio de dicha libertad un gran peligro. El comunismo es el ejemplo contemporáneo más destacado de la ambición a todo el poder. Una de las señales evidentes de que el peligro comunista avanza cada día con más fuerza en nuestro país la constituyen los recientes riesgos y atentados que soportan los medios de información, así como la situación casi desesperada en que se debate la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, fuente primaria de la libertad de expresión escrita en Chile.

La presión comunista sobre la democracia chilena se ejerce en este momento sobre la totalidad de las radios no controladas por el Gobierno; sobre la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones; sobre el Canal 13 de Televisión; sobre el azaroso Canal 6 de Televisión,

que vendría a reemplazar al usurpado Canal 9 de la Universidad de Chile; sobre *Las Últimas Noticias*, *La Segunda* y *El Mercurio*.

Debemos llamar la atención acerca del hecho de que ningún otro diario ha sufrido el allanamiento ilegal de Investigaciones que experimentó el nuestro el día viernes, con lo que el comunismo está señalando con su odio a quienes denuncian sus maquinaciones y provocando al mismo tiempo a la ciudadanía con flagrantes violaciones a la ley en la persecución de la libertad de prensa.

La libertad de expresión es el núcleo vital del sistema y, por lo mismo, el más amenazado por los enemigos de todas las libertades públicas.

1 DE JULIO DE 1973

Ante el anuncio del ministro de Agricultura, Pedro Hidalgo, de que se expropiarán las viñas productoras de uva para vino y pasarán al área social las empresas elaboradoras, El Mercurio comenta que Chile dejará de ser un destacado productor y exportador de vinos.

CHILE SIN VINOS

EL MERCURIO

La revolución chilena será con «sabor a empanadas y vino tinto». La frase acuñada por el Presidente Salvador Allende en los comienzos de su Gobierno está resultando cada día de más difícil aplicación práctica.

El autóctono primer ingrediente mencionado en la idea casi no se puede paladear debido a la escasez de harina, en tanto que al vino le acecha el sombrío futuro que han tenido los cientos de actividades productivas privadas que han caído en manos del Estado en los últimos 30 meses. El apetito estatizador del régimen ronda en este momento en torno a la industria vitivinícola, cuyos productos de alta calidad se consumen en todos los países del mundo, lo que es estimulado más bien por un capricho político que por el desconocimiento en esferas gubernativas de la delicada tecnología que se usa en la preparación de estos caldos viníferos. Toda la experiencia adquirida en este aspecto por los

viñateros privados en casi más de un siglo se derrumbará si el Gobierno concreta su propósito, adelantado por el ministro de Agricultura, Pedro Hidalgo, de expropiar todos los predios viñateros y colocar en las áreas social o mixta a las industrias vitivinícolas.

Ello rompería eslabones de la cadena armada por las llamadas «empresas vitivinícolas integradas» a través de largo tiempo para producir los mejores mostos del mundo a todas esas empresas —en total 17— y que reúnen en un solo complejo las etapas del proceso que hace llegar la botella de vino a la mesa del consumidor nacional y extranjero; viñedos (o sea, actividad agrícola), elaboración (actividad industrial) y comercialización y exportación (actividad comercial).

Hidalgo ha dicho que si los viñateros no aceptan la fórmula gubernativa que incluye el pago al contado de una parte y el repago con bonos de la Corporación de Fomento de la Producción a largo plazo, las industrias serán expropiadas y pasarán a formar parte de la Empresa Nacional de Viñas (Enaviñas), la que se encargará de procesar y comercializar los vinos.

«Todo esto tendrá los efectos de un cataclismo en la industria», contó el gerente general de la Asociación de Exportadores y Embotelladores de Vino de Chile.

«Se perderán —añadió— la técnica agrícola y tecnológica, tanto por desaparición de los empresarios como por el lado de los expertos que ya se están preparando para emigrar a naciones de diversos puntos del mundo que tienen grandes industrias vitivinícolas».

Según los expertos extranjeros, Chile posee las mejores cepas del mundo, sus enólogos son altamente competentes y las condiciones ecológicas son excepcionales para los vinos, especialmente en la zona central que abarca las provincias de Aconcagua a Talca.

El cepaje es fundamentalmente francés: Cabernet, Sauvignon, Cabernet-Franco, Cot, Merlot y Pinot, entre los tintos; Semillón, Sauvignon y Pinot, entre los blancos, algunos de los cuales ya no existen —por haberlos destruido la filoxera— ni aún en Francia.

Las plantas fueron traídas a partir de 1851. Y fueron las únicas que se salvaron de la filoxera que destruyó todos los vinos en Europa. La plaga llegó al Viejo Mundo en cepas llevadas desde América del Norte.

Según los antecedentes históricos, las primeras vides llegaron al país de mano de los conquistadores españoles. Los clérigos fueron los que tuvieron una preocupación particular en esto, ya que, dado el intenso espíritu religioso de la época, era necesario disponer de vino para celebrar el sacrificio de la misa como lo dispone la liturgia.

Se atribuye al religioso don Francisco de Cervantes el haber traído a Chile las primeras cepas en 1548. La historia dice también que el primer viticultor chileno fue don Francisco de Aguirre, quien plantó viñedos en la zona de Copiapó y realizó la primera vendimia en 1551.

El historiador Thayer Ojeda dice en sus escritos que el primer viticultor de la zona central fue Juan Jufré, quien en 1554 posee importantes extensiones de viñedos ubicados en la actual comuna de Ñuñoa. Fue compañero de armas del fundador de Santiago, Pedro de Valdivia.

La actividad viñatera comenzó a expandirse y a tomar características industriales a partir de 1851, año en que el viticultor de la época Silvestre Ochagavía trajo al país cepas europeas, tales como, Cabernet, Pinot, Cot, Merlot, Riesling y otras que hasta la fecha constituyen la base de la producción vitivinícola nacional.

El ejemplo de Ochagavía fue imitado por numerosos viticultores chilenos de la época, cuyos nombres aún perduran en muchas de las etiquetas de los vinos chilenos más tradicionales.

Los viticultores de la época no sólo se preocuparon de plantar las más selectas cepas sino que además contrataron a técnicos franceses destacados, quienes imprimieron a la viticultura normas propias de ese país, muchas de las cuales permanecen hasta ahora.

Las cepas de alta calidad y buena tecnología son inseparables en la obtención de buenos vinos. Esto último se precisa cuando llega el momento de moler y fermentar la uva, podar, desinfectar, aplicar los abonos y proyectar los riegos.

El Estado no dispone de esta buena tecnología. Sólo cuentan con ella los viñateros privados, que son los únicos que se han preocupado de mantenerse al día tecnológicamente hablando, mediante continuas experimentaciones, contrataciones y visitas de expertos extranjeros.

Así ha sucedido con procedimientos como las vinificaciones lentas y a bajas temperaturas

para vinos blancos, la llamada fermentación carbónica, etc. Todas estas técnicas recientes han sido introducidas por las empresas integradas, aun antes de que los organismos estatales conociesen siquiera su existencia.

La necesidad de tecnología, indispensable para la producción de todo buen vino, se hace vital en el caso de las exportaciones, a fin de que puedan responder a las exigencias de estándar, presentación y gustos de los distintos mercados extranjeros. Por ello preocupa el éxodo de enólogos chilenos, los cuales ante la incertidumbre por el futuro de la industria nacional están aceptando tentadoras ofertas que les hacen desde el exterior.

Ejemplos sombríos de la ineficiencia en este aspecto se pueden ver por miles en los predios vitivinícolas reformados. Las plagas han destruido gran parte de las cepas que en el pasado tenían un alto nivel de rendimiento.

A consecuencia de ello y de la indisciplina laboral, la empresa estatal apenas produjo en 1972 poco menos de 2 1/2 millones de litros, en circunstancias que tiene capacidad instalada para elaborar 30 millones de litros.

EXPORTACIONES

Desde el período colonial Chile ha tenido un permanente flujo de exportaciones de vinos. Si se consideran su ubicación geográfica y las múltiples dificultades que ello significa en cuanto a transportes, se concluye que esta característica distingue a Chile como uno de los pocos países no pertenecientes a la cuenca del Mediterráneo que tiene esta positiva cualidad.

En 1969 Chile exportó US\$ 1.609.625 en vinos. Sus principales clientes en vino suelto fueron Alemania Occidental, Suiza, Bélgica, y en vinos embotellados, Cuba, Colombia, Estados Unidos, Venezuela y Australia. En la actualidad exporta vinos a 35 países.

En 1972 las exportaciones de vinos chilenos embotellados alcanzaron a 2.006.460,00 y su valor fue de US\$ 1.593.034,23. El vino suelto exportado alcanzó a 1.251.110,00 litros y su valor fue de US\$ 1.251.110,00.

Los viñateros se proponen hacer un último esfuerzo para que el Presidente Allende recuerde el compromiso asumido hace algún tiempo en el sentido de que ningún predio con vides se expropiará mientras no haya una política definida en torno a la industria vitivinícola. El

Mandatario estuvo de acuerdo también en que se formen sociedades mixtas entre los productores y el Estado, en las que se mantendría la actual estructura de las industrias.

1 DE JULIO DE 1973

Ante la fracasada sublevación militar, el comentarista de Clarín, luego de analizar sus antecedentes, señala que ahora hay que impedir que los medios de oposición sigan promoviendo la agitación, limpiar el Poder Judicial, los colegios profesionales y el Congreso Nacional.

COMADREOS Y COMISTRAJOS DE LA POLITICA

LA GUARDIA MUERE,
PERO NO SE RINDE, MIERDA

CLARÍN

Se veía venir. Meses y meses de una prédica constante y majadera destinada a socavar la estabilidad del Gobierno.

Meses y meses de una chacota parlamentaria en que no se legislaba, sino que se perdían sesiones tras sesiones en debates estériles y acusaciones disparatadas contra los ministros de Estado, los intendentes y los gobernadores.

Meses y meses en que el llamado Poder Judicial se dedicaba a dejar en libertad a las bandas de matones armados que lograba detener la policía civil o uniformada.

Meses y meses en que los diarios, las radios y los canales televisivos de la derecha vomitaban toda clase de injurias contra el Presidente de la República, los secretarios de Estado, los jefes de las Fuerzas Armadas y los altos funcionarios de la Administración Pública.

Meses y meses en que se demostraba todo, se viciaba todo, se desafiaba todo, desde la Constitución y las leyes hasta el sentido común y la lógica formal.

Todo eso no podía ser casual. Respondía a planes meticulosamente elaborados por técnicos en subversión de nacionalidad extranjera, incrustados en el contexto de la política nacional por la traición de los grupos sediciosos de la reacción y del fascismo.

Dentro de ese cuadro, también, corresponde ubicar a los fascistas de Patria y Libertad, los prepotentes y desafiantes oligarcas del Partido Nacional y a los complacientes y débiles líderes de la Democracia Cristiana, un poco tardíamente regresados al imperio de la sana razón y del buen juicio.

BORDEANDO LOS ABISMOS

Muchas veces la prédica constante y la acción ininterrumpida de los facciosos llegaron al borde mismo de la guerra civil, pese a sus aseveraciones acerca de la inexistencia de ese peligro.

La primera oportunidad en que ello pudo concretarse fue durante el famoso paro de octubre del año pasado, donde sirvieron de detonante los camioneros de León Vilarín y los mercachifles de Rafael Cumsille.

El paro fracasó porque fue típicamente movimiento patronal, sin apoyo ni base popular. El pueblo asistió al grotesco espectáculo de los supuestos «gremios» profesionales en que los médicos enriquecidos, los abogados de la oligarquía y los ingenieros del imperialismo aparecían sumándose a sus «colegas» de los camiones o de las tiendas, en nombre del más singular sindicalismo de que hay memoria en la historia del país.

Luego de la derrota elucubrarón planes para mezclar en la próxima aventura a algún sector propiamente gremial, y centraron su poder de corrupción y de coima en grupos de trabajadores del cobre, a fin de herir a Chile en su talón de Aquiles económico, o sea en la mayor fuente de ingreso de las divisas extranjeras. Encontraron bandidos como Guillermo Medina y se asociaron a miserables «usopientos», dirigidos por el gastado líder de la traición al socialismo.

Así surgió la llamada «huelga del cobre».

EL DESAFIO DEL PARTIDO NACIONAL

Ese fue el momento elegido por Sergio Onofre Jarpa y sus legionarios para desconocer la autoridad del Poder Ejecutivo, a quien calificó de ilegítimo en un manifiesto acogido por *El Mercurio*, instrumento principal del socavamiento de la institucionalidad vigente.

Un ministro de la Corte de Apelaciones—digan excepción de ese corrupto ambiente—ordenó suspender por seis ediciones al diario

maromero, y ello desencadenó una tempestad de acusaciones, pese a que se trataba de una medida emanada de los Tribunales de Justicia.

Si Jarpa procedía en esa forma era porque conocía el complot en marcha, al cual estaba íntimamente asociado. En Pudahuel, viajeros que partían a Buenos Aires, dijeron en voz alta que al Gobierno le quedaban contados días de existencia. En Bolivia el traidor Marshall azuzaba a los enemigos de Chile contra el Gobierno de Allende. En México el dirigente de la Sofofa, Orlando Sáez, hizo publicar avisos en tres diarios, el mismo día del golpe de Souper, anunciando la caída del Presidente chileno.

No se trataba de un secreto. O, si pretendía serlo, era un secreto a voces. Seguros de la impunidad que les garantizaba Urrutia Manzano, hacían tabla rasa hasta de las apariencias de respeto a la Carta Fundamental y a las autoridades.

VIVE COMO QUIERAS

Vulnerando las normas habituales de una nación civilizada, llegaron al extremo de negarse las radios reaccionarias a integrar las cadenas nacionales desconociendo las leyes y sosteniéndose en canallesclos fallos de jueces comprometidos con el golpe de Estado en marcha.

Sacaron al espacio un canal pirata en Concepción y, cuando fue interferido por la Dirección General de Servicios Eléctricos, en uso de sus atribuciones, asaltaron esa oficina pública y asesinaron al cuidador Tomás Henríquez, crimen que encontró la complicidad de los ministros de la Corte de esa ciudad sureña, que dejaron en libertad a los autores del delito, Carlos de la Sotta y Raúl Hasbún, pese a las evidencias que los incriminaban, protección que extendieron posteriormente a los dos autores materiales del asesinato, a quienes han declarado reos solamente como «cómplices de robo con violencia».

Posteriormente sacaron al aire en Santiago otro canal pirata, el 6, sin permiso de nadie, de puro «prepos», y cuando la autoridad impidió las emisiones, «acusaron constitucionalmente» en forma insolente a los que se habían limitado a cumplir con exigencias internacionales de resguardo a las transmisiones televisivas. Si alguien no se da cuenta de toda esta trama, es porque ha caído en la más absoluta imbecilidad.

EL CUARTELAZO ABORTADO

En ese ambiente el Servicio de Inteligencia Militar detectó un golpe militar planeado para la noche del martes al miércoles, y el Ejército detuvo a nueve militares de menor graduación, más algunos civiles, que confesaron las proyecciones y alcances del cuartelazo frustrado.

Así lo informó a los directores de diarios el general Mario Sepúlveda Squella, jefe de la Zona de Emergencia de la provincia de Santiago, en una reunión convocada para pedir la cooperación de los medios publicitarios a la pacificación del país.

Esta denuncia responsable del Ejército fue ridiculizada por la oposición hasta el extremo de que el ministro de Defensa, José Tohá, debió retirarse indignado de una sesión parlamentaria. Por la televisión, los senadores Diez, del Partido Nacional, y Olgún, de la Democracia Cristiana, vomitaron improperios contra el Gobierno, las Fuerzas Armadas, y muy especialmente, contra el general Carlos Prats, comandante en jefe del Ejército, que había sido víctima el día antes de una premeditada provocación, montada con el propósito de ridiculizarlo y desprestigiarlo.

EL CUARTELAZO REVENTADO

Una vez detenidos algunos de los complotados, y destituido el comandante Souper, jefe del Regimiento Blindado, todo habría llegado a su fin, si la derecha, consciente de la gravedad del aborto, no hubiera presionado al resto de la oficialidad del mismo regimiento para que actuara antes de que fuera demasiado tarde.

Fue tal la precipitación y la torpeza de los aprendices de golpistas, que podemos narrar una anécdota absolutamente fidedigna. A las ocho de la mañana del viernes, día del golpe reventado, un capitán de Carabineros se dirigía, en su automóvil particular, rumbo a su Comisaría de Radiopatrullas, cuando fue detenido frente al Regimiento Maturana por un oficial de Ejército, acompañado de un conscripto, quien le expresó que su Cuerpo se rebelaría en breves minutos más, por lo que le pedía el apoyo de los Carabineros.

El oficial interceptado se apresuró a dar cuenta a sus superiores y el general Parada adoptó todas las medidas del caso para alertar a las Fuerzas Armadas y al Gobierno. El infan-

tilismo de los bisoños contrarrevolucionarios quedó en evidencia desde el comienzo de la descabellada aventura.

LA GUARDIA NO SE RINDE, MIERDA

Vino después la trágica irrupción de los tanques frente a La Moneda, tirando a matar contra pacíficos ciudadanos y la intimidación a la Guardia de Palacio para que se rindiera de inmediato.

La respuesta les cortó el cuerpo: «La Guardia muere, pero no se rinde, mierda». Y ahí se quedaron los locos de la sedición, abandonados por los fascistas que se escondieron debajo de la cama, enfrentados a verdaderos soldados de la Patria, incapaces de atinar a otra cosa que asesinar inocentes.

Mientras tanto, las tropas leales al Gobierno avanzaban desde cuatro direcciones, siendo una de las columnas encabezada por el propio general Carlos Prats, a quien ninguna vieja de mierda se atrevía a mostrarle la lengua, porque iba metralleta en mano, dispuesto a sacarles la cresta a los traidores. Cuando un tanque lo detuvo y un sicario se bajó para intimarle rendición, los ayudantes del general lo desarmaron y apresaron a los tripulantes del blindado. Por su parte, el Presidente de la República, Salvador Allende, les hablaba por radio a los ciudadanos, imponiendo seguridad y calma, para evitar un baño de sangre que enlutaría a Chile por largo tiempo.

EL EPILOGO EJEMPLAR

A las cuatro de la tarde se retiró la tropa que rodeaba La Moneda, después de la huida de los traidores, y el pueblo repletó la Plaza de la Constitución y las calles adyacentes, para escuchar la palabra del Mandatario. El ambiente era de distensión y de alegría. La patria había sorteado uno de sus momentos más dramáticos, y Gobierno, Ejército y pueblo habían aplastado a la contrarrevolución del momiaje.

Pero queda mucho por hacer. No se puede tolerar más a los agitadores de *El Mercurio*, de *Tribuna*, de *Sepa*, de *Pec*, de Radio Balmaceda, de Radio Agricultura, del Canal 13 y de otros medios de comunicación social de la derecha, causantes directos de la intentona facciosa, afortunadamente aplastada.

El Poder Judicial debe autolimpiarse de los

Enrique Urrutia Manzano, de los Eleodoro Cececeda, de los Rafael Retamal, de los Gustavo Chamorro y de toda la ralea de politiqueros vendidos a la reacción y al imperialismo, porque el pueblo de Chile necesita y merece justicia.

Los colegios profesionales deben echar a patadas a sus Consejos fascistas, promotores de la guerra civil y del enfrentamiento. No más Alejandros Silvas Bascuñanes, verdaderos cretinos que se sienten los árbitros de la conciencia de sus colegas.

Y el Congreso Nacional debe regresar a su papel de legislar para el pueblo, o disolverse en medio del escarnio y la mofa de los trabajadores.

Eso, en parte, es lo que anhela Chile.

2 DE JULIO DE 1973

La Cámara de Diputados rechaza el proyecto del Gobierno para declarar el estado de sitio en todo el país, con motivo de la sublevación de un regimiento en Santiago.

OPOSICION DEBE ASUMIR SU RESPONSABILIDAD ANTE CHILE

El SIGLO

«Pensamos que la actitud del PN y la DC significa colocarse del lado de los fascistas, y desconocer la gravedad de los hechos del viernes», declaró ayer el diputado del PC Eduardo Contreras, refiriéndose a la negativa de la oposición de establecer el estado de sitio en todo el país, como lo solicitó el Gobierno.

QUEDAN AL DESCUBIERTO

Por su parte, el diputado socialista Mario Palestro expresó que «el Gobierno acordó no retirar el proyecto, y que cada partido asuma su responsabilidad».

Opinó Palestro que «la DC ha demostrado que su alianza con el PN es mucho más fuerte de lo que se pensaba, y que además, los sectores freístas estaban en conocimiento de lo que iba a pasar. Por eso creemos que la posición del

Gobierno es la más justa para dejar en descubierto a la DC».

Agregó Palestro que esta alianza opositora es «para derribar al Gobierno, para detener los cambios, pero la historia no volverá atrás, porque la clase trabajadora está apoyando hasta las últimas consecuencias al Gobierno Popular.

«Una vez más —dijo el diputado— la DC y el PN quieren amarrar los brazos al Gobierno para que no se defienda y eso tiene que saberlo el pueblo de Chile. La DC sigue siendo un partido que no se define, y por eso tendrá que quedar al descubierto frente a sus propias bases».

IRRESPONSABLE DEMORA

El proyecto sobre estado de sitio fue enviado por el Ejecutivo el viernes en la tarde, con trámite de extrema urgencia, como lo estipula la Constitución.

Este proyecto de acuerdo enviado por el Gobierno otorga la facultad al Presidente de la República para «trasladar a las personas de un departamento a otro y la de arrestarlas en sus propias casas y lugares que no sean cárceles ni otros que estén destinados a la detención o prisión de reos comunes».

Pese a la gravedad de la situación, y a la urgencia establecida para el proyecto, la oposición dilató su trámite, e inconstitucionalmente acordó enviarlo a comisiones, donde no hubo pronunciamiento, por «falta de antecedentes», según expresaron los derechistas.

Finalmente, la DC decidió el destino del proyecto, al negarse a su aprobación si no se le aceptaban ciertas condiciones.

CHANTAJE DC

En una actitud de baja politiquería, el PDC comunicó al Gobierno a través de una declaración pública, que aceptaría el estado de sitio si se entregaban las intendencias a las FF.AA., relevando a los funcionarios del Gobierno de estos cargos, a través de los cuales se maneja el estado de sitio. También pretendió el PDC presionar al Presidente Allende para que modificara su gabinete, facultad que es privativa del Primer Mandatario.

El Gobierno respondió anteayer al PDC, señalando los graves antecedentes que lo llevaron a solicitar del Congreso la aprobación para el

estado de sitio, y expresando al PDC, que debe asumir «su responsabilidad histórica de definirse en los hechos y prestar colaboración al Gobierno en su decisión de resguardar la normalidad institucional».

QUE ASUMAN SU RESPONSABILIDAD

Pese a esto, la oposición se negó ayer en la Cámara de Diputados al proyecto de acuerdo sobre estado de sitio, prestando así, en los hechos, amparo a quienes intentaron terminar con la vida democrática en Chile. El país espera ahora, que estos sectores asuman su responsabilidad.

Las bases populares del PDC, que el viernes estuvieron junto al resto de los trabajadores, defendiendo el régimen constitucional, también esperan una explicación de su directiva nacional, que ha traicionado su sentir.

3 DE JULIO DE 1973

Unos 3 mil obreros pertenecientes a la Central Unica de Trabajadores mantienen ocupadas casi todas las industrias de los cordones santiaguinos.

SE MANTIENE «OCUPACION» DE FABRICAS E INDUSTRIAS

EL MERCURIO

La mayoría de las industrias ubicadas en la capital se encuentran «tomadas» por trabajadores de izquierda acatando una orden de la Central Unica de Trabajadores que preside Jorge Godoy, militante del Partido Comunista.

Cifras extraoficiales indican que como mínimo hay tres mil obreros ocupando las diversas industrias que fueron «tomadas» el pasado viernes y los días subsiguientes.

Están ocupadas Pizarreño, Aga Chile, Cumming Diesel, Cristalerías Toro, Artela, Schiaffino, Marisio, Cobre Cerrillos, Lucchetti y Lanex. Se informó que todas las ubicadas en los cordones Vicuña Mackenna y Cerrillos están en poder de los trabajadores.

Una declaración dada a la publicidad por el Consejo Directivo Nacional de la CUT expresa:

- 1.- Reafirmar en sus cargos a los consejeros designados para trabajar en los siete cordones industriales de Santiago.
- 2.- Las empresas tomadas durante el día viernes 29 del presente no serán entregadas hasta nueva orden de la CUT, pero en todo caso no alterará su ritmo de producción en todo el país;
- 3.- Los trabajadores deberán adoptar todas las medidas conducentes a organizar de inmediato los comités de vigilancia en aquellas industrias, empresas o servicios, en que todavía no estén formados;
- 4.- El Consejo Directivo Nacional de la CUT recalca que el único organismo dirigente del movimiento sindical es la Central Unica de Trabajadores de Chile;
- 5.- Al término de la jornada de recuperación los trabajadores realizarán asambleas para analizar los resultados de ésta y adoptar resoluciones directamente relacionadas con la situación producida el viernes.

SE MANTIENE

La consejera nacional de la CUT Olga Stahndier informó en las últimas horas de la tarde de ayer que la orden impartida por la entidad sobre ocupación de fábricas e industrias en general «se mantiene sin alteraciones». Agregó que el Consejo Directivo no se ha reunido ni ha tomado otro acuerdo y manifestó que la determinación «será mantenida hasta que adoptemos otra resolución».

3 DE JULIO DE 1973

La Contraloría envía un oficio al Ministerio de Justicia mediante el cual representa la ilegitimidad del decreto que promulga en forma parcial la reforma constitucional sobre las áreas de la economía, porque a su juicio es inconstitucional.

CONTRALORIA RECHAZO PROMULGACION PARCIAL DE REFORMA CONSTITUCIONAL

LA PRENSA

El contralor general estima que la promulgación parcial del proyecto de reforma constitucional ordenado por el decreto en examen no concuerda con las normas de la Constitución Política del Estado a que debe sujetarse esa determinación, porque ellas previenen que si las observaciones del Presidente de la República son rechazadas por el Congreso, el Primer Mandatario debe resolver si convoca a plebiscito —lo que en el presente caso no ocurrió— o bien promulga el mismo proyecto aprobado por el Congreso Nacional y no sólo la parte que no fue observada mediante veto, como sucede en la especie.

El párrafo transcrito corresponde a lo que podría denominarse parte resolutive del oficio que enviara en la tarde de ayer el contralor general de la República, Héctor Humeres, al Presidente de la República y a los máximos representantes del Poder Legislativo, mediante el cual devuelve sin tramitar el decreto promulgatorio parcial de la reforma constitucional que delimita las tres áreas de la economía.

Este mencionado proyecto de reforma constitucional, elaborado por los senadores demócratacristianos Renán Fuentealba y Juan Hamilton, fue aprobado por la mayoría del Congreso, siendo vetadas por el Ejecutivo algunas de sus partes.

Posteriormente, al ser rechazados esos vetos, el Gobierno consultó al Tribunal Constitucional, el que se declaró incompetente para pronunciarse.

Ante este hecho, el Presidente Allende anunció que promulgaría sólo aquellas partes en que no había discrepancias entre el Parlamento y el Ejecutivo, hecho que fue combati-

do por el Congreso y la oposición, en general, por considerar que ese procedimiento era inconstitucional.

Sin embargo, el Gobierno envió un decreto promulgatorio parcial.

SIN TRAMITAR

Luego de un detenido estudio, el Departamento Jurídico de la Contraloría emitió su informe, devolviendo sin tramitar el decreto presidencial.

Al mismo tiempo, hace un análisis del proceso de tramitación del proyecto, estableciendo claramente todos y cada uno de los pasos dados.

El texto completo del oficio de la Contraloría es el siguiente:

«I.- El Ministerio de Justicia ha remitido, para su tramitación, el decreto promulgatorio de la Ley No. 17.948, sobre reforma constitucional, en el que se inserta parcialmente el texto del proyecto comunicado al Poder Ejecutivo por Oficio número 15.689, de 7 de mayo de 1973 del Senado de la República.

«Antes de expresar las consideraciones y antecedentes que lo mueven a objetar la legitimidad del decreto en estudio, el contralor general infrascrito considera indispensable precisar, en primer término, cuál es la función que incumbe al organismo a su cargo en la materia, ratificando, en este sentido, el mismo criterio que adoptara la Contraloría General al pronunciarse en oportunidades anteriores sobre asuntos de esta naturaleza.

FIJANDO PRINCIPIOS

«Efectivamente, no está de más recordar que con arreglo a lo previsto en los artículos 10 y 37, letra a), de la Ley No. 10.336, de 1964, corresponde a este organismo tomar razón de los decretos promulgatorios, y que en ejercicio de esta función debe comprobar que el texto que se promulga sea, justamente, el que cuente con la aprobación de los órganos que deben intervenir en el procedimiento establecido por la Constitución Política con tal fin, sobre la base de los antecedentes objetivos en que consta la voluntad de cada uno de dichos órganos, manifestada dentro del proceso señalado en la Carta Fundamental y en los reglamentos de las cámaras legislativas. Por lo tanto, el juicio que

emita esta Contraloría General en uso de sus atribuciones, no implica ni puede importar un pronunciamiento sobre la constitucionalidad de forma o de fondo del proyecto que se sanciona a través del acto promulgatorio del Presidente de la República, como tampoco puede llevarla a asumir la función propia de un Tribunal Constitucional de conflictos, que pudiere calificar o revisar las decisiones adoptadas por los distintos órganos que intervienen en el proceso formativo de las normas constitucionales o legales, ni menos resolver las divergencias que puedan surgir entre esos órganos, si ellos, en uso de sus facultades propias, alcanzan conclusiones diferentes en los asuntos sujetos a su conocimiento privativo.

«A este respecto, interesa también expresar que el hecho de que por sentencia de 30 de mayo del año en curso, el excelentísimo Tribunal Constitucional haya resuelto que carecía de competencia para conocer y resolver el requerimiento que le formulara el Presidente de la República, en relación con el proyecto de reforma constitucional que promulga el decreto de la referencia, no inhibe a esta Contraloría General para pronunciarse sobre la constitucionalidad y legalidad de este último acto, tanto porque está en la obligación de dar cumplimiento a las normas de la Ley 10.336 que le imponen esta función, cuanto porque, según se ha explicado anteriormente, su intervención en la materia reviste una naturaleza diversa de la que se sometiera a la consideración de aquel Excmo. Tribunal.

«En efecto, para que la Contraloría General pueda por la vía de la toma de razón, pronunciarse sobre la constitucionalidad de un decreto promulgatorio de un proyecto de reforma constitucional debe comprobar, como ya se expresara, si el texto que en él se contiene corresponde exactamente al aprobado en los términos prescritos por la Constitución Política del Estado, pues es precisamente éste el que debe ser promulgado, por disponerlo así la Carta Fundamental. Como, en la especie, el texto que se inserta en el decreto promulgatorio no corresponde a aquel que se incluye en el oficio No. 15.689, de 7 de mayo de 1973, del H. Senado de la República, por el cual se comunicó al Jefe del Estado el contenido del proyecto de reforma constitucional, despachado por el H. Congreso Nacional, es necesario verificar cuál es en realidad la reforma constitucional aprobada por el constituyente.

NORMAS LEGALES

Este criterio aparece expresamente recogido en los dictámenes Nos. 3.633, de 1967 y 24.910, de 1968, de este organismo contralor —a los cuales se alude en los considerandos del decreto promulgatorio en examen— en la medida en que en ellos se hizo presente que el análisis de la constitucionalidad del decreto promulgatorio de una ley, o de una reforma constitucional, supone considerar «los antecedentes objetivos que denotan la manera en que cada uno de los órganos cuya voluntad debe concurrir en la aprobación de la ley —reforma constitucional— ha intervenido dentro del proceso que fijan las normas pertinentes de la Constitución Política del Estado y los reglamentos de las cámaras legislativas, para determinar, de acuerdo con éstos, y según estas normas, si el texto que se promulga es fiel y cabal reflejo de la voluntad del legislador, manifestada a través de dicho procedimiento».

«Lo anterior no es sino la consecuencia necesaria del alcance jurídico que tiene la toma de razón. En verdad, según lo preceptuado por el artículo 10 de la Ley número 10.336, orgánica de la Contraloría General, la toma de razón implica un pronunciamiento «sobre la inconstitucionalidad e ilegalidad de que pueden adolecer» los decretos supremos y las resoluciones de los jefes de servicios que deben tramitarse ante este organismo.

«Este alcance, no limitado por el legislador, debe materializarse en forma irrestricta frente a todo decreto o resolución sujeto a dicho examen, sin que sea lícito restringirlo o limitarlo frente a determinados actos administrativos. En efecto, cualquiera que sea la naturaleza de un acto del Poder Ejecutivo, sujeto a esta forma de tramitación, la Contraloría General debe emitir el referido pronunciamiento que conducirá a su toma de razón o a su devolución, según sea procedente; pero, en caso alguno podría este organismo abstenerse de expresar ese parecer».

ALTERNATIVA

«II.- En virtud, pues, corresponde ineludiblemente a esta Contraloría General pronunciarse si, en la especie, el acto de promulgación dispuesto por el decreto supremo en estudio se conforma con las normas constitucionales

que gobiernan esta materia, verificando con ese objeto si el texto promulgado en las condiciones fijadas por este decreto efectivamente recoge la voluntad del constituyente.

Sobre el particular, debe considerarse que las normas relativas a la promulgación de un proyecto de reforma constitucional se contienen en el inciso final del artículo 108 y en el artículo 109 de la Constitución Política del Estado.

La primera de estas disposiciones declara que si las observaciones formuladas por el Presidente de la República fueren aprobadas en cada Cámara con el voto conforme de la mayoría de los diputados o senadores en actual ejercicio, el proyecto se devolverá al Presidente para su promulgación, es decir, prevé la promulgación de las observaciones del Ejecutivo si ellas cuentan con la conformidad de ambas ramas del Congreso con el mismo quórum que la Constitución Política requiere para aprobar un proyecto de Reforma Constitucional en el Parlamento.

Por su parte, el artículo 109 faculta al Presidente de la República para consultar a los ciudadanos mediante un plebiscito cuando un proyecto de reforma constitucional presentado por él sea rechazado totalmente en cualquier estado de su tramitación y agrega que «igual convocatoria podrá efectuarse —el Presidente de la República— cuando el Congreso haya rechazado total o parcialmente las observaciones que hubiere formulado, sea que el proyecto hubiere sido iniciado por mensaje o por moción».

El inciso 3° del mismo artículo 109 señala que si transcurre el plazo para realizar la referida consulta popular... «sin que se efectúe el plebiscito se promulgará el proyecto que hubiere aprobado el Congreso», y el inciso 5° de la misma norma prescribe que compete al Tribunal Calificador de Elecciones comunicar «al Presidente de la República el resultado del plebiscito especificando el texto del proyecto aprobado por la mayoría de los sufragios válidamente emitidos que deberá ser promulgado como reforma constitucional dentro del plazo que establece el inciso 2° del artículo 55», añadiendo que «la misma comunicación deberá enviar si la ciudadanía rechazare las observaciones del Presidente de la República, caso en el cual éste promulgará en el plazo antes indicado, el proyecto aprobado por el Congreso Pleno».

De estas normas se infiere que las observaciones formuladas al proyecto de reforma constitucional por el Presidente de la República sólo pueden ser promulgadas en caso de que sean aprobadas por la mayoría en actual ejercicio de los integrantes de ambas ramas del Congreso Nacional y que ante la falta de aprobación en estos términos de tales observaciones, el Presidente de la República puede convocar a un plebiscito, evento en el que ellas sólo podrán promulgarse si la ciudadanía les presta su aprobación, según la comunicación que debe remitir el Tribunal Calificador de Elecciones.

Asimismo, de dichas disposiciones se deduce que en caso de que el veto no sea aprobado con el quórum especial de votación, el Presidente de la República debe resolver si promulga como texto definitivo el proyecto aprobado y ratificado por el Congreso, o bien, si consulta a la ciudadanía mediante un plebiscito, porque el inciso 1° del citado artículo 109 es claro y terminante al contemplar esta última atribución del Primer Mandatario «cuando el Congreso haya rechazado total o parcialmente las observaciones que hubiere formulado» sin condicionar esta determinación a insistencia parlamentaria alguna ni menos exigir quórum para que ella tuviera lugar.

Este criterio no sólo encuentra su fundamento en el tenor literal del precepto, sino que es congruente con el resto de las normas que encierra el capítulo X de la Carta Política, en relación con el procedimiento de reforma constitucional, cuya especialidad en la materia enuncia categóricamente el inciso 1° del artículo 108 al prevenir que «la reforma de las disposiciones constitucionales se someterá a las tramitaciones de un proyecto de ley, salvo las excepciones que a continuación se indican».

No es posible, en consecuencia, aplicar en esta situación la regla que contiene el inciso 2° del artículo 54 de la Constitución Política del Estado para la formación de las leyes y según la cual «si las dos cámaras desecharon todas o algunas de las observaciones e insistieron por los dos tercios de sus miembros presentes en la totalidad o parte del proyecto aprobado por ellas, se devolverá al Presidente para su promulgación», porque la mencionada disposición especial del inciso 1° del artículo 109 sólo se refiere y atiende al rechazo total o parcial por parte del Congreso Nacional del veto a un proyecto de reforma constitucional, excluyendo así

la insistencia parlamentaria que contempla el artículo 54 de la Constitución Política y configurando precisamente una excepción a las normas que regulan la tramitación de un proyecto de ley».

PLEBISCITO

«El análisis de los preceptos del capítulo X de la Constitución Política actualmente vigente, en relación con las que figuraban en el mismo título con anterioridad a la reforma introducida por la Ley N° 17.284 de 23 de enero de 1970 confirma el criterio enunciado sobre el alcance de aquellas disposiciones en el asunto que se analiza, por cuanto, como es sabido, el inciso final del artículo 109 de la Constitución de 1925 declaraba que «si las dos cámaras desecharen todas o algunas de las observaciones del Presidente de la República e insistieren por los dos tercios de sus miembros presentes en la totalidad o parte del proyecto aprobado por ellas, se devolverían al Presidente, para su promulgación, o para que, si éste lo estimara conveniente, consultara a la Nación, dentro del término de treinta días, los puntos en desacuerdo, por medio de un plebiscito, exigiendo, así, la formulación de una insistencia y con el quórum especial de los dos tercios de los miembros presentes, además del rechazo del veto, a diferencia de lo que prescribe el texto vigente del mismo artículo 109.

«Los antecedentes que emanan de la historia fidedigna del establecimiento de la reforma constitucional aprobada por Ley N° 17.284 corroboran también lo expresado con anterioridad. Así, en el informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del H. Senado, recaído en el proyecto ya aprobado por la H. Cámara de Diputados, se advierte en su párrafo XIII, relativo, precisamente, al «Establecimiento del plebiscito en caso de discrepancia del Ejecutivo y el Congreso Nacional en materia de reforma constitucional», que la referida comisión estimó conveniente —según sus propias expresiones— agregar una frase en virtud de la cual se establece, expresamente, que si transcurre el plazo máximo dentro del cual debe efectuarse el plebiscito, sin que éste se realice, el Presidente de la República deberá promulgar el proyecto que hubiere sido aprobado por el Congreso, lo que

acontecerá sólo cuando lo sometido a plebiscito sean observaciones que el Congreso no hubiere aceptado».

«Si se tiene en cuenta, pues, que con arreglo al inciso final del artículo 108 de la Constitución Política del Estado, para aprobar las observaciones del Presidente de la República se requiere del voto favorable de la mayoría de los diputados y senadores en ejercicio, sólo cabe concluir que si esa mayoría no se reúne, las referidas observaciones se entienden no aprobadas en cuyo caso concurre, justamente, el presupuesto destacado por el informe de la comisión, que se ha aludido y que, en definitiva, dio lugar a la consagración positiva del texto constitucional vigente.

NO CONCUERDA

«Sobre la base de estos antecedentes y consideraciones, el contralor general estima que la promulgación parcial del proyecto de reforma constitucional ordenado por el decreto en examen no concuerda con las normas de la Constitución Política del Estado a que debe sujetarse esa determinación, porque ellas previenen que si las observaciones del Presidente de la República son rechazadas por el Congreso, el Primer Mandatario debe resolver si convoca a plebiscito —lo que en el presente caso no ocurrió— o bien promulga el mismo proyecto aprobado por el Congreso Nacional y no sólo la parte que no fue observada mediante el veto, como sucede en la especie.

«En efecto, el texto que se promulga no coincide con el que se inserta en el oficio del H. Senado N° 15.689 de 7 de mayo de 1973, mediante el cual se comunicó al Presidente de la República que el H. Congreso Nacional había rechazado las observaciones formuladas al proyecto ratificado por el Congreso Pleno, de modo que esta Contraloría General no puede sino abstenerse de cursarlo, por no ajustarse con lo que preceptúa, en materia de promulgación de un proyecto de reforma, el artículo 109 de la Constitución Política.

«En conclusión, el contralor general infrascrito se ve en la necesidad de representar la ilegitimidad de que adolece, en su opinión, el decreto promulgatorio de la presente reforma constitucional».

Transcribese al H. Senado, a la Cámara de Diputados y al Ministerio de Justicia.

Dios guarde A.V.E.

Héctor Humeres M.,
contralor general de la República.

3 DE JULIO DE 1973

Después de 74 días de paralización, los trabajadores del mineral El Teniente vuelven a sus faenas. El acuerdo se logró luego de una entrevista de las esposas de los mineros con el Presidente Allende. El diario de izquierda Las Noticias de Última Hora califica el paro como «politiquero».

TERMINO PARO POLITIQUERO

HUELGUISTAS DE EL TENIENTE VOLVIERON HOY A SUS LABORES

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Esta mañana volvió a sus actividades el sector de trabajadores del mineral El Teniente, que se mantuvo en huelga por espacio de 74 días. El retorno al trabajo se logró al aceptar los huelguistas la fórmula propuesta por el Presidente Allende, luego de su entrevista con las esposas del personal en conflicto, las que marcharon desde Rancagua hasta Santiago para entrevistarse con el Primer Mandatario. Anoche, poco antes de la medianoche, terminó una asamblea en Rancagua, en la cual los huelguistas, por unanimidad, acordaron aceptar la fórmula del Presidente Allende y retornar hoy en el primer turno a las labores.

La solución del prolongado conflicto se logró sobre la base del pago de un bono único de «Cumplimiento de Metas», y aumento de la producción que será de 24 a 20 mil escudos, según el departamento o tareas que deba cumplir el obrero o empleado. También se establece un bono de estímulo a la producción, a partir del 1° de abril y se fija la forma en que éste será pagado; se establece que se tendrán como trabajados los días de huelga para los efectos del feriado legal.

En otro punto de la fórmula se establece: «Se señala que la presente fórmula tiene el carácter del más amplio y completo finiquito, tanto del

eventual punto de vista pecuniario como legal». Y en el punto final se deja constancia que: «no se adoptarán represalias con motivo de las acciones sindicales que haya dado lugar el conflicto. Aquellos trabajadores cuyos contratos hayan sido caducados por la comisión de delitos comunes podrán apelar a una comisión que para este efecto formará el Gobierno».

Este último punto fue el que motivó la discusión de la asamblea, de anoche, llegándose al acuerdo de designar una comisión para estudiar y resolver acerca de los diferentes casos.

PARO POLITIQUERO

La aceptación, por parte del sector de trabajadores que mantuvo la huelga, con el consiguiente perjuicio económico para el país, deja en evidencia los propósitos politiqueros de quienes alentaron la acción de los mineros, sectores que nunca antes se habían preocupado de la suerte o destino de los OO. y EE. del país, ahora aparecieron como los más sensibles y solícitos cuidadores de los trabajadores de El Teniente.

Les indujeron y acompañaron a efectuar una marcha desde Rancagua hasta Santiago, para crear una situación conflictiva en la capital. Posteriormente alentaron, en vista del fracaso político de la anterior, otra marcha, esta vez con las esposas de los mineros en huelga, a las que acompañaron «señoras democráticas». Las mujeres se entrevistaron con el Presidente Allende en La Moneda, el que les prometió hacer un último esfuerzo para lograr la solución de la dilatada huelga.

Junto con estas acciones, la derecha promovió y buscó la «solidaridad» de sectores de empresarios y profesionales «gremialistas» para que efectuaran paros en apoyo de la huelga de los mineros de El Teniente. A éstos, entre tanto, los recibían y los hacían alojar en el Salón de Honor del Congreso Nacional o en las dependencias de la Universidad Católica, prodigándoles toda clase de atenciones.

Los trabajadores, engañados por los halagos y promesas de apoyo de los políticos derechistas, mantuvieron una dramática huelga de 74 días de duración, por medio de la cual obtuvieron, básicamente, lo mismo que desde el primer día les ofreció el Gobierno.

4 DE JULIO DE 1973

Se anuncia que el Gobierno procederá a intervenir nueve industrias, que fueron tomadas por los trabajadores, por orden de la CUT como expresión de apoyo al Gobierno ante el intento de golpe militar del viernes anterior, ya que, según dijeron, había vinculaciones entre los empresarios y los golpistas.

POR ORDEN DEL GOBIERNO
**NUEVE INDUSTRIAS SERAN
INTERVENIDAS**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En las próximas horas el Gobierno decretará la intervención en las empresas que fueron tomadas por los trabajadores a raíz del abortado golpe militar del viernes pasado.

Estas empresas son Lucchetti, Pizarreño, AGA Chile, Cristalerías Toro, Cumming Diesel, Artela, Schiaffino, Cobre Cerrillos y Lanex.

Cumpliendo órdenes de la Central Unica de Trabajadores, los obreros procedieron a tomarse esas industrias con el objeto de protegerlas y expresar de esa manera su apoyo al Gobierno Popular. Luego de abortado el golpe fascista, la directiva de los trabajadores ordenó que estas industrias siguieran tomadas hasta nueva orden. Algunos sindicatos denunciaron la complicidad entre los empresarios y los ejecutores del movimiento sedicioso. En fuentes oficiales se supo hoy en la mañana que el Gobierno decretará la intervención de esas empresas, con lo cual quedarán agregadas oficialmente al área social de la economía.

5 DE JULIO DE 1973

Los rectores de las universidades no estatales entregaron una declaración pública en la que hacen un llamado al diálogo y la búsqueda de consenso.

LLAMADO AL DIALOGO Y A CONCERTAR
ACCIONES Y CRITERIOS

**DECLARACION DE LOS RECTORES
DE LAS UNIVERSIDADES
NO ESTATALES**

EL MERCURIO

Los rectores de las universidades chilenas, no estatales, entregaron la siguiente declaración:

1.- Como lo definiera don Andrés Bello hace más de un siglo, servir a Chile es la suprema razón de ser de nuestras universidades;

2.- Aunque igual deber compete a muchas otras instituciones, la sociedad reconoce una misión singular a la universidad al investirla de un estatuto especial de autonomía para el libre ejercicio de sus tareas y al reconocerla como centro de reflexión crítica sobre el acontecer profundo. La universidad es ante todo y para siempre, desde que nace, el ámbito privilegiado para la expresión del pensamiento que no busca imponer sino proponer, que no se busca a sí mismo sino busca el diálogo, porque sólo en él encuentra fecundidad y progreso.

Los rectores de las universidades chilenas que suscriben creemos interpretar el sentir más auténtico de nuestras comunidades y el destino más irrenunciable de las corporaciones que presidimos, al dirigir a los chilenos, más allá de fronteras ideológicas y partidarias, un llamado imperativo para la mantención del diálogo y la búsqueda incansable de un consenso.

3.- Nosotros, como ciudadanos tenemos criterios y posiciones personales; nosotros también ejercemos una influencia y comprometemos una posición en relación con los criterios en pugna, pero como rectores de universidades tenemos el deber superior principal, insubordinable, de procurar con toda la fuerza de nuestros espíritus —no poseemos otra fuerza— que subsista en la universidad y que irradie desde la universidad un acento de respeto a lo

que piensa el otro, un momento de humildad, para nuestras propias afirmaciones, un requerimiento de generosidad, de objetividad para el mejor acierto de nuestras reflexiones.

4.- Es en nombre de estos valores, que los rectores que suscriben dirigen este mensaje en horas difíciles en que nuestro silencio sería una deserción.

5.- No hay democracia sin libertad y pluralismo, como no hay tampoco universidad digna de ese nombre sin esos mismos atributos. Pero la libertad y el pluralismo sólo tienen atribución moral y sólo pueden reclamarse dentro del marco del bien común. En Chile, en cambio, la exacerbación de los antagonismos ideológicos, políticos y económicos, está comprometiendo cada vez más gravemente el orden institucional y los intereses superiores del país, en un proceso creciente de violencia que se nutre de la contraposición cada vez más deliberada y sistemática entre los distintos grupos.

6.- La incomunicación notoria entre los diversos sectores que constituyen la nación está conduciendo a tales formas de irracionalidad en su relación recíproca que, si continuara como hasta ahora, abocará a corto plazo a los chilenos a alternativas catastróficas en sustitución de las alternativas democráticas.

7.- Seguros de interpretar a las respectivas comunidades universitarias en que la nación se integra simultáneamente como base y como vanguardia y respetando las legítimas diferencias, que en su seno conviven, formulamos este llamado a todos los que ejercen responsabilidades de mando e influencia en el plano político y social del país. Buscar un cierto grado de leal consenso democrático no sólo es posible, sino que constituye un deber patriótico imperativo. Es ahora cuando debe intentarse.

8.- Sería absurdo que el propósito de ese «consenso mínimo» tuviese una formulación negativa, pretendiendo vanamente contradecir el proceso revolucionario que conmueve en grados diversos y con orientaciones a menudo contradictorias no solamente a Chile sino a toda la América Latina y al mundo entero. El consenso imperativo en esta hora no puede ser para la defensa del viejo orden social, desbordado manifiestamente por la historia y por las exigencias del pueblo en ascenso hacia la plenitud de su rol como principal protagonista del destino nacional, sino para abrir un cauce vitalmente democrático a los valores e instituciones que han de

vertebrar una nueva sociedad. La batalla por la justicia no tiene por qué librarse al precio de romper la unidad esencial de la nación o destruir los valores democráticos fundamentales.

9.- La democracia se expresa en formas legales y reconoce los derechos básicos de las personas y los grupos. Respetar esas formas legales y esos derechos es asegurar la vigencia democrática. Respeto no implica, sin embargo, conservación de formas que la propia historia exige renovar. Los cambios necesarios deben hacerse dentro del marco de la Constitución, con garantía para los derechos de todos los chilenos.

10.- Asimismo, los poderes legítimamente constituidos deben ser respetados. Respeto no puramente formal; también solidaridad y el apoyo para conducir al país buscando y obteniendo los consensos necesarios para avanzar y construir. Pensamos que toda campaña sistemática de desprestigio de los poderes públicos y de las autoridades investidas de la responsabilidad de ejercerlos entorpece inexorablemente la convivencia entre chilenos y destruye la convergencia de voluntades y esfuerzos requeridos para mantener la unidad nacional.

11.- En el contexto histórico que configura la realidad de otros pueblos es posible que el camino hacia una sociedad nueva y liberadora tenga que pasar por la incomunicación sistemática entre grupos sociales enemigos, por el enfrentamiento a todos los niveles y por la destrucción ulterior del adversario. En Chile, no. Muchas pruebas demuestran que podemos conquistar la justicia sin quebrantar la unidad moral de nuestra patria ni los valores básicos de nuestra nacionalidad.

12.- Las Fuerzas Armadas y de Orden han dado al país un ejemplo de lealtad, eficiencia y tino para defender y afirmar nuestra institucionalidad. Ello es indispensable, pero no basta. Se requiere de quienes invisten las más altas representaciones de los poderes civiles del Estado un esfuerzo que el país espera, para dialogar, concertar y orientar acciones y criterios en esta encrucijada. No es un escándalo que en momentos difíciles y complejos surjan problemas o roces entre los poderes públicos. Sí lo sería que no intentaran superarlos.

13.- Postulamos, en consecuencia, que si los riesgos de una guerra civil, que nadie desea pero que muchos temen, emanan de una pugna de poderes, la garantía para evitarla está en el entendimiento entre ellos. Es decir, en la búsqueda

da del entendimiento. Es este el contenido esencial de nuestro llamado.

**CARTA AL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

El Consejo de Rectores de las universidades chilenas envió una carta al Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, en la cual le manifiestan su adhesión ante los sucesos ocurridos el pasado viernes 29.

El texto de la comunicación enviada por los rectores de las universidades chilenas no estatales es el siguiente:

Santiago, 3 de julio de 1973.

Excmo. Señor
Presidente de la República
Dn. Salvador Allende Gossens
Presente.

Excmo. Sr. Presidente:

Los acontecimientos del último viernes merecen la condena unánime de la ciudadanía responsable. Los rectores de las universidades no estatales, que manejamos una porción no despreciable de responsabilidad social y cívica, nos hemos reunido para manifestar a Ud., estimado Presidente y amigo, el testimonio de nuestra adhesión ciudadana frente al delictuoso comportamiento de una fracción de cierta unidad militar. Su acción, que comprometió la paz pública causó daños físicos y morales y destruyó vidas humanas, a la postre sirvió para evidenciar la solidez de nuestro régimen institucional y la lealtad y eficiencia de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden.

Les ha parecido también, a quienes firman esta comunicación, que no sería impertinente hacerle llegar a Ud., a través del documento que le adjuntamos, lo esencial de las reflexiones que, más allá de lo episódico, nos sugiere el momento que el país está viviendo. Lo hacemos, señor Presidente, sin otra intención que contribuir a una solución reflexiva y abierta de nuestros problemas nacionales, en instantes en que tan fácilmente pudieran predominar el sectarismo o la pasión.

Saludan muy atentamente a Ud.,

(Fdo.) Fernando Castillo Velasco,
(rector de la Universidad Católica de Chile).
(Fdo.) Carlos von Plessing Baentsch,
(rector de la Universidad de Concepción).
(Fdo.) Raúl Allard Neumann,
(rector de la Universidad Católica
de Valparaíso).
(Fdo.) Domingo Santa María Santa Cruz,
(rector de la Universidad Técnica Federico Santa María).
(Fdo.) William Thayer Arteaga,
(rector de la Universidad Austral de Chile).
(Fdo.) Miguel Campos Rodríguez
(rector de la Universidad del Norte).

6 DE JULIO DE 1973

Encabezado por Carlos Briones y sin la presencia de los ministros que habían sido acusados constitucionalmente, juró el nuevo Gabinete. No figuran ministros militares.

**LA MISMA JERINGA:
JURO GABINETE**

LA PRENSA

Con dos sorpresas, si pudiera decirse, juró ayer el nuevo Gabinete que no representa nada nuevo en cuanto a la línea política, económica y de respeto a la juridicidad. Una es la salida de José Tohá, de Defensa, y el otro, el ingreso a esa cartera de Clodomiro Almeyda. Una tercera novedad, al menos para los periodistas que dan otros nombres, podría ser la de Carlos Briones en Interior.

El Gabinete que juró ayer es el siguiente:

Interior: Carlos Briones, socialista, ex superintendente de seguridad social.

Relaciones: Orlando Letelier, socialista, que permanece en el cargo.

Hacienda: Fernando Flores, Mapu, que sigue en su cartera.

Economía: José Cademártori, ex diputado comunista.

Defensa: Clodomiro Almeyda, socialista, que se reintegra al Gabinete luego de haber ocupado la Cancillería hasta mayo último.

Minería: Pedro Felipe Ramírez, Izquierda Cristiana y ex diputado.

Salud: Dr. Arturo Jirón, permanece en el cargo, independiente.

Tierras y Colonización: Roberto Cuéllar, API, permanece.

Agricultura: Ernesto Torrealba, socialista.

Obras Públicas: Humberto Martones, radical.

Justicia: Sergio Insunza, comunista, permanece.

Educación: Edgardo Enríquez, radical y ex rector de la Universidad de Concepción.

Sec. General de Gobierno: Aníbal Palma, radical, permanece.

6 DE JULIO DE 1973

El Consejo Directivo Nacional de la CUT ordenó a los trabajadores mantener las tomas de industrias efectuadas a partir del tancazo del 29 de junio pasado.

ORDEN DEL DIA DE LA CUT

«MANTENER TOMAS DE INDUSTRIAS»

El SIGLO

Mantener la toma de las industrias dispuso ayer en una orden del día la Central Unica de Trabajadores, considerando la delicada situación que vive el país. Señala también que el cese de la Zona de Emergencia, no significa un cambio de situación para los trabajadores y que el estado de alerta continúa.

El documento conteniendo la orden del día, expresa textualmente:

El Consejo Directivo Nacional de la CUT entregó ayer —jueves— una Orden del Día, ratificando las disposiciones impartidas a los trabajadores del país.

El comunicado de la CUT señala:

1.- Este Consejo Directivo Nacional reitera a todos los trabajadores de la ciudad y del campo, que las empresas, fábricas, servicios y predios tomados por los trabajadores con motivo de la asonada fascista fracasada deberán ser

mantenidos en sus manos hasta que la CUT así lo disponga.

2.- Los consejeros nacionales de la CUT designados en los Cordones Industriales continúan ejerciendo su papel organizador y coordinador en la aplicación de las medidas adecuadas a las circunstancias.

3.- Es de vital importancia que los trabajadores aumenten el nivel productivo de las empresas, fábricas y predios, en clara demostración de patriotismo y para derrotar las maniobras del fascismo.

4.- Los trabajadores deberán adoptar todas las medidas para hacer realidad o reforzar los Comités de Producción, Vigilancia y Protección de las Unidades Económicas a su cargo en base a la instrucción única de la CUT.

5.- Se hace presente a los compañeros que la derogación del estado de Zona de Emergencia no significa un cambio en la situación para ellos, y por el contrario cualquiera disposición del Gobierno debe contar con el respaldo y la movilización activa de obreros, campesinos, empleados, profesionales, técnicos y demás sectores progresistas del país.

Firmado Consejo Directivo Nacional de la CUT.

Santiago, 5 de julio de 1973.

6 DE JULIO DE 1973

Para mejorar el abastecimiento de la población, la Empresa de Comercio Agrícola nombró como interventor general de la industria panificadora de Santiago a Luis Gutiérrez, secretario general de la Federación Nacional de Panificadores.

INTERVENTOR PARA INDUSTRIA DEL PAN

El SIGLO

Luis Gutiérrez Moyano, secretario general de la Federación Nacional de Panificadores, fue designado ayer por la ECA como interventor general de la industria panificadora de Santiago.

El interventor nombrado por la Empresa de Comercio Agrícola deberá efectuar un efectivo control de las panaderías para mejorar el abastecimiento de la población que en los últimos días ha debido efectuar largas colas para adquirir el pan.

Según se informó, cualquier infracción cometida por los establecimientos panificadores será causal de intervención oficial, aparte de las sanciones económicas pertinentes.

Gutiérrez trabajará junto a un equipo de funcionarios de Dirinco, teniendo como sedes de dirección el local de Codaharina y el inmueble de Manuel Rodríguez 54.

7 DE JULIO DE 1973

El Presidente Allende se reunió en el Salón Toesca de La Moneda con jóvenes que iniciaron una marcha desde el norte y sur del país en apoyo del Gobierno de la Unidad Popular. Antes fueron recibidos con un acto artístico político en la avenida Bulnes de Santiago.

PRESIDENTE ALLENDE CONVERSO CON JOVENES DE LA MARCHA ANTIFASCISTA

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, conversó por espacio de quince minutos con los jóvenes que participaron en la Marcha Antifascista. En una audiencia especial, el Jefe del Estado destacó la actitud patriótica de los manifestantes, «quienes venciendo el cansancio, el clima y padeciendo algunas enfermedades, llevaron a todo Chile un mensaje de lucha y de combate contra los enemigos del país».

El Primer Mandatario expresó a los cientos de jóvenes que llegaron hasta el Salón Toesca del Palacio de la Moneda, que se había preocupado del desarrollo de la marcha, desde que comenzó hace quince días. «Sé que en todas partes recibieron la comprensión y apoyo de las ciu-

dades. Ustedes alentaron a los chilenos contra quienes tratan de crear las condiciones para una guerra civil. Ustedes han cumplido una notable y patriótica tarea que señala un nivel político que no es común en la juventud».

El Presidente Allende dijo que hay trabajadores de otros partidos que rechazan los intereses fascistas y la guerra civil. Agregó que era importante que se estableciera un vínculo entre los militantes jóvenes de la Unidad Popular y esos sectores. «Pienso —dijo— que ustedes no miran con la amplitud necesaria la acción que han realizado. Han dado una demostración histórica: la juventud se levanta para que se levante la conciencia de los chilenos».

El Jefe del Estado reiteró el llamado que hiciera en la noche del jueves cuando juró el nuevo Gabinete, pidiendo que «más allá de las fronteras ideológicas nos unamos en un mínimo de coincidencias en bien de Chile y su destino».

El Primer Mandatario dijo que era muy alentador contar con una juventud que estudia y trabaja y que demuestra fortaleza en sus convicciones. Expresó su reconocimiento al Comité Nacional de Organizaciones Juveniles y destacó la actitud de los jóvenes de provincia que integraron la manifestación. «A los que marcharon para conocer Santiago y que al llegar trajeron un mensaje de paz para los que quieren a Chile y un mensaje de guerra contra los que lo odian, como son los fascistas».

LA JUVENTUD Y LA REVOLUCION

El Presidente Allende explicó que la juventud juega un rol muy importante en el proceso revolucionario. «No puede ni debe haber lucha generacional entre nosotros. Conozco a los jóvenes que parecen viejos por sus ideas y a los viejos con ideas jóvenes». Agregó que el proceso revolucionario se afianza trabajando más, estudiando más, produciendo más. «No sacamos nada —dijo— con tomar y tomar empresas, en reclamar más y más billetes para incrementar los sueldos y salarios. Nada sacamos con fabricar más billetes si acaso la producción no satisface la demanda básica».

El Jefe de Estado pidió a los jóvenes, que en número de más de quinientos se encontraban presentes en el Palacio de la Moneda, que profundizaran más sus estudios teóricos y robustecieran sus ideas y les recalcó que «la unidad es y será el único instrumento eficaz para que

no nos puedan derribar. El ser revolucionario —explicó— implica una moral distinta». Finalmente, dijo que jamás una revolución se ha afianzado sin la participación de la mujer y «que en el mundo capitalista ésta es menos proclive a entender el porqué existe la necesidad de cambios».

8 DE JULIO DE 1973

El editorial del Puro Chile señala que Frei, Jarpa y los líderes de la SNA y la Sofofa están pidiendo una dictadura militar para Chile, pero que los soldados conscriptos son familiares de quienes están en los comandos comunales, los cordones industriales, las organizaciones populares, listos para combatir por los intereses del pueblo.

CARTEL DE HOY

ESTO PIDEN FREI Y CIA: «DICTADURA MILITAR, POR FAVOR»

PURO CHILE

La reacción, acorralada, está acelerando sus preparativos de un nuevo intento golpista. Ahora, desde Frei y Jarpa hasta los jefes de la SNA y la Sofofa, gritan lo mismo: «dictadura militar, por favor». Lo dicen a voces en sus pasquines, encabezados por *El Mercurio*. Y en sus radios y canales de televisión, encabezados por el Canal 13 TV, que dirige un sujeto complicado en acciones de comandos asesinos en Concepción. Y lo dicen desde Estados Unidos sus patrones, los consorcios yanquis. El viernes, el *Wall Street Journal* señalaba: «Chile tendrá que recurrir a algún tipo de Gobierno totalitario»... y agregaba, para orientar a los payasos «demócratas» de Chile, que conspiran a la luz del día desde el Parlamento, la Corte Suprema, la Contraloría y otros organismos del desfalleciente Estado burgués, golpeando las puertas de los cuarteles; «los rumores de golpe de Estado abundan, pero los informes indican que nadie actuaría a menos que los regimientos de Santiago estuvieran dispuestos a colaborar».

Y, entonces, las camarillas de Frei, Jarpa y otros individuos, que dirigen los llamados «partidos de oposición», golpean diariamente en esa

dirección: la de pedir a los 8 regimientos que existen en Santiago que se pongan de lado de la oligarquía y el imperialismo yanqui. Estos defensores de la Anaconda, la Kennecott, la ITT, y de los Edwards, los Matte, Alessandri, Yarrur, Correa, Vial y otros oligarcas, que siempre consideraron las Fuerzas Armadas como «esos cabezas cuadradas que nos mantienen al pueblo sumiso para que lo explotemos», ahora los llaman para que salven la «democracia» de los grandes explotadores. Quieren que los 5 o 6 mil hombres que forman el contingente de esos 8 regimientos en Santiago se pongan contra los 500 mil obreros de la ciudad y el campo que trabajan en la capital, contra los centenares de miles de empleados que trabajan en Santiago. Se olvidan, en su desesperación, que la abrumadora mayoría de los contingentes de esos 8 regimientos está formada por soldados, por conscriptos, cuyos padres, hermanos, primos, tíos, madres, esposas, hermanas y parientes, son obreros, son empleados, son pobladores.

Son los mismos que en los comandos comunales, los cordones industriales, las organizaciones populares, ESTAN ALERTAS contra el fascismo; ESTAN ORGANIZADOS contra una nueva aventura golpista como la del viernes 29; ESTAN LISTOS PARA COMBATIR por los intereses del pueblo y en contra de los intereses de la oligarquía y del imperialismo yanqui. Están fortaleciendo el Poder Popular, que es una forma de lucha del pueblo aparecida con fuerza incontenible, después que los reaccionarios han llegado hasta el extremo de enviar algunos oficiales engañados a las calles de Santiago, a ametrallar civiles.

Los cálculos de los oligarcas están mal hechos. Y lo están, porque el miedo al pueblo los desespera. El miedo al pueblo organizado los sume en la angustia afiebrada, y no vacilan en provocar un caos, que los llevará a una derrota segura, confiando en que en Chile se repitan mecánicamente los sucesos de Goulart en Brasil, o de Juan José Torres, en Bolivia. Hay una diferencia con lo ocurrido allá. La clase obrera en Chile, hoy, tiene una conciencia política y una organización en alianza con los demás trabajadores, que se constituye en una valla segura contra cualquier intento de repetir el fascismo de Brasil o Bolivia. Y los oligarcas, en el fondo de su corazón, lo saben, y por eso se desesperan.

Se desesperan tanto que hasta la camarilla

de Frei se ha desenmascarado, y el viernes ha hecho una declaración que es como un «comunicado de guerra» contra el pueblo. «Exigen» a las Fuerzas Armadas que se pongan contra los trabajadores, «exigen» al Gobierno que promulgue el proyecto de reforma constitucional, que es una trampa reaccionaria para devolver más de cien empresas monopólicas a los Edwards, Matte, Alessandri, Bulnes, Vial, Correa, Ibáñez, Ojeda y otros grandes explotadores, y que ahora están en manos de los trabajadores. «Exigen» respeto al Parlamento, al Poder Judicial y la Contraloría, precisamente a los nidos de complotadores antipatriotas y antidemocráticos más grandes que hay ahora en Chile. «Exigen» el uso de «la ley como instrumento para hacer los cambios económicos», es decir, precisamente la «ley burguesa» que los conspiradores han estado utilizando para impedir esas reformas económicas.

«Exigen» «reconocimiento a todas las personas y organizaciones sociales, sin discriminaciones»; es decir, la impunidad para los fascistas de Patria y Libertad, los fascistas de la SNA y la Sofofa, los complotadores disfrazados de «demócratas» en el PDC, el PN y otros grupúsculos.

En suma, las camarillas de Frei y Jarpa, aterradas por el fracaso del golpe de Estado que tramaron para el viernes 29, que ha traído como consecuencia la MOVILIZACION REVOLUCIONARIA de los obreros, campesinos, empleados y demás sectores patriotas que luchan por liberar a Chile, se han lanzado a ciegas a provocar definitivamente la ruptura de la situación política, el desencadenamiento de la guerra civil fascista. Pero, claro, vacilan. Vacilan cuando ven que el pueblo se ha organizado y está dispuesto a combatir CON LAS MISMAS ARMAS que los enemigos tratan de apuntar contra el pecho del pueblo. Y vienen los gritos histéricos de «no al poder popular». Esto es lo mismo que decir NO a la lucha por liberar a los chilenos de la explotación oligárquica y del imperialismo yanqui. El pueblo ya los conoce. Ya sabe qué pretenden en realidad estos estafadores políticos, y conoce sus métodos. Los vieron en acción el viernes 29 de junio pasado. Y, por eso, el pueblo se ha organizado, movilizado y puesto en alerta permanente, para responder, medida por medida, las acciones antipatrióticas de estos fascistas. Ya está confiscando sus monopolios, ya está asumiendo el

control de la producción industrial, comercial, financiera y agrícola monopólica. Ya está tomando el control del abastecimiento y el comercio de los productos esenciales. Ya está avanzando en el control de la vida política y social del país. Y todo eso para liberar del dominio de los oligarcas y los imperialistas yanquis. Por eso, los servidores de estos enemigos tiemblan, y se desenmascaran.

9 DE JULIO DE 1973

El secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán señaló que la principal tarea del momento es evitar la guerra civil, en un acto efectuado en el Teatro Caupolicán. Criticó el sectarismo de la Democracia Cristiana, que no aceptó que el Gobierno invitara a Fernando Castillo Velasco a formar parte del gabinete.

DIJO LUIS CORVALAN EN EL
ACTO DEL PC

«LA PRINCIPAL TAREA ES EVITAR LA GUERRA CIVIL»

EL SIGLO

Manifestó que en esa tarea deberán unirse todos los chilenos, partidarios o no del Gobierno, que coinciden en la necesidad de mantener la lucha de clases.

En un multitudinario acto de masas, celebrado ayer en el Caupolicán, el Partido Comunista analizó la situación actual del país y donde su secretario general, el senador Luis Corvalán, comenzó exponiendo los hechos del frustrado golpe de Estado, el último viernes de junio.

«Más que por nosotros, los adultos, los que entramos a la lucha social a sabiendas de los riesgos que corremos —dijo—, por las madres de Chile y sus hijos, los comunistas levantamos hoy con más fuerza que nunca, con más energía, con más decisión de combate, la consigna revolucionaria y patriótica de ¡no a la guerra civil! ¡No al fascismo!

Señaló que cuando el Presidente Allende, la Central Unica de Trabajadores, la Unidad Popular y el Partido Comunista denunciaron

el peligro de la guerra fratricida, el diario del Clan Edwards y otros voceros reaccionarios trataron de negarlo.

«Afirmaron que era un invento nuestro —acotó—, un cuento terrorífico para atemorizar a nuestros adversarios o una cortina de humo para ocultar las dificultades.

El presidente del Senado llegó a decir que levantábamos un «fantasmón». Ahora a la luz de los hechos conocidos, ¿quién puede ocultar la realidad de ese peligro y qué pueden decir aquellos que lo negaron?

EVITAR LA GUERRA CIVIL

Manifestó Corvalán que evitar la guerra civil sigue y debe seguir siendo la tarea principal de todos los chilenos que, partidarios o no del Gobierno, coinciden en la necesidad de mantener la lucha de clases, por aguda que sea, en el plano que hasta hoy se ha desenvuelto.

«Por eso valoramos no sólo la voz de la clase obrera, de las mujeres, de los jóvenes, de los partidos de la izquierda, sino también las palabras que han surgido desde el seno de la Iglesia y de los rectores de las universidades. Esperamos que se manifiesten todas las voces de todos cuantos, sinceramente, rechazan el derramamiento de sangre, dijo.

CHACOTA CONGRESAL

Sobre la labor obstruccionista que ha desarrollado el Congreso, el secretario general del Partido Comunista fue claro al señalar:

«Si la mayoría del Congreso se dedica a la chacota de las acusaciones, aprueba reformas constitucionales que implican un retroceso, despacha desfinanciadas las leyes del presupuesto y de reajustes, sepulta los proyectos del Gobierno para fijar en definitiva los límites de las diversas áreas de propiedad y rechaza el proyecto sobre delitos económicos, está bloqueando toda posibilidad de arreglo».

Manifestó que con motivo de la última reorganización ministerial, el Presidente de la República tuvo un gesto que pudo abrir camino a una relación menos áspera con la Democracia Cristiana y el propio Parlamento. Indicó:

«Quiso incorporar a su Gabinete al rector de la Universidad Católica, señor Fernando Castillo Velasco, no como representante de su partido, pero sin requerir o pretender, ni de

lejos, que abandonara sus filas. Sin embargo, esta iniciativa no prosperó por sectarismo de quienes tanto hablan en contra del sectarismo».

LLAMADO AL PUEBLO

En la parte final de su discurso, el senador Corvalán señaló que los que buscan el derrocamiento del Gobierno y la guerra civil agudizan los problemas y pretenden crear el caos económico para facilitar la consumación de sus planes

«Para esto —puntualizó—, hay que tomar las tareas de la producción y del abastecimiento con la máxima responsabilidad. Hay que trabajar más. Ninguna medida de la protección de las fábricas debe afectar en lo más mínimo las actividades normales».

9 DE JULIO DE 1973

Efectivos de la Fuerza Aérea y de la Armada, en uso de las atribuciones que les confiere la Ley de Control de Armas, realizaron allanamientos en el Cementerio Metropolitano de Santiago y en la Distribuidora Nacional (Dinac) de Valparaíso. La información del diario Las Noticias de Última Hora señala que no se encontraron armas y critica el procedimiento empleado.

ALLANARON EL CEMENTERIO METROPOLITANO BUSCANDO ARMAS

LA FACH Y LA ARMADA HICIERON EL RIDICULO POR CULPA DE LA DERECHA

- MALTRATARON A TRANSEUNTES Y A CUIDADORES.
- EN VALPARAISO REVISARON BODEGAS DE DINAC.
- OCASIONARON DESTROZOS EN SEPULTURAS.

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Eran pasadas las seis de la madrugada cuando los vecinos del sector de Ochagavía, en un radio de más de ochenta cuadras, se despertaron

ron sobresaltados por inusitados movimientos en las calles. Al salir comprobaron que una unidad de la FACH, de la Base Aérea del Bosque, mantenía acordonado todo el sector y por lo tanto éste se encontraba aislado.

En una verdadera operación militar, los aviadores, metralleta en mano, y fortalecidos por helicópteros que sobrevolaban el lugar, procedieron a revisar palmo a palmo el sector. Premunidos de grandes reflectores, mientras ambulancias esperaban en los alrededores, se introdujeron incluso al Cementerio Metropolitano. La acción revistió caracteres de dramática espectacularidad. Entremedio de tumbas, fosas, coronas semimarchitas y un paisaje deprimente provocado por la FACH, recorrieron el cementerio revisándolo por completo. No encontraron un arma, absolutamente ninguna. Y las denuncias de la derecha aseguraban que en ese lugar el pueblo mantenía un verdadero arsenal capaz de hacer volar Santiago.

ALLANAN A PERSONAS

La maniobra militar se prolongó hasta casi el mediodía. Una vez que aclaró y empezaron a salir a la calle los primeros transeúntes, éstos se vieron sorprendidos por una exhaustiva revisión.

Los efectivos de la FACH, que dominaban toda la zona, procedían a detener a cualquiera, revisándole todas sus pertenencias, en un operativo que nunca antes se había visto en Chile. La serenidad demostrada por estas personas, que nada tenían que temer ya que no portaban ningún objeto ilegal, y que accedieron a allanamientos personales sin oponer resistencia, hizo que la cosa no pasara más allá.

Pero en verdad, los planes de la derecha criolla iban dirigidos a provocar un enfrentamiento entre sectores de trabajadores, especialmente aquellos que laboran en fábricas, y efectivos de las Fuerzas Armadas.

EN VALPARAISO

Entretanto, en la ciudad porteña, azotada por un fuerte temporal de viento y lluvia, ocurría un hecho similar. También de madrugada y acogiéndose a los procedimientos de la Ley de Control de Armas, efectivos de la Marina fueron los que practicaron un allanamiento contra la Distribuidora Nacional (Dinac).

Las denuncias de los reaccionarios indicaban que allí se guardaban armas. Es así, como los marinos llegaron hasta el edificio de Dinac, por orden del fiscal naval, hasta donde llegaron las denuncias. El edificio está ubicado en la esquina de las calles Chacabuco y Errázuriz. Se procedió a acordonar el sector, aislarlo por personal de la Armada, tal como ordenó hacerlo el fiscal. Enseguida, penetraron al interior de las bodegas, revisándolas de arriba abajo, prolijamente, sin descuidar un rincón, ni un departamento. Sin embargo, según las informaciones entregadas por el intendente Juan Orellana, por Carabineros, y por Ignacio Garay, superintendente de Dinac, no se encontraron armas de ningún tipo. Ni siquiera un humilde revólver calibre 22 o algún cóctel molotov. Las leyes no habían sido transgredidas, como falsamente denunciara la derecha. En Valparaíso, este operativo causó alarma en la población, la que recordaba lo ocurrido el lunes pasado, cuando 33 marineros al mando de dos oficiales allanaron el Liceo 3 de Hombres, en busca de supuesta tenencia de armas. En aquella ocasión, los hechos estuvieron a punto de convertirse en un incidente desagradable, ya que los muchachos que se encontraban en clases en los momentos del allanamiento, reaccionaron indignados al practicarse éste.

11 DE JULIO DE 1973

El diputado socialista Mario Palestro pronuncia un encendido discurso en que señala que si los enemigos de la Unidad Popular llegan a triunfar «se van a encontrar con un Chile destruido, con un país totalmente destruido, con sus fábricas incendiadas».

DIJO PALESTRO EN LA CAMARA

**«INCENDIAR LAS FABRICAS
SERA ETAPA FINAL DE LA UP
SI ES DERROTADA EN
ENFRENTAMIENTO»**

EL MERCURIO

Un violento discurso, pronunció en la Cámara el diputado Mario Palestro, quien amenazó que partidarios de la Unidad Popular llegarán a la destrucción de todas las industrias del país, en el evento de que fuera derrotada en un enfrentamiento con la oposición. Las palabras de Palestro fueron calificadas de «extremadamente graves» por parlamentarios de las bancadas democráticas.

El diputado Palestro, ocupó el tiempo que le correspondía al comité socialista con su intempestivo discurso, el cual inició expresando que la oposición «ha empezado a caminar ya un nuevo estilo para ir creando las condiciones o para ir prorrogando la escalada en contra del Gobierno Popular». Calificó como «de chacotas las informaciones que denuncian distribución de armas en los cordones industriales, en los campamentos y en las fábricas» y dijo, «todas han resultado y resultarán fallidas».

También dijo que la oposición está creando el ambiente necesario para «enfrentar al pueblo de Chile con las Fuerzas Armadas y las fuerzas de Orden».

En otra parte de su intervención dijo que «nosotros no tenemos ningún inconveniente en reconocer que el pueblo se está organizando, porque tiene la obligación de organizarse y defenderse frente a la embestida del fascismo, frente a la embestida de Patria y Libertad, para que, dijo, «no ocurra lo que pasa en otros países».

INCENDIO DE FABRICAS

Más adelante, textualmente expresó:

«¡Nosotros no queremos la guerra civil, ni la buscamos! Somos Gobierno y estamos por llegar a un socialismo; estamos por hacer de Chile una Patria justa y humana para todos los chilenos, sin necesidad de llegar al derramamiento de sangre, sin llegar a un enfrentamiento entre los chilenos. ¡Pero sí podemos decir que a nosotros no se nos van a caer los pantalones para enfrentar la provocación y la guerra civil! Si ella se produce, los obreros y los trabajadores de los cordones industriales, los campesinos en las tierras, la juventud, los obreros en las fábricas van a enfrentar con todo lo que dispongan a los que pretendan provocar esta guerra civil! ¡Nosotros no la queremos, y nosotros hemos dicho que a la violencia reaccionaria y antirrevolucionaria, vamos a oponer la violencia revolucionaria! ¡Pero si la derecha y quienes dependen de la reacción y del fascismo y del imperialismo que está detrás con su mano negra y siniestra, con su mano mora empujando a los vende patria y mercenarios, pretende empujar a Chile a la guerra civil, sepan que el pueblo se va a defender, y se va a defender por todos los medios posibles, y sepan que aquí no va a quedar piedra sobre piedra; y que si llegaran a triunfar, se van a encontrar con un Chile destruido, con un país totalmente destruido, con sus fábricas incendiadas!».

«¡Los fascistas, agregó Palestro, pueden estar notificados de que eso es lo que van a encontrar si logran derrotar al pueblo de Chile! ¡Eso es lo que van a encontrar de Chile ellos que han explotado al campesino, al obrero, al joven durante 150 años, y ahora, cuando este pueblo avizora un paisaje más humano, donde tengan posibilidades de mejores viviendas y fuentes de trabajo, para laborar, para la escuela, para posibilidades de un estudio, eso significa que el pueblo de Chile tiene la obligación de defenderse hasta las últimas consecuencias! y si se produjera una derrota del movimiento popular, del Gobierno de la Unidad Popular por los sectores fascistas y, lo repetimos, cuando Godoy Matte dice que ya viene Yakarta, pero vendrá Yakarta en la medida en que nosotros aceptemos que venga Yakarta. Y ¿por qué no puede ser Yakarta al revés?, y nosotros nos vayamos al barrio alto y los que sean fusilados no sean ni obreros ni campesinos».

«Y resulta, agregó, que a los que encuentran

graves las declaraciones o las intervenciones, los notificamos una y mil veces que eso es lo que le va a pasar a nuestro país».

«Así como ellos están llamando a la guerra civil, que corra sangre en Chile, nosotros nos estamos preparando sin necesidad de que el Gobierno nos entregue armas...».

14 DE JULIO DE 1973

El comentario económico se refiere a un estudio realizado por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile en que analiza la inflación incluyendo los precios que se pagan en el mercado negro.

TEMAS ECONOMICOS INFLACION OFICIAL E INFLACION EFECTIVA

EL MERCURIO

La disputa acerca de la efectividad del Índice de Precios al Consumidor para medir la inflación real no es nueva. Ella data desde el momento en que las autoridades económicas, de éste y de otros gobiernos, decidieron imponer severos controles sobre los precios de un número creciente de artículos de «primera necesidad», política que indujo, rápidamente, a que el índice oficial perdiera la representatividad adecuada, al discontinuarse la producción de muchos de los bienes o servicios cuyos precios se hallaban controlados. Operaba simultáneamente un importante deterioro en la calidad de otros bienes pertenecientes al Índice de Precios al Consumidor, que así compensaban el impacto que sobre la rentabilidad de su producción ocasionaba el control de precios.

Esta era la dificultad tradicional que el control de precios acarrea en las mediciones oficiales de la inflación.

Al igual que en otras actividades o áreas de problemas, éstos se agravaron considerablemente como consecuencia de las perniciosas políticas económicas que la Unidad Popular tenía reservadas para Chile.

El control de precios ha sido, en los últimos años, más estricto y severo. Los niveles a los cuales se han fijado los precios de una cantidad

creciente de productos es, también, más bajo que en las anteriores experiencias. Simultáneamente, el despilfarro fiscal ha generado déficits estatales sin precedentes, los que han generado copiosas emisiones inorgánicas de dinero, las que han permitido que el nivel de demanda global de la economía alcance niveles impensados. Últimamente, la crisis productiva ha significado una menor disponibilidad de bienes y servicios. Esta contracción de la oferta, que es el elemento más nuevo y amenazante del conjunto de factores que caracterizan la anémica economía chilena, puede significar que en 1973, el producto nacional bruto descienda alrededor de un 7 por ciento, en términos per cápita.

Los hechos recién anotados, todos de creación y responsabilidad del Gobierno de la Unidad Popular, más específicamente del Partido Comunista, han configurado una situación en la cual el Índice de Precios al Consumidor, calculado mensualmente por el Instituto Nacional de Estadísticas, es incapaz de medir efectivamente las alzas reales de precios. En efecto, debido al hecho que los encuestadores de Gobierno consultan los precios cobrados en los lugares habituales de venta de los bienes incluidos en la muestra, la encuesta es incapaz de incorporar en su medición las existencias de los mercados negros que para la casi totalidad de los productos de primera necesidad se ha ido desarrollando en el país.

Esta disparidad entre precios oficiales y precios de mercado negro es la que ha originado la diferencia entre la inflación oficial y la inflación efectiva; entre la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor del Instituto Nacional de Estadísticas y la inflación efectiva.

Esta disparidad fue, también, la que motivó, al Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, que dirige el destacado economista Alvaro Bardón, a elaborar un índice de precios paralelo al oficial que incorpore la existencia de mercados negros en las mediciones de precios. Para ello, las encuestas han debido realizarse, en gran parte, en los lugares de consumo (hogares), pues es allí donde es posible detectar los precios pagados efectivamente por los consumidores.

La encuesta de precios de la Universidad de Chile ha sido realizada ya en tres oportunidades. La primera de ellas, hecha en enero de 1973, ha servido de base para cuantificar los cambios

posteriores en los precios. La segunda encuesta, efectuada en marzo de este año, fue analizada en esta sección especializada el sábado 14 de abril de 1973. Esta semana ha sido dada a conocer la tercera medición, correspondiente al mes de junio y que permite tener una visión más precisa sobre un período más extenso.

Ambas mediciones han sido dirigidas por el economista Luis Federici, que es, sin duda, uno de los expertos latinoamericanos más calificados en estas materias.

Adicionalmente, el Departamento de Economía de la Universidad de Chile ha elaborado un Índice de Abastecimiento que experimenta la población del gran Santiago.

LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Dado que la primera encuesta de la Universidad de Chile fue efectuada en enero y la tercera fue hecha en junio, el período de inflación que mide este nuevo índice de precios alcanza a cinco meses. En este período, los precios habrían subido en un 107,1 por ciento.

Los resultados detallados (y su comparación con las estadísticas oficiales), por encuestas y por grupos de bienes, son los siguientes:

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (AUMENTOS PORCENTUALES)

	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS			UNIVERSIDAD DE CHILE		
	En-ma	Ma-jun*	En-jun*	En-ma	Ma-jun	En-ju
Índice						
General	10,6	23,5	60,0	7,8	75,8	107,1
Alimentación	7,7	44,2	55,2	8,6	75,0	90,0
Vivienda	13,2	47,3	66,7	3,6	67,2	98,3
Vestuario	28,2	72,7	121,5	9,2	100,9	181,7
Varios	7,0	22,3	30,9	9,5	65,6	97,8

(*) Suponiendo un alza de precios del 10 por ciento en el mes de junio.

De estos resultados es posible extraer importantes conclusiones:

- 1.- Existe una notable discrepancia entre la inflación oficial y la inflación efectiva. La primera, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas, sería de 60%, para los cinco meses que se someten a comparación, si se supone que en junio el alza de precios fue de 10%. La segunda, de acuerdo a la Universidad de Chile, alcanzaría a 107,1%. Es decir, la inflación efectiva es superior en un 80% a la inflación oficial.
- 2.- La inflación está agravándose mes a mes como lo demuestra el hecho que, medida ésta por el Instituto Nacional de Estadísticas, arroja tasas mensuales de 5% de inflación para el período enero-marzo y de 13% para el período mayo-junio. Las cifras de la Universidad de Chile indican, por otra parte, tasas mensuales de 8.5% y 21% respectivamente.
- 3.- De continuar una inflación efectiva como la medida por la Universidad de Chile y que en los últimos cinco meses ha sido de 107,1%, se alcanzaría una inflación anual de 1.370% para el período enero 1973 enero 1974. Si, por otra parte, la inflación continuara a un ritmo de 21% mensual, como ha acontecido en el período marzo-junio de este año, la inflación anual ascenderá a casi un 800%.
- 4.- Analizando los diferentes grupos y subgrupos de productos en que aparece dividido el Índice de Precios, se extraen conclusiones bastante sorprendentes. La primera de ellas es que, la inflación se ha concentrado últimamente en el grupo vestuario, el que, en cinco meses, ha experimentado una inflación de 181,7%.

La segunda conclusión es que, a mayor control de precios, más inflación. Esto es evidente si se analizan las alzas de precios observados en los sub-grupos aceites, cecinas y grasas (16%), lácteos (145%) y bebidas alcohólicas (223%).

Este último es un hecho que no debe causar sorpresa. Como tantas veces lo ha manifestado este diario, la política de «controlar» los precios a bajo nivel, con el ánimo de ofrecer productos subsidiados a la gran masa consumidora, termina por derrotarse a sí misma, produciendo efectos contrarios a los que se desearon originalmente.

El fijar un precio político y no rentable

desincentiva rápidamente la producción de estos bienes y aumenta la demanda por ellos, lo que produce un desequilibrio entre las cantidades ofrecidas y las cantidades demandadas. Este desequilibrio se convierte, a breve plazo, en pérdidas de calidad o en mercados negros y desabastecimiento.

El Índice de Precios de la Universidad de Chile, diseñado para medir la inflación efectiva, muestra con toda evidencia los resultados de esta errada política.

Aunque parezca paradójal, la única manera de abastecer en forma barata a los consumidores consiste en la fijación por el mercado o por la autoridad de un precio remunerativo y atractivo para quienes producen bienes o servicios. Esta verdad ineludible es la lección más clara que arroja este período de estricto control de precios.

EL INDICE DE ABASTECIMIENTO

Junto con calcular la inflación real, el Departamento de Economía de la Universidad de Chile ha estimado necesario elaborar un Índice de Abastecimiento, ya que «a los precios pagados por los consumidores se suman problemas de abastecimiento que es indispensable conocer».

El Índice de Abastecimiento del Consumidor (IAC) mide las variaciones que ocurren en la cantidad de bienes y servicios disponibles para la población del Gran Santiago.

El índice en cuestión, que se calculará trimestralmente, indicó en marzo de este año un mayor desabastecimiento de un 1,8% en relación a enero de 1973.

En junio de 1973, y a pesar del contundente aumento de precios que se ha analizado, el abastecimiento es notablemente inferior al existente en marzo del mismo año (4,3% de menor abastecimiento). Considerando los cinco meses en conjunto (enero a junio), es posible señalar que Santiago tiene en la actualidad un 6% de menor abastecimiento que en enero de 1973.

Es necesario advertir que el Índice de Abastecimiento permite medir los cambios en el suministro de bienes y servicios ocurridos con posterioridad a enero de 1973, fecha tomada como base del Índice. Lo anterior significa que si un producto era notablemente escaso en enero de este año y ha mantenido ese mismo nivel de abastecimiento (o desabastecimiento), el índice

no experimentará variación y será igual a 100. Es decir, el índice mide el abastecimiento relativo (en comparación con enero de 1973), más que el nivel absoluto de la escasez.

El detalle del avance del desabastecimiento durante 1973 se aprecia en el siguiente cuadro:

	En-ma 1973	Ma-jun 1973	En-jun 1973
	(Porcentajes)		
Índice general	-1,8	-4,3	-6,0
Alimentación	-1,5	5,0	3,4
Vivienda	-2,3	-9,8	-11,9
Vestuario	-10,3	-12,7	-21,7
Varios	4,1	-11,1	-7,5

Como lo señala el Departamento de Economía de la Universidad de Chile, «en este cuadro se destaca el empeoramiento del abastecimiento del grupo vestuario en el período enero a junio, el que es más importante si se toma en cuenta que en este grupo se anotaron las mayores alzas de precios en el mismo período, lo que tiende a demostrar un serio desequilibrio a los precios del mes de junio, entre la oferta y la demanda de vestuario».

Señala además el instituto universitario que «debe destacarse el aumento del abastecimiento, que se produjo en el grupo alimentación entre marzo y junio, el que fue bastante generalizado en los distintos subgrupos que lo componen. En el caso de las verduras, el mayor abastecimiento se debe a variaciones estacionales, como es el caso de la mayor disponibilidad de manzanas y naranjas. Hay que hacer notar que en este grupo es donde más importa contar con información sobre las posibles restricciones que ha tenido que afrontar la población en su abastecimiento, ya que son los artículos de alimentación los más afectos a colas u otras restricciones de adquisición. Si bien puede aumentar la proporción de familias que adquieren un producto, puede ser también que adquieran menor cantidad y/o que deban adquirirlo invirtiendo mucho más tiempo en colas».

Lo notable de la situación actual es, en todo caso, el incremento de la inflación en un instante en que el desabastecimiento se agrava mes a mes o día a día.

15 DE JULIO DE 1973

El comentarista político de Clarín pasa revista al momento político, especialmente en relación al intento de sublevación del 29 de junio y su vinculación con grupos de derecha.

**COMADREOS Y COMISTRAJOS
DE LA POLITICA**

- DIALOGOS CON LA PISTOLA AL PECHO.
- DISPARANDO A DIESTRA Y SINIESTRA.
 - ALTAMIRANO Y EL PENSAMIENTO SOCIALISTA.
- LOS PUÑOS Y LAS PALABRAS NO BASTAN.
 - LA NACIONALIZACION DEL COBRE CUMPLE DOS AÑOS.
 - LA HUELLA FASCISTA EN LA HUELGA DE «EL TENIENTE».
- LLORANDO SOBRE LA LECHE DERRAMADA.
 - EL EJERCITO DICE SU VERDAD.
- CRIMINAL PUBLICIDAD DE UN MANIFIESTO.
 - DIARIO *LE MONDE* EDITORIALIZA SOBRE CHILE.
 - EXISTE EL PELIGRO DE GUERRA CIVIL.
 - EL «MARQUES» BULNES Y EL KH3.
 - UN PASADO CON POLILLAS.

CLARÍN

La oposición, dijo Patricio Aylwin, no acepta dialogar con la pistola al pecho.

Claro que no. Le encanta dialogar poniéndole la pistola en el pecho al Presidente de la República. Porque eso, sencillamente, es lo que significa la exigencia de que se promulgue el inconcluso proyecto de reforma constitucional sobre las tres áreas, que no contó con los dos tercios del Congreso para el rechazo de los vetos. Si el Gobierno se sometiese a ese chantaje, estaría reconociendo que es posible tramitar proyectos de reforma que se aprueben por simple mayoría y ello llevaría a la inmediata aprobación de una que permitiría destituir al Mandatario por un simple voto de más.

Sencillito. Como dos y dos son cuatro. Es decir, para dialogar, el presidente del Partido

Demócrata Cristiano exige que Allende se haga el harakiri y todo esto con la forma más inofensiva de la inocencia y revestido de la toga de resguardo de la democracia.

Chile no había asistido jamás al espectáculo de una oposición que actúa como los hippies drogados, a través de recursos demenciales y dando la sensación de haber enloquecido. No hay dislate que no se proponga ni acción descabellada que no se emprenda. No hay día en que se pueda estar tranquilo y, en ocasiones, salen hasta los tanques a pasearse por la Alameda, disparando a diestra y siniestra, en medio del jolgorio de los pijes que prepararon, financiaron e impulsaron la aventura. Y, cuando el golpe falla, en vez de callarse siquiera por pudor, atacan a los trabajadores imputándoles la posesión de armas y la organización de un «ejército paralelo», olvidando que quienes incentivaron a unos pocos uniformados huyeron a la desbandada dejando en la cárcel, sometidos a duro proceso, a esos uniformados a los que les habían prometido el oro y el moro.

No. La oposición no acepta dialogar con la pistola al pecho, sino con los tanques en la puerta de La Moneda.

Deben excusar los caballeros que al compañero Allende no le acomoda una conversación tan insensata.

PRECISIONES DE ALTAMIRANO

Muchas de estas cosas, y algunas más, les dijo a los momios el senador Carlos Altamirano, secretario general del Partido Socialista, hablando desde el corazón de los cordones industriales, en el Sindicato Elecmetal, el jueves pasado. Porque esos cordones son la respuesta histórica de la clase obrera al fallido golpe, ya que, como lo señalara el senador, «Nadie puede negarle al pueblo el derecho a su propia defensa».

Nada saca la reacción con acusar a los trabajadores de estar formando un «ejército paralelo», ya que la evidencia señala que son los ultras de la derecha los que organizaron una tentativa de golpe de Estado y los que ofrecieron apoyar en las calles a los insurrectos.

Recordó Altamirano que esos provocadores, después de engatusar a unos pocos uniformados, corrieron a perderse, asilándose miserablemente en embajadas extranjeras y dejando en la estacada a los incautos que creyeron

en la hombría de los fascistas. Ahora están los militares comprometidos entregados a la Justicia Militar y degradados en sus rangos, mientras Pablo H. Rodríguez, Benjamín Matte y los otros cabecillas de Patria y Libertad se solazan en Quito, bien provistos de abundantes dólares, que les recolectaron especialmente los gusanos chilenos que viven escondidos en sus madrigueras de la ciudad de Mendoza.

Los puños y las palabras, dijo Altamirano, no bastan para defender a la patria en peligro. Es la hora de una gran ofensiva de masas. En cada industria y en cada fundo ha nacido un cuartel más del pueblo. Conceptos que reflejan la conciencia de clase y la voluntad de lucha de los trabajadores, enemigos de los diálogos a nivel de «patriarcas» y de los enjuagues que se cocinan en los pasillos del Parlamento burgués.

DIA DE LA DIGNIDAD NACIONAL

Sin duda que lo más trascendente de la semana que termina ha sido la conmemoración del segundo aniversario de la nacionalización del cobre, que se concretó el 11 de julio de 1971.

El compañero Allende se trasladó al mineral de El Salvador y allí, cuna de la gran batalla que enfrentó a los mineros con el Gobierno de Frei, explicó los alcances históricos de esa fecha, que con los años se convertirá en una fiesta de la patria socialista.

Este aniversario se vio manchado con la publicación de documentos escritos de propia mano del fascista Manuel Fuentes Wendling, de Patria y Libertad, que constituyen los borradores de las proclamas que se repartían simulando que estaban redactadas por un comando gremial, cuya existencia sólo constaba en la imaginación de los golpistas.

En esas proclamas se reconocía como única directiva de los mineros a la «zonal presidida por Guillermo Medina». Así quedó demostrado que no hubo un movimiento de trabajadores sino una huelga criminal, que le costó al país la friolera de 33 millones de dólares, y que fue directamente, organizada por Patria y Libertad.

Suponemos que muchos incautos estarán llorando sobre los jirones de su propia dignidad hecha pedazos, por el engaño de miserables fascistas que no temen jugar con el honor y con la suerte de trabajadores chilenos. En cuanto a Guillermo Medina y sus paniaguados,

deberían ser echados a patadas de recintos que ofenden y manchan con su sola y asquerosa presencia.

EXPOSICION DEL EJERCITO

Los escepticismos han tenido que desvanecerse ante la cruda exposición dada a conocer por el Ejército de Chile, donde se demuestra que el complot estuvo manejado por Patria y Libertad y que tenía, entre otros objetivos, el de apresar para en seguida seguramente asesinar, al Presidente de la República.

Por lo demás, todo está cínicamente reconocido por los propios hampones que huyeron, en un manifiesto que *La Tercera* publicó con criminal desenvoltura. Es muy fácil hablar de morir y de otros heroísmos después de haber «apretado» en el primer minuto de asonada. Y como si no hubiera constancia de la fortuna con que se arrancaron, un vejete caduco, llamado Daniel Schweitzer, propuso al Colegio de Abogados se hiciera una «colecta» al pobrecito de Pablo H. Rodríguez, lo que demuestra un cretinismo que no justifica siquiera la avanzada edad del anciano señalado.

Los militares contaron «la firme» y tuvieron la claridad suficiente para que se hiciera luz aun en los más obtusos cerebros. Después de eso, se evidencia como una indigna farsa el show de las denuncias, por posesión de armas contra sectores de izquierda, cuando es innegable que la peligrosidad está en las armas acumuladas por la derecha.

Pero cuando se allana algún domicilio de reaccionarios, los mismos que exigen aplicación estricta de la ley de control de armas, ponen el grito en el cielo, como si los ultras de ese sector no pudieran ser tocados ni con el pétalo de una rosa.

CLAUSURA DE LA TERCERA

Aun los tribunales no pueden, en ocasiones, restarse a considerar los excesos de la derecha y como consecuencia de ello el ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago Adolfo Bañados ordenó requisar la mencionada edición del diario *La Tercera* y suspender sus publicaciones por seis días.

La derecha emplea medios publicitarios a los que disfraza de «imparciales», pese a que sirven con mayor eficacia que los otros al sec-

tor golpista de la oposición. Allí otorga hospitalidad a «columnistas» que, en alguna época, pertenecieron a la izquierda o a ciertos locos que predicán estrambóticas doctrinas, los que le hacen el juego a la derecha aportando sus «luminosas» perspectivas, que en ese terreno caen como una gota de agua en el desierto, permitiendo el «camouflage» de tales órganos, cuya imparcialidad es tan burda como la del diablo vendiendo cruces.

La publicación del manifiesto de los cinco ratones de Patria y Libertad, en que se ufanan de su fallido golpe y llaman al derrocamiento del Gobierno, significó una «sentada en el piano» por parte de ese medio de comunicación, cuya neutralidad no ha existido jamás.

UN JUICIO DE *LE MONDE*

Para enfocar la realidad chilena es útil empinarse sobre las fronteras y saber lo que se dice en el extranjero. *Le Monde*, uno de los mejores diarios del mundo, que se publica en París, dedicó un interesante editorial a esta materia, titulado. «En Uruguay y en Chile: el pueblo contra los centuriones», donde se vierten opiniones de notable profundidad y agudeza.

«Los oficiales chilenos, señala el editorial, superiores o subalternos, participan de las esperanzas y angustias de sus compatriotas, divididos sobre el sentido y el ritmo de la experiencia de Unidad Popular. Desde hace varias semanas, algunos no dudan en murmurar ante la agravación de la situación económica. Si el general Prats, comandante en jefe, amigo personal del Presidente Allende, es de una fidelidad a toda prueba, otros oficiales estimaban que la crisis económica impedía una modernización indispensable a sus ojos de las Fuerzas Armadas, y que convenía reiniciar a todo precio el diálogo con los Estados Unidos».

A continuación expresa que la politización y el civismo de las masas han alcanzado un grado suficiente para plantear serios problemas a los aficionados al golpismo y termina diciendo que «en Chile las reacciones inmediatas del pueblo a los llamados de Allende muestran que los golpistas no podrán la próxima vez alcanzar una victoria decisiva, sino al precio de una verdadera guerra civil».

Para el editorialista del gran diario francés existe, en consecuencia, el peligro de guerra civil que nuestro momiaje se empeña en ridiculizar,

procurando pillar desprevenidos a los trabajadores y al Gobierno Popular.

EL ULTIMO GANSO

Los graznidos del último ganso reaccionario que habló en el trasnochado escenario de la Cámara Alta tuvieron precisamente ese sentido. El «marqués» Bulnes, sorbiendo su rapé y sacudiéndose el polvo de sus anquilosadas ideas, hizo un llamado a las Fuerzas Armadas, sosteniendo que «tienen un compromiso con la institucionalidad».

Para Bulnes los uniformados no existen «sólo para intervenir en conflictos bélicos, muy eventuales en nuestro tiempo», sino para mantener «el orden público fundamental y la paz social indispensables para que un pueblo labore y progrese».

Totalmente de acuerdo. Pero no será defender las instituciones y velar por el orden público alentar a algunos esquizofrénicos para que se tomen La Moneda apoyados por tanques, y ayudar con todos los medios a mano para que se consuma un golpe de Estado. No será con este objeto que los fascistas se disfrazan de mineros de El Teniente dañando a la economía nacional. Ni será para lo mismo que se tiró el paro de octubre y se tiene en preparación una segunda parte.

Bien lo saben los militares, que al servicio de la institucionalidad y del mantenimiento del orden, se niegan a convertirse en sicarios de los empolvados marqueses y de los sucios cachimocos, voceros de clanes cavernarios que la historia de Chile ha condenado a la decadencia irreversible.

Ni con KH3 ni con Sustenam esos ancianos sobrevivientes de un pasado con polillas recobrarán el vigor perdido, como bien se los dice el diario *Le Monde*, desde las orillas del Sena.

17 DE JULIO DE 1973

Con el ejemplo de la Fundición Libertad, estatizada hace dos años, se analizan los problemas comunes a las industrias pasadas al área social, entre ellos: los canales de comunicación con el Gobierno y la falta de materias primas para trabajar.

LOS PROBLEMAS DE UNA INDUSTRIA DEL AREA SOCIAL

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

A dos años de su estatización, Fundición Libertad, una de las empresas sidero-metalúrgicas de más importancia y antigüedad en el país, ofrece un cuadro donde resaltan los principales problemas que afrontan varias de las empresas del área social.

Dependiente del Comité Sidero-Metalúrgico de la Corfo, su producción cubre siete líneas programadas por este organismo, resaltando tornos para camiones, piezas de repuesto para molinos y soportes de hornos en la Gran Minería del Cobre, tambores de frenos para camiones y buses, repuestos automotrices varios, válvulas y otros productos. Actualmente, según informa su administrador general, ex trabajador de la industria, Moisés Ríos, el departamento de Ingeniería, creado luego de su estatización, proyecta otras seis líneas que abarcarían tornos, bombas de pozo profundo, equipos hidráulicos y otras piezas de industria que hoy deben importarse.

Al intervenir en 1971, la industria presentaba deudas por un cincuenta por ciento de su capital, siendo inminente su pronta quiebra. El informe de su gerente comercial informa hoy que, a breve plazo, podrá contarse con el autofinanciamiento, debido a la total colocación de sus productos «En el primer año —1971— manifiesta el gerente, Sergio Olivares, tuvimos un serio déficit, debido a los arreglos salariales que tuvimos que hacer». En ese año, se subieron los bajos sueldos, se regularizó el sistema de imposiciones laborales, prácticamente inexistente, se entregó bonificaciones, y se establecieron medidas de seguridad laboral y atención médica.

Al presente, y dependiendo de las resoluciones del próximo congreso de trabajadores, funciona ya en parte un sistema de incentivos

que, según declaraciones de algunos dirigentes, falta sólo igualarlo en todas las plantas de la industria, corrigiendo algunas diferencias que aún se advierten entre diversas secciones de los tres planteles: Talleres, Fundición y Calderería.

Respecto a las relaciones trabajadores-empresa, los dirigentes plantean algunas diferencias. Por una parte, una comunicación más expedita que antes con los ejecutivos. «Pero a nivel de directivas», objeta un trabajador. «En realidad, es más fácil ahora entrevistarse con el gerente —resume un dirigente del Sindicato Administrativo—; en eso no hay duda; pero falta afinar algunas cosas, pues el convenio CUT-Gobierno, según el cual se rigen las pautas de participación, fue hecho a nivel de superestructura y dejó muchas cosas que necesitan limarse más».

Uno de los puntos que más aqueja el funcionamiento de la Fundición —y común a varias empresas del área social— reside en la falta de materias primas. El administrador de la industria Moisés Ríos, precisa al respecto: «En realidad, Huachipato, que es nuestro principal abastecedor no da abasto, y esto nos retrasa en el cumplimiento de nuestras entregas. Buscamos sí por otros medios, pero el principal problema está en las trabas que hay para importar y los trámites del banco».

En este tipo de fallas burocráticas, otro punto criticado —presente también en otros sectores del área social— es la falta de coordinación a nivel de organismos de Gobierno. «Este es un problema nacional» —manifiesta el gerente Moisés Ríos—, pero ciertamente hay problemas de burocracia, aunque no tanto en el comité siderúrgico».

«El principal problema en este sentido está en la falta de agilización del proceso de producción mismo», agrega otro ejecutivo.

Y del proceso de producción a la comercialización surgen nuevos problemas. «Con la formación del área social aumentó en forma gigantesca el trabajo, sin que todavía haya podido coordinarse bien la producción y la venta. De hecho, por falta de chatarra y bronce, hay muchos productos de calderería —una de las plantas de la sede de calle Placer— que no han podido llevarse al mercado. Una falta de entendimiento con Enara, por otra parte, mantiene en bodega varios juegos de repuestos Ford, almacenados desde 1971».

«La única forma de superar estos problemas —expresan los dirigentes de comités y sindicatos— es coordinar la labor de los comités de producción. Algunas manifestaciones de burocracia ya se han corregido sin embargo. Los delegados de Gobierno pertenecen hoy a la misma industria y trabajan en ella. Asimismo, la antigua división en tres sindicatos —muy útil para los Kúpfer, antiguos propietarios, tiende a superarse mediante el funcionamiento de un sindicato único, ya formado».

«Con estos avances —añade un dirigente— no sólo se solucionan problemas de funcionamiento, sino que además el poder de los trabajadores crece con esto. Sin embargo —agrega— aquí ha faltado mayor conducción política y de clase. Ahora, después del intento golpista del 29, eso ha aparecido, y prácticamente funciona aquí la cabecera del nuevo cordón industrial Mapocho-Matucana, creo que con el peligro crece la conciencia de clase».

18 DE JULIO DE 1973

El decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile, Jaime del Valle, da a conocer los resultados de una investigación realizada por profesores de dicha facultad e ingenieros, que señalan que se habría cometido un fraude electoral que significó entre 200 y 300 mil votos de más para la Unidad Popular en la última elección parlamentaria.

DENUNCIAN FRAUDE ELECTORAL EN LAS ELECCIONES DE MARZO

LA TERCERA DE LA HORA

El país fue víctima del fraude electoral más gigantesco de su historia en las elecciones parlamentarias de marzo, estimándose entre 200 y 300 mil el número de votos que figuran de más en los cómputos. El fraude es de tal magnitud, que se hace indispensable ir a una urgente reforma del sistema electoral, ya que el sistema actual quedó prácticamente viciado, y de esta manera Chile no podría tener nunca más elecciones normales ni representativas del sentir de las mayorías.

Tales son las conclusiones a que llegó una comisión integrada por profesores de Derecho Público y por ingenieros expertos de la Universidad Católica que, con el auspicio del rector Fernando Castillo Velasco, iniciaron un atento y minucioso estudio de lo ocurrido el 4 de marzo último.

Jaime del Valle, ex subsecretario de Justicia, actual decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica y presidente de la mencionada comisión, manifestó que tal como lo dijo al día siguiente de esa elección el entonces ministro del Interior, general Carlos Prats, «el sistema electoral chileno ya no resiste una nueva elección».

NADA COINCIDE

Jaime del Valle manifestó que en la primera etapa de esta investigación que todavía continúa, todos los estudios técnicos acusan un panorama de tal gravedad, que es indispensable que los antecedentes sean conocidos por todo el país.

Partiendo del llamado «empate político» que se produjo en la elección de regidores de abril de 1971 —manifestó Jaime del Valle— de ahí para adelante la tendencia fue de un gradual deterioro de la UP. En la elección complementaria de un diputado por Valparaíso en julio de 1971, la votación del Gobierno bajó al 49% en proyección nacional. En la elección de un senador y un diputado por O'Higgins, Colchagua y Linares en enero de 1972, bajó a un 47,4% en proyección nacional. Finalmente, en julio de 1972, en la elección de un diputado por Coquimbo, el Gobierno logró apenas un 41,9% de los sufragios en proyección nacional.

Agregó el presidente de la comisión que pese a que la inflación y el desabastecimiento llegaron a dramáticos extremos en los meses previos a la elección de marzo de este año, la UP obtuvo en ella un sorpresivo 43,5% de la votación, justamente cuando la tendencia anotada hasta ese momento, y las encuestas que se realizaron, le asignaba apenas un 38% en el mejor de los casos.

CIFRAS EN LA MANO

Otra conclusión de los estudios que se han realizado hasta el momento permitió establecer que era imposible que la cifra de nuevos inscritos superara a las 570 mil personas, y sin embar-

go, ésta llegó aproximadamente a los 820 mil nuevos electores, depurando la cifra con los trasladados y las dobles inscripciones detectables.

«No existe entonces —manifestó el presidente de la comisión— explicación razonable para la participación de por lo menos 250 mil electores de más el 4 de marzo».

Se dio también el caso curioso de que en todas las mesas con inscripciones antiguas, la Code obtuvo un 62% de la votación, contra apenas un 38% de la Unidad Popular. En todas las nuevas mesas, sin embargo, con inscripciones que se realizaron entre el 1° de septiembre y el 3 de noviembre de 1972, la votación se distribuyó por mitades entre la oposición y el Gobierno.

OTROS ANTECEDENTES

Otro hecho curioso que detectaron los expertos fue el de que el porcentaje de nuevos inscritos fue notablemente más alto precisamente en las provincias más conflictivas y difíciles para el sector gubernamental. Así por ejemplo, en la agrupación senatorial de Atacama y Coquimbo fue de un 28%; en la sexta agrupación de Curicó, Talca, Linares y Maule, el aumento de inscritos fue de un 33%; en la octava de Bio-Bío, Malleco y Cautín, se acercó al 37%; y en Santiago se contabilizaron 300 mil nuevos inscritos, cuando todos los cálculos determinaban un máximo probable de sólo 150.000.

En cambio en la décima agrupación, donde el triunfo de la Code iba a ser de todos modos aplastante e inobjetable, el aumento de nuevos inscritos fue de apenas 18%, muy por debajo del promedio nacional que fue un 23%, y mucho más aún del 37% que se observó en la octava agrupación.

Como ejemplo concreto de aumentos «inauditos» de electores se mencionó la localidad de Algarrobito, próximo a La Serena, donde en pocos días la población electoral aumentó en un 72%, con 619 electores más que dieron domicilios imposibles de precisar, con referencias rurales y viviendas sin número.

CON PELOS Y SEÑALES

El hecho de que en multitud de casos no se exija carnet de identidad ya que el sistema electoral vigente parte de suponer en la buena fe, permitió que multitud de ciudadanos se inscri-

bieran dos o más veces, para luego sufragar otras tantas veces.

Del Valle manifestó que de todo el caudal de antecedentes con que se cuenta, con un par de botones de muestra basta: en la mesa 373 de varones San Miguel, se comprobaron 12 graves irregularidades que fueron las siguientes: elector N° 56 declaró llamarse Guillermo Félix Acevedo Díaz, con carnet N° 6.279.280 de Santiago, que en realidad pertenece a Miguel Lagunas Meza. Elector N° 76 declaró llamarse Enrique Marcelo Stiebler González, con carnet 7.331.264 de Santiago, que en realidad corresponde a María Virginia Sanhueza Roca. Elector N° 51 declaró llamarse Miguel Angel Gaete Ortiz, con carnet 6.491.718 que en realidad corresponde a Iván Guillermo Vega Alvarado. Elector N° 184 declaró llamarse Ramón Jesús Barraza Farías, con carnet 6.443.882 de Santiago que en realidad corresponde a María Ramírez Bustamante.

Los casos son innumerables y se encuentran en multitud de mesas, como en la N° 38 de varones de La Reina, por ejemplo, donde los expertos que trabajan con la comisión investigadora detectaron 27 casos de anomalía comprobada y otros 10 dudosos.

SISTEMA QUEDO VICIADO

Jaime del Valle afirmó que sin haberse completado la investigación, lo que se ha descubierto permite ya considerar totalmente viciado el sistema, ya que hay fraude, suplantación de personas, inscripción de personas fallecidas entre 1946 y 1960 que continúan vigentes, dobles inscripciones con la no anulación de la anterior, etcétera.

Por todo ello, agregó, es necesario que la opinión pública sepa que no habrá ninguna otra elección legítima en el país, a menos que se vaya a una inmediata y urgente reestructuración del sistema electoral vigente, convertido en una monstruosa maquinaria para alterar la genuina expresión de las mayorías.

19 DE JULIO DE 1973

La Central Unica de Trabajadores declaró públicamente y de manera oficial su satisfacción por la acción llevada a cabo por los trabajadores en respuesta al intento de golpe militar del pasado 29 de junio pero advierte del peligro de paralelismo sindical en relación a los cordones industriales.

LUIS FIGUEROA

CUT FIJA SU POSICION FRENTE A LOS CORDONES INDUSTRIALES

EL SIGLO

La Central Unica de Trabajadores entregó anoche una declaración pública donde fija su posición con respecto a los cordones industriales y a su funcionamiento. El texto de ellas es el siguiente:

- 1.- Con motivo del intento golpista ocurrido el 29 de junio pasado, la Central Unica de Trabajadores llamó a una movilización general para rechazar y derrotar esa acción. La respuesta de los trabajadores organizados fue extraordinariamente masiva y significó un fuerte respaldo al Gobierno legítimo de este país.
Esa movilización general se ha realizado dando especial énfasis a la organización sindical en cada zona o cordón industrial, y, para ello, la CUT ha constituido equipos de dirección, en los que se integran consejeros nacionales y delegados de la Directiva máxima en cada cordón.
- 2.- La CUT ha sido partidaria desde hace mucho tiempo de renovar su estructura orgánica, de tal manera que haya una directiva CUT operante en cada cordón industrial, es decir, entiende a estas organizaciones como directivas de bases integradas a la CUT y por tanto como parte del movimiento sindical de todos los trabajadores.
Sin embargo, en algunas zonas, y especialmente en Santiago, se ha producido una tendencia a no organizarse en base a los sindicatos y a la CUT, e incluso, a integrar personas no pertenecientes a sindicatos. Conjuntamente a esto, se está llamando a formar una coordinación supe-

rior de los cordones, con lo que se reemplazará la organización de la CUT y se establecerá un paralelismo con ella.

- 3.- La CUT rechaza enérgica y públicamente cualquier paralelismo y divisionismo sindical, y expresa su decisión de hacer todo lo posible por clarificar la situación y evitar la destrucción de la unidad de clase.
La CUT rechaza además explícitamente el anunciado intento de provocar un paro con tomas en algunas industrias, pues esto no obedece a ningún acuerdo actual emanado de nuestra organización.
- 4.- La CUT es partidaria de estructurar democráticamente las directivas de cada cordón, en base a la representación de los trabajadores organizados y de estructurar estas directivas con los compañeros que resultan elegidos, cualquiera sea su militancia política, sin exclusión alguna.
- 5.- La CUT reitera una vez más su posición en orden a integrar hoy al área de propiedad social las empresas que son de la lista de las 104 y aquellas monopólicas o decisivas para la economía del país o aquellas en las que los problemas con los empresarios sea insoluble. Respecto del resto, levantar un acta que establezca explícitamente el control de los trabajadores sobre la producción y distribución de los productos de la empresa».

21 DE JULIO DE 1973

Un extenso análisis sobre el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor ilustra las condiciones económicas surgidas a fines de 1972 y principios de 1973.

**TEMAS ECONOMICOS
LA INFLACION EN CIFRAS**

EL MERCURIO

**ALZAS DE PRECIOS EN 12 MESES
(JUNIO 1972 - JUNIO 1973)
SEGUN EL INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADISTICAS**

Indice general	283,4%
Alimentos	333,5%
Vestuario	336,7%
Vivienda	166,5%
Varios	227,7%

**INFLACION ULTIMO MES
(JUNIO 1973)**

Indice general	15,6%
Alimentación	9,0%
Vivienda	20,2%
Vestuario	16,7%
Varios	37,3%

**INFLACION EN 12 MESES SI LAS ALZAS
MENSUALES FUTURAS FUERAN
IGUALES A LAS DE JUNIO DE 1973**

Indice general	469%
Alimentación	181%
Vivienda	809%
Vestuario	538%
Varios	4.387%

**INFLACION COMPARADA
(PORCENTAJES)**

	PRIMER SEMESTRE 1972	PRIMER SEMESTRE 1973	
	Instituto Nacional de Estadísticas	Instituto Nacional de Estadísticas	Universidad de Chile (*)
Indice general	27,5	85,6	107,1
Alimen- tación	33,5	68,6	90,0
Vivienda	11,5	92,8	93,3
Vestuario	28,8	166,7	181,7
Varios	29,0	84,7	97,8

(*) Sólo 5 meses: Febrero, marzo, abril, mayo y junio.

Se puede apreciar en la comparación ad-
junta que:

1. Las tasas de inflación del primer semestre de 1973 son 3 o 5 veces superiores a las tasas de inflación del primer semestre de 1972, según se trate de la inflación oficial (Instituto Nacional de Estadísticas) o de la inflación efectiva (Universidad de Chile).
2. La inflación efectiva es mayor en un 60 por ciento a la inflación oficial, según se desprende de la comparación de las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas con las del Departamento de Economía de la Universidad de Chile.

**INFLACION ANUAL
SI SE MANTUVIERAN LAS TASAS DE
AUMENTOS DE PRECIOS DEL
PRIMER SEMESTRE DE 1973**

	Instituto Nacional de Estadísticas (Inflación oficial)	Universidad de Chile (Inflación efectiva)
Indice general	244%	472%
Alimentación	184%	369%
Vivienda	271%	410%
Vestuario	611%	1.099%
Varios	241%	408%

**ALZA EN LOS PERIODOS DE 12 MESES
QUE SE INDICAN**

Junio 1971 - junio 1972	40,1%
Julio 1971 - julio 1972	45,9%
Agosto 1971 - agosto 1972	77,2%
Septiembre 1971 - septiembre 1972	114,3%
Octubre 1971 - octubre 1972	142,9%
Noviembre 1971 - noviembre 1972	149,8%
Diciembre 1971 - diciembre 1972	163,4%
Enero 1972 - enero 1973	180,3%
Febrero 1972 - febrero 1973	174,1%
Marzo 1972 - marzo 1973	183,3%
Abril 1972 - abril 1973	195,5%
Mayo 1972 - mayo 1973	238,4%
Junio 1972 - junio 1973	283,4%

**RESUMEN DE LA ACTUAL SITUACION
ECONOMICA**

Al igual que en otras oportunidades, este diario entrega a sus lectores el resumen mensual de la situación económica nacional, la que señala el avance rápido e inexorable hacia un estado de extrema debilidad de nuestro país.

1. Situación fiscal

En los dos primeros meses de 1973 se observa un crecimiento desmesurado y un empeoramiento de la situación del Fisco respecto de igual bimestre de 1972, ya que el total de gastos aumenta en 197% mientras los ingresos corrientes lo hacen en un 190%.

En este período destacan, entre los ingresos en moneda nacional, las alzas en impuestos directos (245%) e impuestos indirectos (180%); los ingresos no tributarios aumentan en «sólo» 116%. En el caso de los gastos fiscales los gastos corrientes aumentan en 230% y los gastos de capital en 527%.

Los antecedentes sobre ingresos y gastos en moneda extranjera al mes de febrero de 1973 indicarían que se mantendrán tan bajos como en 1972.

2. Situación monetaria

El fuerte incremento de los precios, a tasas aún mayores que los aumentos en la cantidad de dinero, estaría indicando un incremento sustancial en la velocidad de circulación del dinero durante 1973.

Las cifras monetarias señalan a mayo, que el

dinero del sector privado ha crecido, en doce meses, en un 215% y en un 69% en lo que va corrido del año; la emisión a abril lo hace en 234,7% para doce meses; las colocaciones en moneda corriente crece en 221% (más que la cantidad de dinero) y el ahorro financiero experimenta un crecimiento de 145% (muy inferior a los aumentos en la cantidad de dinero y en el nivel de precios), con lo que el descenso en términos reales de este componente del ahorro nacional persiste y se hace más agudo.

De continuar la actual tendencia, es probable que en 1973 la cantidad de dinero aumente en más de 350%.

3. Comercio exterior

Los registros de importación a junio muestran un incremento de 11% respecto de igual período del año pasado, lo cual permite estimar para 1973 un nivel de importaciones cercano a US\$ 1.400 millones. Los embarques de exportaciones hasta abril muestran un aumento de US\$ 22 millones, con lo que podrían alcanzar a US\$ 1.000 millones en el año. Lo anterior implica un déficit en la balanza comercial de US\$ 400 millones en 1973.

4. Producción industrial

La producción industrial experimentó, en abril una baja de 11,3% en relación a abril de 1972. Los cuatro primeros meses de 1973 muestran un deterioro de 7,1% respecto del primer cuatrimestre del año pasado.

5. Minería

a) Cobre

El precio del metal se ubicó en el mes de mayo en 70.32 c/lb. Con esto, el precio promedio para los cinco primeros meses es de 63,45 c/lb. La producción acumulada de la Gran Minería y Andina, a mayo es 7,6% inferior a la de 1972.

b) Salitre y yodo

Los cuatro primeros meses del año muestran una producción 5,3% inferior a igual período de 1972. En yodo, a igual fecha, 1973, de 1,3% inferior a 1972.

c) Sulfato de sodio

En 15,7% baja la producción en los cuatro primeros meses de este año respecto del mismo período en 1972.

d) Petróleo crudo y gas natural

La producción acumulada a mayo de este

año es 6,3% inferior a la acumulada a igual fecha en 1972. En gas natural la baja es de 9,5%.

6. Precios

En 15,6% aumentó el Índice de Precios al Consumidor en el mes de junio. Con esta variación la inflación en doce meses llega a 283,4%, la más alta registrada en la historia del país.

22 DE JULIO DE 1973

La caída del dólar frente al oro en el mercado internacional es para el comentario editorial de Clarín un claro signo del quiebre irrecuperable del sistema capitalista mundial. Frente a ello la única opción es la socialista, consistente en la planificación de la producción a nivel mundial.

**LA CONSTANTE
CAIDA DEL DOLAR**

CLARÍN

Durante los últimos meses, el ambiente monetario-financiero internacional ha estado en constante tensión, víctima de las casi cotidianas caídas de la cotización del dólar norteamericano y de las alzas experimentadas por el precio del oro; dos fenómenos de la economía que, algunos —por su coincidencia actual— pretenden identificar, pero que, en esencia, son diferentes y podrían haberse producido el uno sin el otro.

Porque la crisis del dólar es la manifestación genuina irredargüible de la quiebra ya irrecuperable del sistema capitalista mundial, que, desde el término, en 1945, de la Segunda Guerra Mundial vivió un período de supuesto auge y tuvo como emblema y caracterización más relevante el signo US\$, ante el cual todos se inclinaban reverentes.

El devenir socio-económico ha demostrado que esta pujanza del dólar, nacida financieramente en los acuerdos de Bretton Woods y, en lo económico, del incremento productivo de la industria estadounidense, era sólo el canto del cisne de un régimen cuyas contradicciones internas hacen imposible su funcionamiento normal y, en definitiva, su progreso al servicio del hombre.

CONFLICTOS INTERCAPITALISTAS

El despeñadero en que hoy se debate el dólar es la legítima resultante de estos conflictos intercapitalistas. Los EE.UU. no tienen cabida en el mundo consumidor, con sus mercaderías exportables. Y, lo que es todavía para ellos más grave, tampoco tienen ya dónde ir a invertir sus capitales disponibles.

De esta manera, tanto la balanza de comercio exterior como el balance de pagos norteamericanos presentan un déficit —en los meses que corren— superior a los 13.500 millones de dólares, que ha debilitado de tal suerte la posición del signo norteamericano que lo ha transformado en una divisa verdaderamente indeseable, de la que todos tratan de deshacerse, provocando una oferta de tal magnitud que, cada día, deteriora más la equivalencia del otro pujante verde billete del Tío Sam.

El problema del déficit económico norteamericano con el exterior no tiene solución, porque abrirle paso a la exportación de productos de los EE.UU. significaría arruinar las industrias alemanas, japonesas, de Francia, de Italia y, en general, de todos los grupos que —como buenos buitres del sistema— luchan vigorosamente por obtener un puesto bajo el sol.

**SOLO EL SOCIALISMO
SOLUCIONARA**

El mercado interno de los EE.UU. está, asimismo, sobresaturado; es incapaz de absorber todo lo que la producción vernacular tiene que entregar para mantenerse en actividad. Y todo hace indicar que este mercado interno yanqui se restringirá en un futuro cercano, porque la economía productiva de ese país, para abaratar sus costos —en un vano esfuerzo por mejorar sus posibilidades de competencia en el exterior— está reemplazando mano de obra humana por máquinas-herramientas, lo que significa privar de salarios a una porción considerable de ciudadanos, quitándoles, en consecuencia, poder de compra, lo que agrava la crisis interna de la Unión.

No hay, pues, salida capitalista para la crisis que estamos presenciando; la solución se encuentra en la planificación a nivel mundial de la producción y del trabajo, cosa que no pueden lograr los hombres del capitalismo, que jamás podrán ponerse de acuerdo para una dis-

tribución honrada de las ganancias que siempre están ambicionando.

Sólo el socialismo, con su internacionalidad, sentido solidario y falta de afanes de lucro, puede llegar al equilibrio indispensable, incluyendo no sólo a la mantención de las fuentes de trabajo para los ciudadanos de todos los ámbitos del planeta, sino que llevando el bienestar a aquellas regiones postergadas que hasta hora el capitalismo mantuvo en horribles miserias.

26 DE JULIO DE 1973

En la reunión del plenario de la Central Única de Trabajadores, el Presidente Allende llama al diálogo para evitar el enfrentamiento.

PRESIDENTE ALLENDE: DIALOGO PARA EVITAR GUERRA CIVIL

EL SIGLO

Con una maciza intervención, que según sus propias palabras era un «informe sobre la situación política» y donde la idea central era la «necesidad de diálogo para evitar la guerra civil», el Presidente de la República, Salvador Allende se hizo presente ayer en el pleno de organizaciones sindicales de la CUT, realizado en el edificio Gabriela Mistral con la participación de miles de dirigentes de todos los sectores laborales.

El Primer Mandatario recordó los sucesos del viernes 29 de junio, haciendo presente que desde la campaña electoral y más tarde en los discursos y mensajes presidenciales, ha puesto en alerta al país acerca de los peligros que se ciernen sobre el pueblo por la actitud de los enemigos de los cambios y de la patria.

Planteó que hacía un llamado a los miles de dirigentes sindicales que se encontraban allí reunidos, a los sectores más conscientes de los trabajadores a que meditaran acerca de lo que habría ocurrido si hubiesen triunfado los golpistas en su intento fascista. Dijo Allende: «Se habría desatado la dictadura fascista más san-

griente, más oprobiosa, habrían arrancado de raíz los más preciados principios de democracia, de libertad, habrían recurrido al terror y al asesinato masivo, se habrían producido masacres sanguinarias de dirigentes sindicales y de particulares». Luego añadió, para demostrar la actitud responsable y sin ánimo de venganza que ha adoptado el pueblo, que los conspiradores están siendo procesados por la Justicia Militar no produciéndose por el lado de la izquierda ningún hecho de violencia contra los sectores golpistas y de derecha.

Enseguida admitió que los trabajadores habían ocupado las industrias, pero que se están resolviendo las situaciones surgidas en ese momento.

Luego denunció que siguen maniobrando los sectores golpistas y conspiradores. Una muestra de ello son, dijo Allende, los atentados.

Asimismo, la derecha busca una víctima entre la UP y la DC para impedir el diálogo.

Desnudó las maniobras como la siembra de un clima propicio a la guerra civil y el enfrentamiento y, agregó: «de allí entonces que haya que hacer un esfuerzo supremo, y lo haremos, para detener la catástrofe del enfrentamiento, para impedir que nos arrastren a una guerra civil como lo pretenden algunos obcecados y afiebrados».

Enseguida advirtió que se han levantado voces que plantean impedir el enfrentamiento como la de los sectores, como la del Cardenal, de algunos políticos de oposición, voces que plantean el diálogo.

«Como Presidente de la República, pienso que es necesario en esta hora intentar una salida política, buscarla, sin claudicaciones, de cara al pueblo».

«Es por eso que ante ustedes —dijo Allende—, ante la clara conciencia de clase y revolucionaria, frente al país, planteo la necesidad de un diálogo entre aquellos que quieren ordenar el proceso de cambios y continuarlo y no con aquellos que quieren construir un pasado definitivamente superado. Y lo hago sin tapujos, claramente, porque haré todos los esfuerzos que sean necesarios para impedir la guerra civil, como chileno, como revolucionario consciente».

Enseguida advirtió que el diálogo debía desarrollarse sobre la base de grandes líneas generales que deben considerar el afianzamiento de la autoridad del Gobierno, del desarrollo; del poder popular vinculado al Gobierno y no

antagónico al régimen. Al respecto fustigó duramente a aquellos sectores de la ultraizquierda que no trepidan en crear problemas al Gobierno con tomas indiscriminadas.

Agregó que el diálogo tenía que plantear y aclarar la competencia de los poderes del Estado, el respaldo al Estado de Derecho, acabando con el bloqueo legislativo. Asimismo debe contemplar la delimitación de las áreas de la economía y debe considerar la adopción de drásticas medidas tendientes a detener la inflación que afecta al país.

Allende terminó su discurso reiterando el llamado de la CUT de mantenerse alerta y sin bajar la guardia por cuanto los peligros para la democracia y para la existencia del Gobierno de los trabajadores persiste.

27 DE JULIO DE 1973

El edecán naval del Presidente Allende, capitán de navío Arturo Araya Petersen, fue asesinado en su casa.

ASESINADO EDECAN NAVAL DEL PRESIDENTE

El SIGLO

Esta madrugada fue asesinado el edecán naval de Su Excelencia el Presidente de la República, Salvador Allende G., capitán de navío Arturo Araya Petersen.

El crimen fue perpetrado alrededor de la una de la madrugada, en su domicilio, por desconocidos que lo ametrallaron al salir el capitán Araya Petersen a indagar quiénes habrían lanzado presumiblemente un artefacto explosivo a su residencia. Trasladado al Hospital Militar, falleció a la 1.25 de la madrugada.

Al cierre de esta edición, proseguían las investigaciones para ubicar a los autores de este cobarde atentado.

4 DE AGOSTO DE 1973

El artículo analiza el informe de Coyuntura N° 4, entregado a la publicidad por la Sociedad de Fomento Fabril. El informe pronostica que la economía se debilitará este año hasta el extremo que será incapaz de generar los bienes básicos para la población.

TEMAS ECONOMICOS COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA CHILENA EN 1972 Y SUS PERSPECTIVAS PARA 1973

El MERCURIO

El encabezamiento de estas líneas corresponde al título del Informe de Coyuntura N° 4 que acaba de hacer público la Sociedad de Fomento Fabril.

Ya en otras oportunidades ese organismo gremial había entregado, para conocimiento del país, certeros informes sobre el estado de la economía chilena. Nuestro diario acoge con interés este nuevo análisis económico, por constituir el primer resumen global que se conoce sobre las perspectivas de la economía chilena para 1973.

El estudio aparece dividido en 4 secciones o capítulos. Ellos son:

1. Sector fiscal y del área de propiedad social.
2. Política monetaria.
3. Comercio exterior.
4. Producción de bienes.

Analizaremos, en consecuencia, los planteamientos que la Sociedad de Fomento Fabril hace en relación a cada uno de estos sectores de la economía chilena. Esto permitirá pasar revista a la situación fiscal durante 1972 y 1973, las emisiones de dinero producidas como consecuencia de los déficit del Fisco y del Área de Propiedad Social, la situación de monedas extranjeras del país, su déficit de balanza de pagos y el nivel actual de endeudamiento externo. Se analizará, finalmente, el comportamiento de los principales sectores productivos y sus perspectivas para 1973.

SITUACION FISCAL Y DEL AREA DE PROPIEDAD SOCIAL

- 1970: 17% del gasto fiscal fue financiado con emisiones inorgánicas.
- 1971: 30% del gasto fiscal fue financiado con emisiones inorgánicas.
- 1972: 40% del gasto fiscal fue financiado con emisiones inorgánicas.
- 1973: 45% del gasto fiscal fue financiado con emisiones inorgánicas.

El área estatal de la economía se divide generalmente en dos sectores: el fiscal propiamente tal, y el descentralizado, en el que se incluyen las empresas del área de «propiedad social».

En relación al primero de ellos, señala la Sociedad de Fomento Fabril que «la situación financiera del Fisco mostró a fines de 1972 un deterioro importante en relación a 1971 y a 1970. Durante el año 1972 los gastos fiscales en moneda corriente alcanzaron a E° 61.900 millones, aumentando un 89 por ciento con respecto al año anterior mientras que los ingresos del Fisco llegaron a E° 37.300 millones, lo que representa un incremento del 62% en el año. Ello dio un déficit de E° 24.600 millones, que corresponden al 40% del gasto total, y que fueron financiados mediante emisiones del Banco Central. El déficit fiscal en 1970 llegó al 17% del presupuesto, y en 1971 al 30%, por lo que el déficit del 40% que se alcanzó en 1972 constituye un lamentable récord, que ni siquiera alcanzan los países en guerra, y que incidirá fuertemente en el agravamiento de la situación durante 1973».

Respecto de 1973, el estudio del Departamento Técnico de Fomento Fabril señala que los ingresos del Fisco variarán entre E° 126.100 millones y E° 135.100 millones, según las dos hipótesis de inflación que se utilizan, mientras que los gastos fiscales en escudos variarán durante 1973 entre E° 230.000 y E° 252.000, lo que arroja para este año un déficit fiscal fluctuante entre E° 103.900 millones y E° 117.100 millones, cifra que implica que un 45% del gasto fiscal se cubrirá mediante préstamos del Banco Central a Tesorería. Así, el déficit fiscal volverá a aumentar en términos reales durante 1973, manteniéndose, y aún ampliándose, la errada política financiera aplicada desde hace ya casi tres años.

Por otra parte, el llamado «sector descentralizado» del área estatal también ampliará su ac-

ción devastadora sobre la economía nacional durante 1973.

Prevé la Sociedad de Fomento Fabril que el déficit neto de las empresas del área social fluctuará entre E° 140.000 millones y E° 180.000 millones.

Supone por otra parte, el organismo gremial que, al igual que en 1972, un 50% de este déficit será financiado mediante créditos bancarios, lo que implica que una cantidad fluctuante entre E° 70.000 millones y E° 90.000 millones deberán ser cubiertos mediante emisiones inorgánicas del Banco Central, cifras que indican tanto la «contribución de este sector en la lucha por la inflación como el estado de descomposición financiera y productiva en que se encuentran las numerosas empresas requisadas, intervenidas y usurpadas».

POLITICA MONETARIA

Refiriéndose a la política monetaria, señala la Sociedad de Fomento Fabril que «Durante 1972 se continuó la política de expansión monetaria iniciada por el actual Gobierno, a un ritmo aún más acelerado que en 1971. En efecto, durante 1971 el aumento anual de la cantidad de dinero fue de 115,4% y en 1972 fue de 164,9%. Las causas fundamentales de estos aumentos radican en el creciente déficit fiscal y en las enormes necesidades crediticias que provocan las pérdidas de las empresas del área social».

Agrega, además que, «comparando las cantidades efectivas de dinero existentes a fines de 1970 y de 1972, se tiene que la cantidad de dinero del último año es 5,7 veces la de 1970».

En relación a lo observado en 1973 se señala que «la tasa de variación de la cantidad de dinero en 12 meses ha mantenido su crecimiento regular en el curso del presente año, alcanzando a 220,3% en el mes de mayo, cifra totalmente incongruente con cualquier expectativa de ordenamiento monetario».

Considerando la emisión que debe producirse para financiar al sector fiscal y al área de propiedad social, y tomando en cuenta también el financiamiento que el Banco Central deberá entregar al sistema bancario y otras operaciones financieras menores, estima Fomento Fabril que «la emisión durante 1973 alcanzará a una cifra variable entre E° 196.000 millones y E° 239.000 millones, «con lo que la cantidad de dinero aumentará en el presente año entre 300 y 370 por

ciento y será en diciembre próximo entre 23 y 27 veces mayor que la cantidad de dinero que existía en diciembre de 1970».

Pero eso no es todo. Agrega Fomento Fabril que «considerando finalmente el efecto de la velocidad de circulación del dinero, que se incrementa con las expectativas inflacionarias ya existentes, se concluye que durante 1973 habrá una presión inflacionaria de demanda del orden de 350% a 400%, que estaría acompañada de escasez y de un mercado negro creciente». Estas elevadísimas tasas de inflación requieren aumentos de dinero progresivamente mayores para financiar los déficit fiscal y del área social, lo que en definitiva se traduce en una presión con mayor inflación, abriendo camino a un círculo vicioso interminable».

Este es, en lo monetario, el delicado estado en que se encuentra el país.

COMERCIO EXTERIOR

- 1971: El déficit de balanza comercial fue de US\$ 122 millones.
- 1972: El déficit de balanza comercial fue de US\$ 538 millones.
- 1973: El déficit de balanza comercial será de US\$ 527 millones.
- 1972: Las importaciones de alimentos y productos agrícolas alcanzaron a US\$ 533 millones.
- 1973: Las importaciones de alimentos y productos agrícolas alcanzaron a US\$ 650 millones.
- 1973: El 75% de los ingresos del cobre serán destinados a alimentar a los chilenos.
- 1971-1973: El mayor endeudamiento del país ha aumentado en US\$ 1.340 millones
- 1971-1973: El endeudamiento diario del país alcanza en promedio a US\$ 1.224.932.

Junto con los problemas de inflación, desabastecimiento, colas y mercados negros, la escasez de divisas se ha convertido en la principal fuente de angustia originada por este Gobierno.

Fomento Fabril entrega un excelente resumen de este colapso, que damos a conocer a continuación:

«En 1972, las exportaciones de bienes y servicios alcanzaron a US\$ 957,2 millones, disminuyendo en US\$ 190,2 millones con respecto a 1971. Las importaciones, por su parte, llegaron a

US\$ 1.495,4 millones, aumentando en US\$ 225,8 millones con respecto al año anterior. De este modo, el déficit de la balanza comercial fue en 1972 de US\$ 538,2, cifra considerablemente superior al déficit de la balanza comercial de 1971, que alcanzó a US\$ 122,2 millones.

«El mayor gasto en importaciones durante 1972 se debió principalmente al aumento de 54,9% en alimentos y productos agrícolas, cuyas importaciones alcanzaron a US\$ 533,2 millones. También subieron las importaciones de material de transporte, pero disminuyeron las de materias primas industriales, de combustibles y de repuestos, es decir, bajaron las importaciones de insumos básicos para los sectores productivos.

«La cuenta de movimiento de capitales fue en 1972 favorable para el país en US\$ 160 millones, debido principalmente a los créditos adicionales que significó la renegociación de la deuda externa. De este modo, la balanza de pagos de 1972 arrojó un déficit total de US\$ 378,2 millones, superior al déficit de 1971 en 20%».

«Las exportaciones de bienes en 1973 se han estimado que aumentarán en US\$ 170 millones, alcanzando a US\$ 1.006 millones, debido fundamentalmente al mayor precio del cobre. Sumando las exportaciones de servicios, se tiene que el ingreso total de divisas por exportaciones, alcanzará en 1973 a los US\$ 1.117 millones. Por su parte las importaciones debieron subir en el año a US\$ 1.644 millones con el objeto de mantener un nivel de abastecimiento interno no inferior al de 1972, y considerando los aumentos de los precios internacionales de algunos insumos y de los alimentos. De este total, los alimentos y productos agrícolas no alimenticios ocuparán US\$ 650 millones, lo que significa que más del 75% de los ingresos del cobre —suelo de Chile— se deberán destinar a comprar comida para los chilenos. De este modo, el déficit de la balanza comercial alcanzaría en 1973 a US\$ 527 millones, cifra muy similar a la del año pasado».

«Los créditos que ha debido solicitar el país en 1971 y 1972, más los nuevos préstamos que requerirá en 1983, ascienden a US\$ 998,3 millones. En el mismo período las reservas externas han disminuido en US\$ 343 millones por lo que la situación deudora neta resulta desfavorable en US\$ 1.341,3 millones durante el período 1971-1973».

Esto significa que para sostener la economía en las magras condiciones actuales, ha sido necesario inyectarle desde el extranjero diariamen-

te US\$ 1.224.932, a partir de enero de 1971, cifra superior a la que recibió Cuba diariamente durante los primeros años de la revolución.

PRODUCCION DE BIENES

Producción industrial:

Disminuirá en 6% durante 1973.

Producción agrícola:

Disminuirá en 22% durante 1973.

55% del trigo consumido en Chile, será importado.

54% del arroz consumido en Chile será importado.

71% del maíz consumido en Chile será importado.

68% del aceite consumido en Chile será importado.

63% del azúcar consumido en Chile será importado.

Producción de cobre:

Disminuirá en 5% durante 1973.

Producción de hierro:

Disminuyó en 23% durante 1972.

Producción de salitre:

Disminuyó en 13% durante 1972.

Producción de carbón:

Disminuyó en 12% durante 1972.

Edificación de viviendas:

Disminuyó en 48% durante 1972.

A fin de entregar un panorama completo del agónico estado de la economía chilena, Fomento Fabril describe y analiza el estado de los sectores productivos de mayor importancia. Ellos son, naturalmente, la industria, la agricultura, el cobre, el hierro y la construcción de viviendas.

Un resumen del drama de cada uno de ellos se entrega a continuación:

PRODUCCION INDUSTRIAL

La producción industrial creció durante 1972 en 2,5%. La elaboración de productos alimenticios fue inferior en 7,5% a la de 1971 y también bajó en forma importante la producción de bienes de consumo durable, tales como equipos electrónicos y aparatos electrodomésticos. Los sectores que más crecieron en el año fueron los de imprentas y editoriales, industrias de la madera, material de transporte y productos plásticos.

La tendencia depresiva que se observa en el nivel de producción industrial desde septiembre de 1972 se ha visto acentuada en los primeros meses hasta el extremo que la producción del mismo cuatrimestre fue inferior en 7,5% con respecto a la del mismo período en 1972.

De este modo se estima que la producción industrial en 1973 será a lo menos un 6% inferior a la de 1972, con el agravante que las causas de esta crisis son muy difíciles de solucionar en el corto plazo y requieren de cambios fundamentales en la actual política económica.

PRODUCCION AGRICOLA

La producción agrícola bajará en los productos de cultivo anual en aproximadamente 22,5% en la cosecha 1972-1973 con respecto a la cosecha 1971-1972. Esta baja se debe a un 19% de disminución del área sembrada y a un menor rendimiento de 4,4%.

Los productos cárneos disminuyeron en 1972 en 6,4% debido a fuertes contracciones en la producción de carnes de vacuno y de ovinos y a aumentos en la carne de cerdos y de aves.

La fuerte baja de la producción agrícola en la última cosecha exigirá seguir aumentando en 1973 las importaciones de alimentos básicos. De este modo, para mantener el nivel de abastecimiento de 1972 será necesario que en 1973 el 55% del trigo que se consuma en el país sea importado, lo mismo para el 54% del arroz, para el 71% del maíz, para el 68% del aceite y para el 63% del azúcar. Esta situación refleja un peligrosísimo grado de dependencia externa, en un rubro tan básico como es la alimentación.

PRODUCCION DE COBRE

La producción total de cobre aumentó en 1972 en 1,2% con respecto a 1971, alcanzando a 716.900 toneladas métricas. El precio promedio alcanzó a 48,55% c/lb., es decir, 0,72 c/lb. menos que el promedio de 1971, por lo que las exportaciones alcanzaron en el año a US\$ 657,6 millones, disminuyendo en US\$ 96 millones con respecto a 1971.

Para 1973 se estima que la producción de cobre bajará en aproximadamente 5%, alcanzando a un total del orden de 680.000 toneladas.

Esta estimación se basa en las producciones reales de los primeros cuatro meses de este año y en los efectos que tendrán los conflictos labo-

rales de mayo y junio. El precio promedio del metal, en cambio, será en 1973 muy superior al del año pasado, lo que permitirá que las exportaciones de cobre alcancen a un valor del orden de los US\$ 850 millones, cifra que representa un aumento de 30% con respecto a 1972.

PRODUCCION DE OTROS MINERALES

La producción de hierro decreció en 1972 en 23,1%, la de salitre en 13%, la de yodo en 21%, la de sulfato de sodio en 11%, la de carbón en 12% y el petróleo crudo en 2,8%. Todas estas bajas de producción se siguen agudizando durante 1973, con excepción del hierro que refleja un estancamiento en el mismo nivel del año pasado.

EDIFICACION

Los metros cuadrados de edificación de viviendas iniciados en 1972 alcanzaron sólo el 48% de lo iniciado en 1971, debido a una disminución del 70% en las viviendas construidas por el sector público. La inversión real en obras públicas, efectuada en 1972, fue inferior en 12% a la de 1971.

Debido a la desenfadada alza de los costos de construcción, a la creciente ineficiencia y a las dificultades de abastecimiento de materiales, se estima que durante 1973 se continuará agudizando el deterioro de la construcción. La gran cantidad de viviendas iniciadas en 1971, y que aún se encuentran inconclusas, impedirá que en el presente año se inicie un número de viviendas superior a las 20.000, en circunstancias que las necesidades del país requieren iniciar más de 85.000 viviendas cada año.

El informe de Fomento Fabril presenta, como pocos, un panorama global del derrumbe de la economía chilena. Cubre las áreas más importantes del sistema económico, utilizando en cada una de ellas las variables o indicadores adecuados, los que permiten comprobar el avance del cáncer que invade a nuestro país y que no es otro que el socialismo.

Interesa, finalmente, dar a conocer cuál es la conclusión que el organismo gremial industrial extrae del conjunto de hechos que se han descrito anteriormente. Para la Sociedad de Fomento Fabril, «durante 1972 se aceleró gravemente el deterioro general de la economía,

debido al creciente gasto público, la emisión monetaria desenfadada, la crisis de comercio externo y la baja general de la producción. Las causas de esta situación continúan agudizándose en forma cada vez más rápida, sin que se observen propósitos reales de rectificación en ningún campo. De este modo, en 1973 la economía en general continuará debilitándose cada vez más rápidamente, hasta el extremo que será incapaz de generar los bienes básicos para la población. La única manera de evitar una catástrofe futura es implementar a la brevedad una política económica de emergencia, totalmente diferente a la que se aplica en la actualidad».

5 DE AGOSTO DE 1973

El diario La Prensa comenta que, como lo ha hecho ver el Partido Demócrata Cristiano, las Fuerzas Armadas son las únicas que pueden garantizar el retorno a la convivencia y a la normalidad democrática.

EL EXTREMISMO Y LAS FUERZAS ARMADAS

LA PRENSA

A poco de haberse agotado la conversación sostenida entre el Partido Demócrata Cristiano y el Presidente de la República, el país es testigo del sombrío agravamiento de la crisis que hizo necesario aquel contacto, en busca de una solución de armonía.

No sólo el señor Allende, en la práctica, ha congelado toda posibilidad de diálogo al responder insatisfactoriamente a las proposiciones pacificadoras de la Democracia Cristiana, sino, en el curso de pocas horas, puede apreciarse con cierta objetividad de juicio la gravitación de los elementos más afiebrados de la combinación gobiernista en las decisiones del Ejecutivo y que se han estado jugando para que fracasen las conversaciones de arreglo.

Sólo otorgándole su verdadera dimensión a esa influencia de la ultraizquierda puede entenderse la reacción del Gobierno ante las exigencias del gremio del rodado, las amenazas

tes expresiones del propio señor Allende contra sus dirigentes, mientras se manda a ejecutar la más brutal represión contra los camioneros y choferes de la movilización particular en paro, usurpando ilegal y arbitrariamente sus vehiculos, y, en fin, mientras se sigue sosteniendo al subsecretario Faivovich, genuino representante de la ultraizquierda más irresponsable. Cabe agregar a este cuadro en que tanto se destaca el sello del extremismo, las gestiones del oficialismo para desalentar la investigación que lleva cabo la Inteligencia Naval en torno al asesinato del Comandante Arturo Araya, perpetrado por estos mismos elementos afiebrados, en un acto desmesurado por evitar resultados satisfactorios de la entrevista Allende-Aylwin.

Desde el frente gobiernista, además, se continúan haciendo llamados de alerta a las bases laborales controladas por este sector, a fin de «parar el golpe de Estado», según los histéricos titulares del matutino *El Siglo*, cuyo propietario, el Partido Comunista, hace tiempo que ofrece pruebas de su inclinación por las tesis del extremismo. Si no existiera una gravitación decisiva del último en el seno del Gobierno ¿podría comprenderse la negativa del señor Allende a formar Gabinete con las Fuerzas Armadas y entregarles también los mandos medios?

Las Fuerzas Armadas, como lo ha hecho ver el Partido Demócrata Cristiano, son las únicas que pueden garantizar el retorno a la convivencia y a la normalidad democrática, las únicas que pueden hacer efectivo el cumplimiento de las promesas del Ejecutivo. Y es por eso que la ultraizquierda, junto a los partidos Comunista y Socialista, se oponen denodadamente a su inclusión en las altas responsabilidades de Gobierno. Es más, este sector se viene permitiendo una campaña de propaganda y conducta destinada a quitar prestigio a los institutos armados; a quebrar, si fuera posible, su jerarquía interna.

Al constatarse la negativa del señor Allende a permitir el acceso de los militares al Gabinete es oportuno recordar los canallescios ataques que se han perpetrado —sólo hace una semana— contra distinguidos oficiales de las Fuerzas Armadas, ataques partidos incluso de un órgano como «Ultima Hora», propiedad del actual ministro de Defensa, del modo más virulento y persistente..

Contra esta actitud de la ultraizquierda, ani-

dada en el Gobierno, el cual es responsable en conjunto del desquiciamiento moral, político y económico del país, los chilenos desean con fervor que se formalice la presencia de las Fuerzas Armadas en los puestos claves, a fin de terminar, de una vez por todas, con la destrucción de Chile. Catorce ministerios, las subsecretarías respectivas, la Secretaría General de Gobierno, las intendencias y gobernaciones, la Dirección de Investigaciones, las empresas estatales, el área social y las ocupaciones de confianza especial, debieran quedar, a juicio de la mayoría nacional, en manos de los hombres de armas.

El señor Allende tiene sobre sí la responsabilidad de evitar el caos. No sólo enfrenta el veredicto de la historia, sino la opinión contemporánea, la voluntad ciudadana. Debe hacer lo posible por terminar con la gravitación del extremismo delirante. Debe ser Presidente de Chile.

7 DE AGOSTO DE 1973

Allende se reunió con líderes de los partidos de la Unidad Popular y jefes militares para tratar el tema del asesinato del edecán naval del Primer Mandatario, la huelga de los transportistas y los allanamientos militares en recintos de la provincia de Magallanes.

ALLENDE CONSIDERO DISCREPANCIAS ENTRE SECTORES UP Y FF.AA.

EL MERCURIO

Los violentos ataques socialistas a un general del Ejército, el diferendo en torno a la investigación sobre el asesinato del comandante Arturo Araya y la situación derivada de la huelga del transporte terrestre, fueron los tres temas principales que preocuparon al Presidente de la República. Durante el día de ayer el Jefe del Estado tuvo reuniones sucesivas y separadas con los miembros de la comisión investigadora, los jefes máximos de los partidos Comunista y Socialista, el comandante en jefe de la Fuerza Aé-

rea, el comandante en jefe del Ejército, el general subdirector de Carabineros y, finalmente, los integrantes del Comité Político de la Unidad Popular. Dos ministros de Estado viajarán a Punta Arenas para informarse sobre el allanamiento practicado en Lanera Austral.

JEFES DE FUERZAS ARMADAS

Dos reuniones tuvo el Mandatario con el general Carlos Prats, comandante en jefe del Ejército. Al término de la segunda entrevista, el jefe militar, que tuvo la tónica general de no hacer declaraciones o dar informaciones sobre los temas tratados, indicó, finalmente, que se había tratado sobre la labor de la comisión investigadora del asesinato del edecán naval, sobre la huelga de transportistas y el allanamiento practicado por fuerzas militares a recintos de Lanera Austral, de Magallanes, que significó la muerte de un trabajador que huyó del lugar y no obedeció una voz de alto, por lo que los soldados le dispararon.

A este último respecto se consultó al general si tenía conocimiento de una violenta declaración de la Brigada Parlamentaria Socialista, contestó: «Sí, la leí en un diario». Al pedírsele una opinión sobre el particular, se limitó a señalar: «El general Torres tiene atribuciones que le confiere el artículo 15, de la Ley de Control de Armas».

Por otra parte, se supo ayer que por resolución del Presidente de la República hoy viajarán a Punta Arenas los ministros de Agricultura y Justicia, Jaime Tohá y Sergio Insunza, respectivamente, con el objeto de informarse de cómo ocurrieron los hechos.

Por su parte, el jefe de la Aviación Militar, general del Aire, César Ruiz Danyau, concurrió al Gabinete Presidencial citado por Allende «para conversar sobre los trabajos de la comisión investigadora que preside el general Nicanor Díaz». Indicó que el Presidente le había dado a conocer antecedentes que le proporcionó el jefe de la comisión.

Finalmente, dentro del ciclo de reuniones con jefes uniformados, llegó a La Moneda el general subdirector de Carabineros, Jorge Urrutia.

UNIDAD POPULAR

A las 19.30 horas se inició la reunión del Jefe del Estado con los representantes de los parti-

dos de la Unidad Popular. Según se informó la sesión estuvo dedicada a tratar las mismas materias consideradas con los otros personeros, esta vez en el nivel político.

Se tuvo conocimiento que en esta oportunidad también partidos como API y el Radical expresaron su disconformidad con el hecho de que estas colectividades no son informadas en forma completa sobre los acontecimientos y que, incluso, se realizan reuniones a nivel socialista-comunista olvidando a los demás partidos.

EN LA MAÑANA

Reuniones con los dirigentes máximos de los partidos Comunista y Socialista y con los integrantes de la comisión investigadora especial del asesinato del comandante Arturo Araya sostuvo ayer en la mañana el Presidente de la República.

A pesar del hermetismo que mantuvieron los asistentes a ambas sesiones se supo en fuentes fidedignas que en la primera de las mencionadas se consideró la situación producida por las Fuerzas Armadas a raíz de la violenta declaración de la brigada parlamentaria socialista en contra del general Manuel Torres de la Cruz, jefe de la Guarnición de Magallanes.

En la conversación con los integrantes de la comisión investigadora el Jefe del Estado habría tenido como problema básico a tratar, el diferendo surgido entre el presidente del organismo especial, general Nicanor Díaz Estrada, con el director de Investigaciones, Alfredo Joignant. Este último, en conferencia de prensa del sábado, anunció que había sido dilucidado el aleroso crimen del edecán naval, conceptos que fueron prácticamente desvirtuados por el presidente de la comisión al día siguiente.

Esto, según la fuente, habría significado la renuncia de ambos personeros, quedando a cargo del Jefe del Estado la resolución del problema.

RATIFICACION

El general Díaz Estrada, alto oficial de la Fuerza Aérea, al abandonar La Moneda expresó que no tenía ninguna declaración que hacer, agregando: «Me remito a la declaración que hice ayer» (domingo). Esto significó la ratificación de sus planteamientos.

SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

En la reunión de Allende con los socialistas y comunistas estuvieron los líderes de ambas colectividades, senadores Carlos Altamirano y Luis Corvalán, respectivamente, además del ministro de Defensa, Clodomiro Almeyda.

Tanto los dos senadores como el ministro, al salir de la reunión, se limitaron a expresar sucesivamente: «No hay versión», cuando se les preguntó sobre las materias tratadas.

8 DE AGOSTO DE 1973

La oficina de Relaciones Públicas de la Armada comunicó de manera oficial la detección de un movimiento subversivo en dos unidades de la Escuadra, apoyado por elementos ajenos a la Institución.

ACCION DE EXTREMISTAS

ARMADA DETECTO MOVIMIENTO SUBVERSIVO EN DOS UNIDADES

EL MERCURIO

La Comandancia en Jefe de la Armada, a través de la oficina de Relaciones Públicas, informó oficialmente ayer tarde que «en los últimos días de la semana pasada» fue detectada la gestación de un movimiento subversivo en dos unidades de la Escuadra, «apoyado por elementos extremistas ajenos a la institución».

La declaración expresa textualmente:

«En los últimos días de la semana pasada fue detectada por los Servicios de Inteligencia de la Armada la gestación de un movimiento subversivo en dos unidades de la Escuadra, apoyado por elementos extremistas ajenos a la institución. De inmediato se procedió a la substanciación de un sumario interno que ha permitido individualizar y detener a varios tripulantes, presumiblemente comprometidos.

En el citado proceso que se instruye se han formulado cargos por faltas graves a la disciplina y a las disposiciones del Código de Justicia Militar al personal que habría deliberado con elementos ajenos a la institución, cuya vin-

culación y responsabilidad una vez esclarecida será sancionada rigurosamente de acuerdo con el reglamento de disciplina de la Armada y el Código de Justicia Militar.

Estos hechos son consecuencia evidente de la intensa campaña de propaganda perniciosa que han estado desarrollando grupos extremistas mediante continuos llamados a la desobediencia. La Armada Nacional condena violentamente todo intento destinado al quebrantamiento de la disciplina y la cohesión institucional que afecta a la institución, expresando que será inflexible en la aplicación de las medidas tendientes a controlar la situación y sancionar a sus responsables».

Pedro Barahona Lopetegui, capitán de Fragata, jefe de Relaciones Públicas de la Armada.

Santiago, 7 de agosto de 1973.

VALPARAÍSO.- (Corresponsal).- Según ha trascendido, en el crucero, «Almirante Latorre» y en el destructor «Blanco Encalada», que se encuentran atracados al molo de abrigo en Valparaíso, se iba a concretar el pasado fin de semana una acción subversiva aprovechándose de que gran parte de la dotación no se encontraría a bordo por efecto de las guardias que tienen franco.

Esta acción, cuyos verdaderos alcances están siendo conocidos en estos instantes por la justicia naval, a través de los jefes y oficiales encargados de estructurar los sumarios correspondientes, concentra básicamente a personal de distintos grados de las tripulaciones de ambas naves.

Los movimientos, que, al parecer, consultaban incluso el desplazamiento de unidades, fueron detectados a tiempo por miembros de la Inteligencia Naval, lo que permitió lograr controlar la situación a tiempo.

Esto derivó en la inmediata detención de quienes aparecían como responsables e implicados en los hechos, estableciéndose la actuación de varios elementos infiltrados que ya están perfectamente individualizados.

Los sumarios están desarrollándose con gran agilidad, de acuerdo a las instrucciones que en tal sentido se han impartido, a fin de descubrir en toda su amplitud el movimiento

que pretendía soliviantar al personal de la Escuadra con fines hasta ahora desconocidos.

Tanto la Comandancia en Jefe de la Escuadra como la Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval han observado rigurosa reserva sobre este hecho, expresándose solamente que cualquier informe será entregado por la Comandancia en Jefe de la Armada en Santiago, a través de su Departamento de Relaciones Públicas.

ACUARTELADAS FUERZAS ARMADAS EN VALPARAISO

VALPARAÍSO.- (por Eduardo Parra, corresponsal).- De acuerdo con disposiciones emanadas de sus respectivas jefaturas, fueron acuartelados en primer grado las Fuerzas Armadas y Carabineros en la provincia.

La medida fue dispuesta ante la situación reinante en la zona y en general en todo el país.

Contingentes fuertemente armados comenzaron ayer a custodiar algunos centros vitales de la zona, vías de comunicación, etc., con el objeto de evitar cualquier atentado.

8 DE AGOSTO DE 1973

La Fiscalía Naval, a través del capitán de Fragata de Justicia, Aldo Montagna Bargetto, prohibió informar a los medios de comunicación sobre el proceso del asesinato del edecán Naval Araya.

PROHIBICION DICTO EL FISCAL NAVAL

EL MERCURIO

El fiscal naval ad hoc, Aldo Montagna, dio a conocer la siguiente prohibición relacionada con el proceso por el crimen del edecán naval: «Santiago, 7 de agosto de 1973.

En autos rol 3911 del Rol del Juzgado Naval de Valparaíso, que se siguen en esta Fiscalía, se ha dictado la resolución siguiente:

«Santiago, siete de agosto de mil novecientos setenta y tres.

Vistos: la información telefónica proporcionada por el alcaide de la Cárcel Pública de esta

ciudad y lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 16.643, sobre Abusos de Publicidad.

Prohíbese a los medios de difusión la publicación de informaciones concernientes a este proceso, que digan relación con los reos y detenidos en esta causa. Publíquese esta resolución, gratuitamente, en los diarios *La Nación* y *El Mercurio*, de esta ciudad. Oficiése al Sr. alcaide de la Cárcel Pública de esta ciudad, a fin de que adopte las medidas necesarias relacionadas con el estricto cumplimiento de esta medida. Notifíquese a los diarios antes señalados por Carabineros, dejándole copia íntegra y autorizada de la presente resolución».

Aldo Montagna Bargetto, capitán de Fragata de Justicia, fiscal naval ad hoc.

Jorge Garretón Iturra, teniente 2°, secretario ad hoc.

8 DE AGOSTO DE 1973

Una declaración en que repudia la debilidad de las autoridades de Gobierno y las acciones de carácter fascista de algunos sectores de las Fuerzas Armadas entregó la Secretaría Regional del Mapu de Valparaíso, y llama a la tropa a negarse a obedecer órdenes cuando se trate de reprimir a los trabajadores.

ENTREGO DECLARACION MAPU DE VALPARAISO CONTRA LAS FF. AA.

EL MERCURIO

Una declaración contra las Fuerzas Armadas y Carabineros formuló el Mapu. En ella se acusa a los oficiales de los institutos armados de actuar «con parcialidad» contra la clase obrera: de favorecer a «los asesinos de generales, complotadores y terroristas», y de «defender los intereses de los patrones». Incluso se llega a acusar de «fascistas» a sectores de las FF.AA. y se insta a la tropa a desobedecer las órdenes de los oficiales «cuando se trate de reprimir a los trabajadores».

La declaración trae al pie un timbre que dice «Secretaría Regional Mapu»

He aquí lo que la Dirección Regional del Mapu piensa sobre esta patriótica labor:

TEXTO DE LA DECLARACION

La Dirección Regional del Mapu, a los obreros, soldados, pobladores y campesinos.

Valparaíso, agosto 3 de 1973.

Hoy día a las 12.40 horas, se acaba de cometer otro atentado contra la clase trabajadora, demostrando lo que permanentemente hemos venido denunciando: la parcialidad de los oficiales encargados de instruir a la tropa, aplicando toda la fuerza contra la clase obrera y usando guantes de seda contra los asesinos de generales, complotadores y terroristas.

Los trabajadores de Viña del Mar, respondiendo a las instrucciones de la CUT Departamental de Viña del Mar, procedieron a ocupar diversas vías de acceso con el objeto de exigir a las autoridades de Gobierno y de las Fuerzas Armadas la requisición de los camiones y vehículos estacionados en Concón y el allanamiento efectivo a los camioneros por infringir abiertamente la ley sobre el control de armas.

Ante esta manifestación pacífica que no tenía otro propósito que los antes mencionados, las fuerzas de Carabineros y las FF. AA. procedieron a reprimir violentamente a los trabajadores, encañonándolos y registrándolos como a vulgares delincuentes. Sin más provocación que la que ellos impusieron, procedieron a detener a más de 150 trabajadores y pobladores.

Frente a esto, nuestro partido no puede menos que repudiar la debilidad de las autoridades de Gobierno y las acciones de carácter fascista de algunos sectores de las FF.AA. Mientras los camioneros en una actitud abiertamente provocadora concentran más de 3.000 vehículos en Concón, mantienen guardias armadas, se dan el lujo a través de Radio Agricultura de llamar a los «ciudadanos democráticos» para que los aprovisionen de neumáticos viejos los cuales tienen un solo destino: fabricar barricadas para crear más dificultades; Las FF.AA. en una actitud rayada en lo increíble les dan protección y allanan, golpean y reprimen a los trabajadores.

Mientras los camioneros día a día cometen

más atentados, cuando el fascismo se arma y asesina a campesinos, nosotros, los trabajadores, debemos cruzarnos de brazos para contemplar cómo estos delincuentes actúan.

¿Y cómo responden las autoridades?

¡Con represión!

El Mapu hace un llamado a la tropa a no dejarse arrastrar por los oficiales que defienden los intereses de los patrones, a desobedecer sus órdenes cuando se trate de reprimir a los trabajadores.

Hacemos un llamado a todos los trabajadores, pobladores y campesinos, a estar alertas y movilizados en los cordones y comandos comunales.

El Mapu llama a la Central Unica a que acoja el llamado a un paro provincial de advertencia que incorpore efectivamente la plataforma impulsada hoy por los cordones industriales de Viña del Mar.

El Mapu saluda a los trabajadores y pobladores que recogiendo el llamado de la CUT se movilizaron hoy día y solidarizan con los trabajadores y pobladores que fueron detenidos por las fuerzas represivas.

¡A requisar los camiones y a allanar los reductos fascistas!

Los carabineros tienen dos caminos: o están con los obreros o con sus asesinos.

Soldados: la clase obrera los reclama para su lucha.

Secretaría Regional del Mapu.

11 DE AGOSTO DE 1973

Partiendo de la base de que la experiencia económica socialista ha fracasado, el artículo señala cuáles deben ser las pautas económicas para reestructurar totalmente la economía nacional.

TEMAS ECONOMICOS IDEAS PARA LA REESTRUCTURACION NACIONAL

EL MERCURIO

La experiencia de la vía chilena hacia el socialismo parece estar llegando a su fin; en efec-

to, la magnitud de la crisis económica es tal que hace imposible visualizar salidas positivas con las actuales reglas del juego.

Las tendencias que muestran el déficit fiscal, la emisión, la caída de la producción, el déficit de balanza de pagos y el endeudamiento externo, sólo conducen a una hiperinflación y/o escasez creciente, baja de los ingresos reales de los trabajadores, aumento de la dependencia externa y grave deterioro de la seguridad nacional.

Una situación económica como la presente lleva necesariamente consigo conflictos sociales de todo orden que no es posible controlar y que, por el contrario, tienden a acrecentarse en la medida que el deterioro económico se agudiza.

Por otra parte, la profundidad de la crisis económica requiere de correctivos de tal costo que hace imposible llevarlos a cabo con la actual correlación de fuerzas políticas; en otras palabras, el Gobierno actual no posee el suficiente poder como para realizar las transformaciones necesarias para lograr la normalidad económica y social.

Lo más grave de la situación actual, sin embargo, es que el Gobierno no ha mostrado la más mínima intención de normalizar la situación; en efecto, no se conoce ninguna política económica, en ningún campo, que mueva a pensar en una salida razonable.

Por ello no resulta aventurado pensar que la experiencia llamada vía chilena hacia el socialismo está llegando a su fin; se puede decir que está técnicamente acabada y que la agudización de la crisis que se avecina son los últimos estertores de lo que de ella queda.

La preocupación comienza ahora a centrarse en la forma en que la economía se puede recuperar y no sólo eso, sino también en cómo se pueden crear condiciones para un desarrollo futuro acelerado.

No corresponde discutir acá las alternativas de salida política que el país posee; supondremos que este país, como muchos otros, encontrará una forma de Gobierno con poder y permanencia suficientes para permitir el desarrollo de una política económica coherente y racional. Lo que se discutirá a continuación son algunas ideas básicas que deben formar parte de un programa económico para lograr la superación de la crisis y un desarrollo acelerado; como se verá, estas ideas corresponden a lo llevado a cabo por la mayoría de los países que se han desarrollado con rapidez, lo que obviamente no debe ex-

trañar, pues en economía no hay milagros y los que a veces se citan como tales sólo son aplicaciones de políticas económicas racionales de probado éxito en todo el mundo.

REQUISITO BASICO PARA CUALQUIER DESARROLLO ACELERADO

Cualquiera que sea la solución política que el país adopte, ella tiene que garantizar confianza y seguridad para que pueda haber un desarrollo acelerado.

En efecto, lo fundamental para que haya inversión, ahorro, creatividad, iniciativa y trabajo productivo es que exista seguridad, es decir, que cada ciudadano vea con seguridad su futuro y que tenga clara conciencia de los logros materiales y espirituales que puede conseguir si trabaja determinado número de horas, ahorra cierta cantidad de dinero y en general realiza determinado sacrificio.

No existe país que haya conseguido un desarrollo sin dar garantías y seguridad a sus ciudadanos. El requisito de la seguridad y estabilidad es válido no sólo para economías que funcionan descentralizadamente, sino también para economías estatizadas: en efecto, si no existen horizontes claros en este último tipo de economía desaparecen los incentivos y los trabajadores tienden a minimizar las horas trabajadas manteniendo una productividad en general baja, el desarrollo tecnológico se retrae y la innovación desaparece.

Por lo dicho es que resulta básica la seguridad y los horizontes claros y para conseguirlo es indispensable que se dé una solución política que garantice permanencia a través del tiempo y reglas del juego claras.

Si en Chile tuviéramos lo anterior, veríamos que el ahorro de las personas y empresas crece, que aparecen nuevas industrias por todas partes, que aumenta la producción agrícola y minera, que sube la productividad del trabajo y en general que el país se desarrolla; que trabaja más gente, trabaja más y se acumula capital.

Sin embargo, no basta con una solución política estable y reglas del juego claras para que el desarrollo acelerado se produzca. Estas son condiciones necesarias, pero no suficientes. La suficiencia viene dada por la racionalidad económica que las reglas del juego posean.

Pueden existir reglas del juego muy claras y mucha estabilidad y el país no crecer; es el caso

de las dictaduras, como la cubana, donde nadie puede negar que las condiciones necesarias se dan, pero no existe ninguna racionalidad en las reglas del juego, de tal manera que no hay incentivos para trabajar, para producir, para crear o para capitalizar. La irracionalidad de las reglas del juego afecta también en el caso comentado a las decisiones del Gobierno y en consecuencia, aunque éste invierte, lo hace pésimamente y en consecuencia el país no crece.

En lo que sigue comentaremos brevemente algunas de las características que las reglas del juego debieran tener en Chile para conseguir un desarrollo acelerado.

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE UNA POLITICA ECONOMICA PARA EL DESARROLLO

Resuelto el problema de la estabilidad política debe pensarse en un conjunto de políticas económicas racionales que permitan el desarrollo de las potencialidades del país.

El primer problema que debe resolverse es el de la organización de la producción; en este sentido la experiencia UP de estatización ha resultado claramente un fracaso y debe en consecuencia cambiarse, por la vía de descentralizar el aparato productivo; la descentralización se puede llevar a cabo entregando el manejo de los medios de producción al sector privado a través de empresas privadas con diversos grados de participación; puede pensarse en fórmulas diversas como empresas integradas, de autogestión, de congestión, cooperativas o empresas privadas como las existentes en los países desarrollados europeos.

Las formas descentralizadas de producción han probado ser superiores a las estatales, porque en ellas existen sistemas de incentivos claros que tienden a favorecer la inversión, el trabajo, la eficiencia, etc. No sucede ello con las empresas estatales, donde lo que conviene es trabajar poco y mal, no hay disciplina, innovación y en general no hay incentivos para que las personas desarrollen sus capacidades. Lo que se observa hoy en Chile en la agricultura, minería del cobre, industrias y en toda la actividad estatal ahorra mayores explicaciones.

Por lo dicho es que lo primero que debe hacerse es descentralizar el aparato productivo estatal dejando que la opinión de los trabajadores involucrados sea determinante en la

forma concreta que las diversas empresas asumirán.

El segundo aspecto importante se refiere a terminar con todas las trabazones y prohibiciones absurdas que impiden la creación de nuevas empresas. El exagerado estatismo ha llevado a que en la práctica no se puedan crear nuevas empresas útiles para el desarrollo del país y para dar ocupación estable: estas trabas y otras como prohibiciones de transportar productos deben ser suprimidas y debe permitirse la creación amplia de empresas de forma tal de facilitar la competencia, única manera racional conocida de eliminar de una vez y para siempre los monopolios que el Gobierno de la UP ha fortalecido.

Para facilitar lo anterior y para que el país pueda desarrollar su potencial productivo es indispensable una mayor apertura al comercio internacional. Previa una sustitución del ridículo sistema de múltiples tipos de cambio implantado por la UP y la vuelta a uno o dos tipos de cambio fijados a niveles realistas y no demagógicos, debe irse a un mayor intercambio con el resto del mundo para que los trabajadores chilenos se favorezcan del progreso técnico del resto del mundo y Chile pueda desarrollar de una vez por todas su potencial exportador seriamente dañado en los últimos tres años.

Naturalmente antes de abrirse a la competencia internacional, se debe revisar el sistema arancelario y de restricciones a las importaciones para que la actividad nacional tenga una protección adecuada que, sin fomentar la actividad monopólica ineficiente, dé un mínimo de protección que permita el desarrollo de ciertas actividades industriales deseables por razones de mejor desarrollo futuro o simplemente estratégicas.

Un tipo de cambio realista y una mayor apertura al comercio internacional tenderán a producir un desarrollo espectacular especialmente en la agricultura y minería nacionales, lo que producirá una redistribución del ingreso en favor de los sectores más pobres del país que, como es sabido, se encuentran precisamente en localidades vinculadas a la agricultura y a la pequeña minería en general; esto además de las ventajas ya citadas de permitir un desarrollo racional acelerado y de garantizar la efectiva eliminación de los monopolios nacionales.

Intimamente vinculada con lo anterior se encuentra la necesidad de revisar completamen-

te la estructura de precios. Como se sabe, los precios son el motor de cualquier sistema económico y en consecuencia no se puede hacer con ellos lo que ha realizado la UP, que, por la vía de un absurdo control, ha impedido que el sistema de precios cumpla su función.

Una economía en que los precios no reflejan nada debido al control, tiende a estancarse, pues las inversiones se hacen mal, se producen escaseces, conflictos sociales y en definitiva caos. Los precios deben reflejar por un lado las preferencias de la gente y por otro los costos de producción; cuando ello es así los recursos tienden a asignarse correctamente y no se producen conflictos de ningún tipo, con lo cual el país aprovecha al máximo su potencial productivo.

Por otra parte, una determinación correcta de los precios en Chile producirá una redistribución del ingreso en favor de los más pobres que, como ya se dijo, se encuentran en general vinculados a las actividades agrícolas.

Se puede decir en consecuencia que una política adecuada de comercio exterior y de precios, además de producir un desarrollo económico rápido, produce una redistribución del ingreso hacia los más pobres.

Conviene mencionar por último el problema de la inflación, escasez y mercados negros.

La escasez y los mercados negros se eliminan automáticamente en una economía descentralizada y con precios realistas; para comprobar lo anterior basta con que se piense un minuto, por qué estos problemas se dan sólo en los países socialistas estatistas y no existen en la economías competitivas como las europeas, Japón, USA, Yugoslavia, o la mayoría de los países latinoamericanos.

Respecto de la inflación, ella se produce por excesivos aumentos de la cantidad de dinero y éstos se han derivado en Chile, en los últimos años, del déficit fiscal y de las empresas del área social. Si bien no parece posible eliminar la inflación de un día para otro, dada la magnitud de la emisión efectuada por el Gobierno UP, es posible ir reduciéndola con rapidez en la medida que se eliminan los déficit citados.

El déficit del área social se puede eliminar ajustando los precios de sus productos y administrándola bien; si se piensa que las empresas en cuestión no tenían déficit cuando eran privadas, resulta obvio que con la descentralización el problema tiende a resolverse.

El déficit fiscal también es posible de resol-

ver por la vía de desarrollar la producción (lo que da automáticamente más ingresos fiscales) y eliminando parte del gasto fiscal improductivo que ha generado el Gobierno UP. No es posible eliminarlo por la vía de nueva tributación, sino en una muy pequeña proporción, como es obvio para cualquiera que revise las cifras de rendimientos tributarios.

La inflación comenzará a descender una vez que se comiencen a eliminar los déficit citados: cualquier otro mecanismo que parezca milagroso con toda seguridad no servirá.

La ayuda externa, sin embargo, puede contribuir poderosamente a acelerar los resultados que se desean; sin duda la ayuda externa es indispensable para que el desarrollo del país sea más rápido y los costos de normalizar la situación no sean tan altos. Sin embargo, la obtención masiva de ayuda externa parece poco probable por el fuerte endeudamiento del Gobierno UP y el total incumplimiento de sus compromisos internacionales.

Si bien en economía no hay milagros, pudiéramos quizás presenciar uno en el futuro; ese sería naturalmente que a Chile le dieran ayuda masiva externa para superar la crisis, después de su pésimo comportamiento como deudor.

Pero quizás no sea milagro después de todo; el mundo ha recibido una lección de lo que no se debe hacer y además se encuentra recibiendo un espectáculo sólo superado por Sodoma y Gomorra o el incendio de Roma; quizás a Chile le corresponde legítimamente cobrar un subido royalty por el espectáculo que ha estado dando.

12 DE AGOSTO DE 1973

El Mercurio comenta la política marítima del Gobierno, criticando la presencia de los pesqueros soviéticos y del futuro puerto de Colcura construido por éstos, con motivo de la primera Feria del Mar inaugurada en Valparaíso.

EL MAR ANCHO... PERO AJENO

EL MERCURIO

«Y nuestro pueblo será dentro de esta década una de las razas mejor alimentadas del mundo entero» (Sergio Vuskovic, 1973).

Las optimistas proyecciones a 10 años plazo, emitidas por el alcalde de Valparaíso a propósito de la Primera Feria del Mar, inaugurada el 4 del presente, amenazan desintegrarse contra el muro del realismo. Puesto que siendo ciertamente el mar la madre inagotable del chileno, su generosidad se ve diariamente conculcada por desastrosas políticas de tierra adentro.

La muestra porteña, organizada «con la anuencia del Presidente de la República», debiera ser —sí— examen de conciencia, dolor de los pecados y propósito de enmienda. Frente a ese testimonio de esperanza se alzan los barcos rusos, el futuro puerto pesquero soviético de Colcura, el persistente clamor de los pescadores artesanales chilenos, la descriteriada distribución de productos marítimos, y un país que, mirando sus 10.759 kilómetros de millonario litoral, jadea en el acantilado mismo de la hambruna.

¡RUSO AL AGUA!

A mediados de 1971, Alexander Ishkov, ministro de Pesquería de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, ancló en Chile para iniciar la nueva era del Pacífico Sur: la de la pesca milagrosa.

Mientras los parlamentarios de oposición se detenían en meras infracciones al procedimiento legal, la firma de convenios seguía viento en popa y el Gobierno de la Unidad Popular cifraba inmensas expectativas en la mano tendida del «hermano mayor».

Arrendamos tres barcos rusos a 875 mil dólares cada uno, pagaderos en harina de pescado y, en caso de no alcanzar ésta, un saldo en moneda dura. Lo último fue interpretado como falsedad de la oposición, pese a que la Corfo ratificó el dato. El entonces ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martones, había dicho de paso, al firmar el convenio: «no significa ningún egreso para Chile, pues los barcos no han sido entregados ni en arrendamiento ni para una explotación conjunta en el mar».

La presencia de Rusia en aguas territoriales chilenas provocó entre los pescadores artesanales un malestar que aún no termina de crecer. Ya en febrero de 1972, aquellos que realizan sus capturas en el Golfo de Arauco y en las costas de Concepción denunciaban pérdidas millonarias. Concretamente en Lebu el «Jan-tar» y el «Astronom» (2.800 toneladas cada uno)

arrastraron las redes de la criolla y modesta lancha «Cimba Segunda», emprendiéndolas luego contra la «Pinta».

Daños y perjuicios: 25 mil escudos, según los afectados.

Los gajes domésticos anteriormente anotados no empañaron la política de audacia que anunciara, exactamente un año después y en la misma zona, el propio Presidente Allende. Luego de poner la primera piedra del complejo pesquero e industrial soviético de Colcura, el Primer Mandatario desembarcó en Lebu para prometer un puerto artesanal porque —dijo— «tengo el mayor compromiso que puede tener un hombre, porque mi madre nació en Lebu».

Lo cierto del caso es que, ya en marzo del año en curso, llegaron desde Valparaíso algunas cifras elocuentes sobre las verdaderas proyecciones de la operación pesquera soviética «made in Chile». Pese a que los rusos pescan en alta mar, apoderándose así de los cardúmenes mucho antes de llegar éstos al alcance de los chilenos, su contribución a nuestro régimen alimentario es cara y poca: 10 centavos de dólar el kilo de pescado y sólo 500 toneladas en 20 días. En cambio, diez pesqueros nacionales de apenas 400 toneladas promedio cada uno capturan la misma cantidad en una semana.

MERLUZAS PUTREFACTAS

Los rusos, es verdad, encontraron en este improvisado país un escollo de proporciones: no se había preocupado el Gobierno de tener en tierra depósitos refrigerados ni vagones o camiones «freezers». Y cuando el Gobierno aseguró que paliábamos el arriendo de barcos mediante un ahorro de 18 millones de dólares anuales con la mayor producción de merluzas para consumo nacional, olvidó que las merluzas tenían más bien un destino de putrefacción.

Rusos al margen, Chile frente a su madre-mar sufre absurdo apetito: tiene uno de los consumos de pescado «per cápita» más altos del mundo (16 kgs. contra 9 del Perú, 8 de Estados Unidos, 26 de España, 49 del Japón, 61 de Noruega). A juicio de investigadores del Instituto de Fomento Pesquero, el precio oficial de los productos marítimos resulta extraordinariamente bajo (juel E° 20 el kilo, merluza E° 17, almejas E° 24, etc.). Es decir, el chileno quiere comer pescado y puede pagarlo; tiene ante sí un

océano repleto e inexplorado. Pero la distribución inoperante le impide alargar los brazos hasta el alimento del mar.

Cuando el diputado Gustavo Monckeberg y otros parlamentarios presentaron por enésima vez al Parlamento un proyecto de enriquecimiento de la harina de trigo con «lisina», explicaban en la exposición de motivos la importancia de vida o muerte que, para el niño, antes y después de nacer, tienen las proteínas animales o aquellas que pudieran sustituirlas.

Este proyecto, que aún duerme el sueño de los justos, insiste en el daño psíquico irreversible causado a generaciones completas por la desnutrición. Siendo ésta intrauterina, cuando el feto se alimenta de la subalimentación de la madre, el sistema nervioso central es atrofiado sin remisión. De ahí que, según Monckeberg, Chile luzca una población cuyo 60 por ciento de débiles mentales sólo presagie más subdesarrollo del que ahora nos acosa.

Mientras tanto, el mar sigue con su arrullo materno impotente, llamando a un país cuya condición isleña sólo frenan los goznes que lo sujetan a la cordillera. Y los habitantes del mar, justamente, tienen sobrecarga del componente proteico llamado «lisina» (huevo 420 mg., leche 490, carne 510, pescado 560).

No es utópico, a estas alturas de la civilización, ambicionar el enriquecimiento de la dieta humana, especialmente infantil, con harina de pescado inodora e insípida. Pero siempre sucede que la burocracia —de todo pelaje— interpone su parsimonia criminal, mientras los pueblos mueren o viven a medias.

No extraña, por eso que, luego de hallar en una publicación extranjera (diciembre 1971) la cita siguiente: «la leche de merluza es un sustituto a nivel comercial de la leche de vaca, recientemente inventado por investigaciones del Instituto de Fomento Pesquero de Chile», pueda seguirse contemplando este mismo país a fojas uno en lo que a nutrición infantil se refiere. Es sólo un contrasentido más de nuestra historia nacional. Mientras el Pacífico atesora en sus entrañas un porvenir alimentario insospechado, ya en las poblaciones marginales de Santiago el 40 por ciento de los preescolares presenta un cociente intelectual menor de 80, siendo la cifra normal sobre 90. Y el retardo psíquico del preescolar es luego más evidente en la edad adulta.

El mar es una puerta entreabierta sobre la victoria de un pueblo. Y a cada pueblo marine-

ro incumbe, contra viento y marea, hurgar en el propio mar hasta encontrar su victoria.

14 DE AGOSTO DE 1973

Los tres comandantes de las Fuerzas Armadas y el general director de Carabineros formarán el nuevo gabinete ministerial. Asumen como subrogantes en los cargos militares, el general Augusto Pinochet, el vicealmirante José Toribio Merino, el general de Aviación Gustavo Leigh y el general de Carabineros Jorge Urrutia.

OCUPAN DEFENSA, OO. PP.,
HACIENDA Y TIERRAS

JEFES DE LA FF.AA. Y CARABINEROS JURARON EN EL NUEVO GABINETE

LA TERCERA DE LA HORA

Los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y el general director de Carabineros, representando a sus respectivas instituciones, integran desde ayer a las 13.30 horas, junto a varios militantes de la Unidad Popular, que ya ocupaban cargos ministeriales, el nuevo gabinete del Presidente Salvador Allende. El Jefe de Estado entregó las carteras de Defensa Nacional, Obras Públicas, Tierras y Colonización y Hacienda a los generales Carlos Prats González, César Ruiz Danyau y José María Sepúlveda Galindo y almirante Raúl Montero Cornejo, respectivamente.

La ceremonia de juramento de estos nuevos secretarios de Estado se desarrolló en el Salón Toesca del Palacio de la Moneda, en medio de un clima de gran tensión política y nerviosismo, dado que el Primer Mandatario desde hacía por lo menos tres días estaba por dar a conocer la composición del equipo de colaboradores directos, y cuya misión, según las propias palabras del Jefe del Estado «estará encaminada a impedir que Chile se vea azotado por la guerra civil».

REINCORPORACION

Con esta decisión presidencial las Fuerzas Armadas entran nuevamente a ocupar cargos

en varios ministerios después de haberse marginado de ellas el 27 de marzo recién pasado, luego de cumplir con la difícil tarea de permitir elecciones libres y democráticas.

Como jefe de este Gabinete, en el Ministerio del Interior, el Presidente de la República nominó al Canciller Orlando Letelier. En el cargo de éste nombró al ministro de Defensa, Clodomiro Almeyda. Ambos pertenecen al Partido Socialista. Los restantes ministerios fueron asignados de la siguiente manera: Economía, José Cademártori, del Partido Comunista; Educación, Edgardo Enríquez, radical; Justicia, Sergio Insunza, del Partido Comunista; Agricultura, Jaime Tohá, del Partido Socialista; Trabajo y Previsión Social, Jorge Godoy, del Partido Comunista; Salud, Arturo Jirón, independiente de izquierda; Minería, Pedro Felipe Ramírez, de la Izquierda Cristiana; Vivienda y Urbanismo, Aníbal Palma, del Partido Radical, y en la Secretaría General de Gobierno, Fernando Flores, ex ministro de Hacienda y militante del Mapu que dirige Jaime Gazmuri.

VUSKOVIC CONFIRMADO

Al mismo tiempo fueron confirmados en sus cargos Pedro Vuskovic y Gonzalo Martner, ministro vicepresidente de la Corfo el primero, y ministro director de la Oficina de Planificación Nacional, el segundo.

Estas designaciones obligaron al Jefe del Estado a aceptar las renunciaciones a Carlos Briones como ministro del Interior; a Humberto Martones, como ministro de Obras Públicas y Transporte; a Luis Matte Valdés, ministro de la Vivienda, y a Roberto Cuéllar, ministro de Tierras y Colonización.

El Primer Mandatario agradeció con palabras emocionadas la colaboración que le prestaron estos secretarios de Estado durante el tiempo que fueron ministros. Destacó la calidad humana y profesional de Carlos Briones, diciendo que sólo razones de orden político lo habían obligado a desprenderse de él. Refiriéndose a Humberto Martones señaló que éste era, hasta ese momento, el único de los ministros de su primer Gabinete y añadió que estaba cumpliendo con acierto la difícil tarea de resolver los problemas delicados del paro de los transportistas y de la locomoción.

DUDAS Y RUMORES

En la mañana, a pesar de que en un comienzo la ceremonia de juramento estaba anunciada para las 11 horas, se temió por una nueva postergación de ésta. El Presidente Allende trabajó la mayor parte de la mañana en su residencia de Tomás Moro. Allí dio al parecer las últimas puntadas a la fórmula ministerial que le permita salir de la crisis política. Llegó a su despacho pasado el mediodía y sólo faltando 15 minutos para las 13 horas se tuvo la confirmación de que el acto se efectuaría a la una de la tarde. Cuando el Jefe del Estado ingresó al Salón Toesca ya se encontraban en él los ministros que el día anterior habían renunciado para dejarlo en libertad de acción. También estaban presentes los subsecretarios y los dirigentes máximos de la totalidad de los partidos que integran la Unidad Popular.

La ceremonia propiamente tal se inició con un discurso explicativo del Primer Mandatario. Una vez terminadas sus palabras, el subsecretario del Interior, Daniel Vergara, actuando como ministro de fe, dio lectura a los decretos con la aceptación de las renunciaciones y con las nuevas designaciones.

16 DE AGOSTO DE 1973

El dirigente Galvarino Escorza explica la posición del Partido Comunista frente al poder popular, señalando que éste no puede crearse desvinculado del Gobierno. Plantea que se han producido discrepancias por la integración de las directivas de los cordones con los socialistas y el MIR.

LAS CARTAS SOBRE LA MESA

LOS COMUNISTAS Y LOS CORDONES

POR FARIDE ZERAN

CHILE HOY

Hace algunos días *Chile Hoy* organizó un foro sobre Poder Popular, donde no estuvo presente el dirigente comunista Galvarino Escorza, a pesar de haber sido invitado con anterioridad.

El presidente del Sindicato Unico de Textil Progreso, y actual delegado de su industria al Cordón Vicuña Mackenna, explica en esta oportunidad la posición de su partido frente al Poder Popular, los Cordones Industriales, Comandos Comunales y su relación con la CUT.

— *¿Qué es para ti el Poder Popular?*

— Yo pienso que se debe y tenemos que crear poder popular con las masas, pero no desvinculado del Gobierno. Tiene que estar muy vinculado al Gobierno para que pueda ser un verdadero poder popular.

— *¿Eso significa que el poder popular tiene que ser dependiente del Gobierno?*

— No, no. Tiene que estar vinculado, pero no depender de él.

— *¿Entonces tú planteas un poder popular autónomo del Gobierno?*

— Exacto: autónomo.

— *¿En qué se diferencia esa posición con lo planteado por otros partidos de la izquierda?*

— Bueno, no veo diferencias...

— *¿Qué papel les asignas a los cordones industriales dentro del poder popular?*

— A mí me parece que los cordones industriales están jugando un papel muy importante porque como ha crecido tanto la clase trabajadora es imposible coordinar todo el trabajo de la CUT, nuestra organización máxima; de ahí que en octubre empezó la formación de los cordones industriales, a pesar de que la inquietud nace desde hace mucho tiempo, desde la época de la FOCh, de la CTCh, hablando así un poquito de la historia sindical, cuando también existieron los cordones industriales.

— *Si los cordones industriales tienen un papel tan importante, ¿por qué los comunistas no se habían integrado antes?*

— ¿Como partido?

— Sí.

— Bueno, porque no hubo acuerdo en la forma en que íbamos a participar y no hubo acuerdos con el PS. Ahora, si la directiva se elige a nivel de base, lo lógico es que participen moros a cristianos, pero si es cuoteo, nosotros decimos que se entregue la directiva en manos de dirigentes que sepan dirigir; y como no llegamos a ningún acuerdo, quedamos en hacer otra reunión que fue cuando no asistieron los de Elecmetal, formando ellos, no el cordón —porque éste ha existido siempre—, sino que la directiva.

— *¿Y si ustedes están integrados al Cordón Vicuña Mackenna, por qué no participaron en las movilizaciones como la de hace tres semanas, donde perdió la vida un poblador?*

— No participamos porque no estuvimos de acuerdo: pensábamos que íbamos a ser usados por la derecha.

— *Pero se luchaba por la expropiación de las industrias. ¿Eso favorece a la derecha?*

— Es que hubo destrozos que no los hicieron los trabajadores sino unos fascistas del agua potable. Pero después de esa movilización nosotros conversamos con los compañeros socialistas y los compañeros miristas que dirigen el cordón y dijimos: ¡estructuremos el cordón! Conversamos con los compañeros y les dijimos que nos dieran participación, porque nosotros como comunistas controlamos muchas empresas. Ahora estamos trabajando juntos, para después hacer una elección general. Ahora recién estábamos reunidos con los otros compañeros del cordón para ver esto. Incluso había un compañero del MIR, de Siam Di Tella, y si bien en la forma habrá alguna divergencia, en el fondo hay acuerdo.

— *¿Cómo es la cosa? Aquí hay un cordón industrial que tiene como sede Elecmetal, pero hubo una tentativa de crear otro cordón industrial que no es otra cosa que divisionismo, ya que esa «tentativa» es paralela al cordón inicial...*

— Eso es lo que se ha dicho, pero nosotros, para evitar eso, dijimos: ¡ya, dependemos de Elecmetal, no hay problemas! Pero yo te converso de la época en que conversábamos con los socialistas; nosotros quisimos aplicar el cuoteo político para ver la dirección. ¡Si éramos un partido con bastante representatividad dentro del cordón, lo lógico era que dirigiéramos el cordón!

— *¿Y qué pasaba con los otros partidos de izquierda en ese cuoteo político?*

— Si es un cuoteo, lo lógico es que se vea a nivel político.

— *¿Cuál debe ser la relación cordones-CUT?*

— Pienso yo que tiene que ser muy estrecha: deben ser dirigidos por la CUT y orientados también por la Central. Pero eso sí: tendrán que darse en algunas oportunidades su propia organización; en eso estamos de acuerdo. Claro que es verdad que la propia Central necesita una reestructuración, porque está quedando un poco caduca, compañera, porque en los momentos en que estamos viviendo ahora se necesita otra cosa.

Porque, ¿cómo puede abarcar a esa gran población que está surgiendo ahora?

— Si ustedes estuvieran integrados al Cordón Vicuña Mackenna estarían también dentro de la Coordinadora de Cordones que se creó hace algunas semanas, ¿no es cierto?

— Mira, en esa última asamblea de la que te hablo, donde estaba el único cordón, el cordón unificado que dirige el compañero Cruces, lo planteó muy fuerte el compañero Aguiló, del MIR, y dijo que jamás se podía pretender tener esa Coordinadora, porque eso sí que significaba un paralelismo a la CUT. Y en eso estamos totalmente de acuerdo; incluso le dije al compañero Aguiló, cuando terminó la asamblea: ¡compañero: mire usted me ha robado todas las palabras, casi ni hubo necesidad de que interviniera yo! Porque eso sí que es darle pasto al chanco, porque Rodríguez por un lado está sacando la CUT pa' llá, pa' República, y nosotros pretendíamos sacarla quizás para dónde, para mí eso no procede, y digo que no puede haber una Coordinadora de Cordones, porque es paralelismo. Lo que no significa que los cordones se den sus tareas concretas y propias.

— ¿Cómo ves tú la relación entre cordones industriales y comandos comunales?

— Primeramente, tenemos que formar el cordón industrial para llegar después a la formación de este otro organismo de masa que es el comando comunal. El comando comunal tiene que reunir a las JAP, centros de madres, campesinos, pobladores y también a los obreros de los cordones industriales.

— ¿Es importante formar estos comandos comunales hoy día?

— Cualquier organismo de masa es importante formarlo hoy, y en forma rápida, y más todavía en la situación que estamos viviendo ahora.

17 DE AGOSTO DE 1973

Un consejo naval, presidido por el vicealmirante José Toribio Merino se realizó en Valparaíso. Se dice que se discutieron problemas de seguridad nacional relacionados con esa rama de la defensa.

REUNION DE JEFES NAVALES

EL MERCURIO

Una reunión de altos jefes navales tuvo lugar ayer en las dependencias de la Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval de Valparaíso.

Aunque no pudo confirmarse si se trataba de un Consejo Naval Ordinario o Extraordinario, en fuentes informadas se señaló que el comandante en jefe subrogante, vicealmirante José Toribio Merino Castro, ha estado reunido durante las últimas horas con el jefe del Estado Mayor General de la Armada, vicealmirante Hugo Cabezas; el comandante en jefe subrogante de la Primera Zona Naval, vicealmirante Daniel Arellano Mac Leod; el comandante en jefe de la Segunda Zona Naval, vicealmirante Jorge Paredes Wetzel, y el comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, vicealmirante Horacio Justiniano.

En estas reuniones los altos jefes de la marina nacional, según trascendió, estudian diversas materias relacionadas con seguridad nacional; materias institucionales y asuntos relacionados con la marcha normal de esta rama de las Fuerzas Armadas.

19 DE AGOSTO DE 1973

La Prensa comenta la renuncia al cargo de ministro de Obras Públicas del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general César Ruiz Danyau, mientras se desarrolla un grave conflicto del transporte.

UNA ACTITUD DEFINITORIA

LA PRENSA

El país ha sido conmovido por la renuncia del general César Ruiz Danyau a su cargo de

ministro de Obras Públicas y el alejamiento de las filas de la institución. Es imposible dejar de percibir los elementos de definición política involucrados en esta decisión del distinguido jefe militar. Colocado en la cartera de Obras Públicas en medio del conflicto del transporte recibió, en vez de plenos poderes, autoridad limitada dentro de un manejo general de tipo político partidista frente a este conflicto.

Ha sido evidente que el Presidente de la República ha llevado al Gobierno a un tratamiento de dividendo partidista de la grave situación que vive el país y de la paralización de los transportistas, adoptando medidas que sólo han extendido y profundizado la crisis. Así, se lanzó una violenta campaña publicitaria en contra de los gremios paralizados tratando de mostrar propósitos sediciosos en un movimiento gestado por el simple y poderoso hecho del no cumplimiento de promesas firmadas a este gremio por cuatro ministros de Estado del señor Allende en octubre pasado.

Luego, el Jefe del Estado confió en que mediante el uso de la Ley de Armas desbarataría este conflicto y evidenciaría su intención golpista. Nada de eso ocurrió pues no se encontraron armas ni se pudo procesar a los transportistas por ese motivo.

Ante estas maniobras y sus fracasados resultados se comprende la remoción del principal impulsor de estas acciones, Jaime Faivovich, pero sin que esto tenga en estos momentos efectos positivos sobre la continuación del movimiento.

Desde el nombramiento del nuevo Gabinete, el país esperó una definición de los institutos armados a través de los señores comandantes en jefe que se incorporaban al ministerio, acerca del mando real, orientación y política rectificatoria condicionantes de su ingreso al Gobierno.

La renuncia del general Ruiz parece ser la primera respuesta a esta interrogante. Su actitud enérgica y decidida debe ser reconocida por la opinión mayoritaria del país y, sin duda, alertará a gremios y trabajadores acerca de las condiciones políticas de sometimiento que pretende imponer el Gobierno de la Unidad Popular a quienes ejerzan funciones gubernativas. Sin duda, el distinguido militar ha preferido el retiro a la falsedad de un mando ministerial que no se le entregó realmente.

Aparte del eventual agravamiento de la cri-

sis del país y de la movilización de la mayoría de trabajadores que solidarizan con los transportistas, el país entra en una nueva fase de agitación e incertidumbre política y laboral, mientras se agudiza su paralización y parece alejarse la salida real a la crítica situación que vivimos.

19 DE AGOSTO DE 1973

«La Semana Política» comenta la renuncia del general Ruiz, la entrevista a Eduardo Frei, la paralización de los gremios y escolares y otros hechos de la semana.

En entrevista a El Mercurio el ex Presidente Eduardo Frei señala que «el país no vive de consignas cuando su estructura se deshace».

SEMANA POLITICA PROFUNDIDAD DE LA CRISIS

EL MERCURIO

OBEDIENCIA MILITAR Y NO POLITICA

Con la participación de altos jefes uniformados en el ministerio, el Presidente Allende se proponía contener la avalancha de paros que genera la progresiva indignación gremial y atajar, al mismo tiempo, la virulencia del ala extremista del marxismo que compromete la estabilidad de su Gobierno.

Si a estos dos objetivos pudo añadirse el de la remoción de los mandos castrenses más disconformes con la línea comunista y castrista de la Unidad Popular —remoción que se conseguiría al provocar definiciones políticas dentro de las filas—, este objetivo sería una mera conjetura.

Como en octubre pasado, el extremismo marxista y el propio comunismo se dedicaron a amarrar las manos de los ministros uniformados y a hacer imposible cualquier solución ecuánime de la grave crisis gremial.

En vez de permitir la acción de los ministros, se puso en marcha el mecanismo de los consejos del gabinete, consejos de ministros y

comités operativos centrales, dando la impresión de que esos cuerpos colegiados asumían la autoridad efectiva.

Los gremios del transporte han clamado para que la decisión de su conflicto se entregue a quien corresponda, es decir, al ministro del ramo, pero los «comités», y en el hecho el Presidente Allende se preocupan más de obtener dividendos políticos de la crisis que contribuir a solucionarla.

En este difícil cuadro se produjo la renuncia del comandante en jefe de la Fuerza Aérea a su cargo de ministro de Obras Públicas y Transportes. La respuesta del señor Allende fue solicitarle la renuncia al mando de la FACH.

La actitud del Jefe del Estado tiene mucha trascendencia porque trasluce con la mayor nitidez que el señor Allende confunde la obediencia militar con la obediencia política, confusión que tiene lugar en todos los regímenes marxistas.

Según el criterio presidencial y de acuerdo al precedente que ha sentado, cualquier militar debe aceptar cualquier ministerio y permanecer allí mientras S.E. lo determine, a menos que se resigne a abandonar su carrera.

Como, por otra parte, las tareas administrativas se confunden con el mero proselitismo político en el régimen de la Unidad Popular, resulta claro que los uniformados van siendo sometidos a ejecutar una política partidista y no a apoyar un Gobierno del Estado.

En los regímenes comunistas no hay verdaderos ejércitos profesionales, sino efectivos castrenses adoctrinados en la ortodoxia del régimen y vigilados de cerca sobre su posición política. No es ese el caso de los sistemas democráticos, y mucho menos el de Chile, en que la política ha estado ausente por largos años de los cuarteles.

Ha sido gravísimo que el MIR exhiba ostensiblemente su penetración en las Fuerzas Armadas, hecho que anunció Miguel Enríquez en los funerales de Luciano Cruz, en agosto de 1971, y que pareció entonces una bravata. Ahora los graves hechos de Valparaíso y Talcahuano que afectan a la Armada vienen a demostrar hasta que punto la política marxista se ha infiltrado en los cuerpos de la Defensa.

Pero tal vez más grave que esos hechos, controlables por medio de la disciplina militar, es la intromisión de la política en esas instituciones por iniciativa del Presidente Allende, ya

que esto y nada más significa la petición de entrega del mando de la FACH al jefe superior que no está de acuerdo en seguir como ministro en un ramo que no puede atender con las facultades necesarias.

La confusión, pues, de la obediencia (o, mejor, sumisión) política al Gobierno con la obediencia militar es el grave problema de esta hora, sobre todo cuando la obediencia política implica someterse a una estrategia de desintegración nacional.

Es objetable la posición de aquellos políticos que pretenden hacer descansar sobre los militares toda la solución de un gravísimo conflicto nacional, cuyas causas se remontan a muchos años atrás, pero nada es más amenazante para el orden institucional que la confusión que viene estableciendo el régimen entre la obediencia militar y el servicio a una política de conquista de todo el poder. Más grave es todavía que S.E. pretenda tener ministros en cargos que son políticos y que no puedan discrepar por ser militares.

PROFUNDIDAD DE LA CRISIS

La solución del conflicto gremial del transporte y de sus secuelas no se ha conseguido con el hecho de que ministros uniformados participen en el Gabinete. La intemperancia del subsecretario de transportes señor Faivovich y el esfuerzo de muchas voluntades extremistas por transformar los problemas gremiales en causas de enfrentamiento político han endurecido la posición de los gremios.

En especial, el paro de los transportistas es gravísimo para la población y sus efectos a corto y a largo plazo son extremadamente duros. El corte de la circulación de personas y mercaderías en el territorio tiene un impacto decisivo en la economía general. Pero a los efectos económicos se añaden las consecuencias sociales del conflicto. Este surge de una realidad socio-económica insostenible por los afectados y son las bases, las agrupaciones locales, los más modestos camioneros, los que impulsan la línea dura para exigir que salga el señor Faivovich de la Subsecretaría de Transportes y que el Gobierno cumpla los 14 puntos a que los gremios lo consideran comprometido.

La situación inmoviliza por completo a varias provincias y amenaza con transformarse en uno de los peores momentos de la historia

nacional. Desde luego tal vez en ningún otro había estado en juego tan hondamente la propia unidad del país, ni se había comprometido hasta tal punto la posibilidad de subsistencia física de sus habitantes.

Si el Presidente Allende quería llegar con sus ministros militares a conseguir una nueva postergación de las aspiraciones de los gremios, la renuncia del general Ruiz hizo imposible la táctica dilatoria.

Por otra parte, si el Jefe del Estado quería frenar el extremismo de sus propias huestes, tampoco parece conseguirlo desde que la agresividad y la insolencia contra las Fuerzas Armadas dan la tónica de que la ultraizquierda está apresurada por llegar al enfrentamiento.

Siempre es difícil conocer el punto en que nuestro país llega a definiciones. Lo ocurrido con los sucesivos ultimátum y con otros episodios de la política demuestra precisamente que la tendencia general es flexible, pero todo indicaría que la fatiga de los gremios, la exasperación de las provincias y el desconcierto de los políticos, factores que se suman a la inflación récord y al caos económico, hacen pensar que la crisis nacional ha descendido a otros niveles de profundidad.

Se hace necesario que la ciudadanía examine con ánimo sereno la realidad de los hechos, que no se haga eco de rumores ni flaquee en sus convicciones y, finalmente, que confíe en que será posible encontrar la fórmula que resuelva con justicia los conflictos de los gremios y que ponga en marcha la producción del país.

En todo caso, en el análisis de la situación no puede olvidarse que, desde octubre de 1972 hasta la fecha y salvo en período en que la preocupación por las elecciones soslayó el problema, elementos extremistas han empleado los resortes administrativos para provocar a los gremios y para empujarlos a actitudes de rebeldía. Los acontecimientos que ocurren en los hospitales, las tomas de industrias, los desmanes verbales de los líderes extremistas, el incumplimiento de los fallos judiciales o la tardanza en cumplirlos, la obstinación en dejar a los transportistas sin vehículos, sin repuestos y sin tarifas, la política discriminatoria de los mecanismos de distribución estatal y la persecución a los comerciantes, el menosprecio y la beligerancia contra los técnicos y profesionales, y tantos otros hechos semejantes, hacen presumir que, con la voluntad presidencial o por

encima de ella, existe el propósito político de deshacer la libertad gremial y de imponer una dictadura marxista. Conflictos muchas veces fáciles de resolver, se encrespan, se dilatan y terminan en rompimiento.

Cuando la Democracia Cristiana pidió la incorporación institucional de las Fuerzas Armadas al Gobierno, con cargos en el Gabinete y en mandos medios y subalternos, el Presidente se negó por completo a dicha fórmula. A cambio de ella quiso dar apariencia militar al Gabinete, que hace crisis en los momentos de cerrar este comentario.

En la responsabilidad de lo que ocurre no hay que buscar a personeros de segundo plano, por altamente colocados que ellos estén. Es el propio Presidente de la República quien tiene poderes y condiciones para superar la situación, es decir para contener un experimento marxista que el país no desea y que lo está llevando a su virtual disolución. Si el señor Presidente no puede evitar la aventura extremista, a nadie más que a él habrá que señalar como responsable de los sufrimientos actuales y futuros que experimente la población como consecuencia del caos. Todo el aparato publicitario se encargará de culpar a los gremios de las angustias de las dueñas de casa y de quien sabe qué otros graves daños de la convivencia chilena, pero la verdad es que no ha habido esfuerzo que no se realice para impedir que se haga imposible la paz, y siempre surge el «descontrolado» de turno que agrava los conflictos y hace de chivo emisario frente a la indignación pública. Es el momento de recordar que, detrás de esos «descontrolables» hay un Gobierno que no puede seguir haciendo suya la pretensión marxista-leninista de conquistar todo el poder.

La esencia de la democracia es un poder participado. La pretensión marxista de tomar para los suyos todas las palancas del mando, encuentra resistencia hasta en los trabajadores independientes más modestos. El Presidente Allende gobierna una democracia que ha tenido siempre orgullo de sí misma y sería indispensable que escuchara al verdadero pueblo, sin contentarse con atender a cortesanos disfrazados de revolucionarios y distinguiendo además la obediencia militar con la militancia política.

20 DE AGOSTO DE 1973

El Mercurio reproduce la grabación de una parte del programa «A esta hora se improvisa» de Canal 13, en que el comandante en jefe de la FACH se refiere a su renuncia al cargo de ministro de Obras Públicas

FUE ABORDADA EN
«A ESTA HORA SE IMPROVISA»

RENUNCIA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

EL MERCURIO

Los motivos de la renuncia al cargo de ministro de Obras Públicas y transportes del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general del aire, César Ruiz Danyau, y las causas que la provocaron fueron abordadas anoche en el programa «A esta hora se improvisa» del Canal 13 de Televisión. Reproducimos a continuación una versión magnetofónica del diálogo producido entre el comandante en jefe de la FACH y los integrantes del programa Jaime Guzmán, Jorge Navarrete y Alejandro Magnet.

Jaime Guzmán: yo considero que lo que ha planteado el señor general y la relación de hechos que ha narrado nos coloca ante una situación que reviste una gravedad inusitada. Estamos ante el hecho más grave que se haya producido en la actual Administración. Lo digo después de meditarlo serenamente durante el día de hoy y lo reafirmo en mi interior, después de escuchar lo que ha dicho el general. Noten bien los telespectadores que estamos en presencia de una situación que pugna con la realidad de las Fuerzas Armadas chilenas, porque el Presidente de la República pone como condición, según desprendo de sus palabras, que para que una persona sea comandante en jefe de alguna rama de las Fuerzas Armadas debe ser ministro de su gabinete, en un Gobierno eminentemente político. Es decir, el señor Allende cree que las Fuerzas Armadas son una especie de guardia pretoriana suya. Y eso no son las Fuerzas Armadas de Chile.

No lo son, porque nunca se había registrado un caso semejante. Incluso, cuando hubo ministros uniformados, estos ministros salieron del cargo sin perder su pertenencia activa a las Fuerzas Armadas. Y se dio el caso del general Prats,

que de ministro del Interior y vicepresidente de la República volvió a la Comandancia en Jefe del Ejército. También la razón que el Presidente le ha dado se traduce en una razón que yo denomino categóricamente un engaño.

Yo sostengo que aquí ha habido un engaño. Porque si a usted, general, le ha dicho el Presidente que tenía que dejar el cargo de comandante en jefe de la Fuerza Aérea, si usted no continuaba como ministro porque él quería tener tres comandantes en jefe en el Gabinete, él le ha conferido a usted un engaño, porque ahora usted no es comandante en jefe de ninguna de las ramas.

Pero mucho más grave es que el Presidente pueda llegar a considerar y a poner como condición a un comandante en jefe que integre el gabinete para poder seguir siendo comandante en jefe.

Una cosa es la obediencia militar y otra cosa es la obediencia política.

Una cosa son las Fuerzas Armadas profesionales y otra cosa son las guardias pretorianas de los antiguos dictadores.

Y yo quiero decir esta noche que tengo la conciencia clara y que estamos frente a una grave distorsión en la mente del Presidente de la República sobre conceptos que son capitales en la vida de una democracia.

General César Ruiz: Quisiera sin ánimo de entrar en polémica, porque al iniciar el programa dije que no iba a emitir juicios, decir una cosa.

Los comandantes en jefe aceptamos ir al Gabinete del señor Allende. No puedo decir las razones por las cuales hayan aceptado ir los amigos, general Prats y almirante Montero, pero sí puedo opinar por las razones por las cuales yo acepté. Era mi obligación ir al Gabinete para tratar de aportar algo a la solución de algunos problemas.

En cuanto a que la posición del señor Presidente constituía una condición, como expresó el señor Guzmán, yo diría que más que condición era una posición del señor Presidente. El estimaba en esos momentos que necesitaba a los comandantes en jefe dentro del seno del Gabinete y en el momento en que yo no deseaba continuar en el Gabinete, debía deducirse la imposibilidad de continuar como comandante en jefe de la FACH.

Jaime Guzmán: General, entonces yo debo

entender que el Presidente podría seguir adelante y decirle al general Leigh yo lo necesito en el Gabinete.

Y si el comandante en jefe considera inconveniente estar en el Gabinete, por cualquier causa, no puede seguir siendo comandante en jefe de esa rama. Porque al Presidente de la República se le puede ocurrir llamar a los comandantes en jefe a un gabinete de corte político y por ese sistema puede descabezar a las Fuerzas Armadas enteras hasta que se quede con los comandantes en jefe que acepten seguir en el Gabinete sin condiciones de ninguna especie. Eso es lo que yo llamo guardia pretoriana.

Alejandro Magnet: «Comparto enteramente el razonamiento de Guzmán, que me parece inobjetable, aunque por razones muy comprensibles el general Ruiz no puede pronunciarse sobre este razonamiento de orden político. Quería preguntarle su opinión sobre esta situación. El Presidente de la República, en ocasión del discurso del juramento del general Magliochetti y en el que se refirió a su renuncia dijo que usted había estado investido de las atribuciones que normalmente tienen los ministros, incluso la de remover y designar a los funcionarios de su ministerio. Naturalmente, con la consulta, en caso de los funcionarios que son de la confianza del Presidente de la República.

Sin embargo, me parece contradictorio que su actuación, como Ud. lo acaba de decir, estuvo condicionada a su calidad de miembro de un Comité Operativo, del cual formaban parte otros ministros algunos militares y otros políticos. Parece que Ud. tuvo ciertas dificultades, más allá de la consulta, para remover a funcionarios que dependían de Ud., como era el subsecretario de Transportes, señor Faivovich que también por su condición de subsecretario es funcionario de la exclusiva confianza del Presidente de la República.

¿Cuál fue su situación a este respecto? ¿Como ministro podía, dentro de este Comité Operativo, asumir plenamente su responsabilidad y podía ejercer esta facultad, previa consulta al Presidente, de remover a los funcionarios que usted estimara conveniente para asumir efectivamente sus funciones?

General César Ruiz: Quisiera dar dos respuestas. Desde el punto de vista de las atribu-

ciones que el Presidente me había conferido estaba incluida la de remover desde el subsecretario hasta porteros. Con la salvedad de que en puestos que son de confianza del Presidente había que sometérselo a una consulta.

La verdad de las cosas es que los días que estuve en el ministerio mi dedicación a los problemas de Obras Públicas y Transportes fueron muy escasos.

Ya mencioné antes que ocupé parte de mi actuación en conversaciones con los transportistas y también con grupos de profesionales con los cuales tuvimos varias reuniones para discutir los términos del reajuste que ellos solicitaban.

También tuve reuniones con la Dirección de Obras Sanitarias, tanto empleados como obreros, problemas en los cuales se llegó a soluciones favorables. Tengo la satisfacción de haber tenido un relativo éxito en estas dos tareas.

De modo que a los problemas de Obras Públicas, digo y repito, pude dedicar escasa atención. Fueron muy pocas las personas y funcionarios del ministerio con los cuales tuve contacto. La mayor parte de las actividades fueron con los transportistas y demás agrupaciones gremiales.

Jorge Navarrete: Yo quisiera hacer una pregunta concreta, pero también quisiera emitir juicios. Me parece inobjetable el hecho de que el general Ruiz ha sido comandante en jefe de la Fuerza Aérea desde el día que asumió Allende hasta hoy.

Las circunstancias en las cuales está en duda la permanencia en el cargo de comandante en jefe de la FACh se plantea a raíz de su negativa de seguir siendo ministro. No está condicionado en los términos legales. Pero es evidente que él para poder seguir siendo comandante en jefe habría necesitado aceptar seguir en el cargo de ministro de Obras Públicas y Transportes.

Lo deduzco de la simple relación de hechos. Y tengo perfecta conciencia que desde el punto de vista político esos hechos condicionaban a otros. Por lo tanto, la decisión no podía ser libre en uno de ellos y había juicio formado sobre el otro.

El segundo juicio que quiero emitir es que el llamar «razones estrictamente personales» Su Excelencia las que fundamentaban la renuncia del general Ruiz es una forma de presentación que dice poco.

Los hechos, a juicio del ministro de Obras Públicas, no le permitían cumplir las tareas que se había impuesto. Pero hablar de motivos estrictamente personales da al público, al país, la imagen de que el general tenía un problema familiar que le impedía dedicarse al ministerio.

Sobre su permanencia en el cargo de comandante en jefe de la FACH, entiendo que se sigue un sistema de renuncia para los altos oficiales. La presentación de un documento que es la baja del oficial y que se firma en un momento dado y que tiene un trámite reglamentario.

La otra es la toma de razón por parte de la Contraloría de un decreto en el cual el Presidente de la República hace uso de una atribución para llamar a retiro a cualquier oficial de las Fuerzas Armadas.

De todos modos lo que he leído, y escuchado, entiendo que el Presidente de la República no ha hecho uso de su derecho de dictar un decreto supremo para llamar a retiro a un determinado oficial, en este caso del general del aire, César Ruiz Danyau.

Ahora, para aclararme desde el punto de vista legal y reglamentario mi pregunta es la siguiente: ¿Ha firmado Ud., general, el documento de baja de la Fuerza Aérea?

General César Ruiz: «Mi respuesta es negativa. El único documento que he firmado es aquella carta en la cual renunciaba al Ministerio de Obras Públicas y Transportes y en la cual en el último acápite se decía lo que expresó antes el señor Guzmán, que estimaba que estaba implícita en la renuncia al cargo de ministro de Transportes la correspondiente renuncia al cargo de comandante en jefe de la Fuerza Aérea.

El tradicional documento que Ud. menciona, que se inicia con el nombre, respetuosamente expone a ésta y comienza a enumerar razones...

Jorge Navarrete: «el que hacen todos los generales cuando tienen que irse...

General César Ruiz: «Ese documento yo no lo he firmado».

Varias voces: Lo piensa firmar, general.

General César Ruiz: «Creo que no es necesario. Desde el momento en que hay un documento en el cual está claramente expuesta mi posición.

Jaime Guzmán: Perdone, general. Si alguien estimara que ese documento no es suficiente renuncia, porque yo confieso que como lo alcanzo a entender, eso no es renuncia.

Porque usted señala que estima implícita una cosa que no está implícita. Pero usted afirma que está implícita una renuncia en otra, pero ocurre que ni jurídica ni prácticamente está implícita. Luego, tengo mis reservas que desde el punto de vista legal su renuncia se haya producido.

Si autoridades llamadas a calificar lo que yo estoy señalando concordaran en el criterio que esbozo, en el sentido de que su renuncia jurídicamente no está producida, por la forma en que está redactada. ¿Y si le pidieran que la redactara derechamente en los términos en que Jorge Navarrete ha expuesto, usted lo haría?

General César Ruiz: Volviendo un poco atrás yo le expresaba antes que en esa reunión de la noche del viernes yo dije al Presidente de la República que iba a presentar mi renuncia. Y en seguida elaboré esa carta, la cual se ha mencionado en repetidas oportunidades. Esta carta yo se la presenté al señor Presidente y le consulté si la encontraba aceptable, satisfactoria; no recuerdo bien la palabra. El me expresó que así era. Al día siguiente me llevaron un proyecto del decreto que mencionaba el señor Navarrete, en el cual exponía una serie de razones, y el cual rehusé a firmar y lo voy a rehusar firmar en el futuro también.

Porque vuelvo a insistir que lo que a mí se me solicitó era esa carta y ahí está.

En seguida los integrantes del programa hicieron una serie de preguntas al general César Ruiz, las cuales se refirieron a diversos temas. El general se emocionó cuando le preguntaron sobre su permanencia en la Fuerza Aérea, sus amigos y compañeros.

22 DE AGOSTO DE 1973

A la salida de la residencia del general Carlos Prats se realizó una manifestación de mujeres, esposas de militares, en que pedían a Prats su renuncia al cargo de ministro de Estado.

MITIN DE PROTESTA DE
ESPOSAS DE OFICIALES

GRAVES INCIDENTES EN RESIDENCIA DEL GENERAL CARLOS PRATS

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

Un serio enfrentamiento entre Carabineros y esposas de oficiales de las tres ramas de las Fuerzas Armadas se produjo ayer frente al domicilio del ministro de Defensa y comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats. Unas 300 damas llegaron hasta la residencia a entregarle una carta sellada en la que solicitaban a la señora Sofía de Prats intercediera ante su esposo para que éste presentara su renuncia a su cargo ministerial.

La esposa del ministro de Defensa no accedió a recibir la misiva y ésta fue entregada a un chofer.

Cuando el grupo se retiraba sin incidentes un grupo de Carabineros de la 24ª Comisaría, según las versiones de las manifestantes, les lanzó bombas lacrimógenas. Ante esto las mujeres volvieron indignadas a la casa de Prats, la que virtualmente cercaron.

Los gritos de las damas fueron subiendo entonces de tono y se escucharon algunos como «¡Pantalones! Pantalones...» «Que se vaya... que renuncie...» «Que se asome al balcón el milico...». A las damas que estaban allí se fueron sumando otras hasta completar un número superior a las dos mil manifestantes.

Carabineros rodeó el lugar. Pero los esfuerzos por contenerlas fueron en vano. Minutos después llegó hasta calle Presidente Errázuriz 4240 un microbús con carabineros de los servicios especiales, provistos de pistolas lanza gas y máscaras protectoras. El vehículo fue contenido por las mujeres en la esquina de Errázuriz y Málaga. Los oficiales a cargo debieron descender para «parlamentar» y pedir a las asistentes que se retiraran «para evitar incidentes».

El griterío entonces se hizo ensordecedor. Surgieron algunas pedradas desde la calle contra dos modernos automóviles estacionados en el jardín del general Prats. Los coches fueron cubiertos con colchonetas para evitar que las piedras destrozaran los parabrisas.

Mientras tanto, la guardia especial de la casa, integrada por unos 20 «comandos» del Ejército, permanecía alerta, con sus fusiles ametralladoras apuntando al cielo. Los soldados permanecían quietos, pero en cambio los carabineros hacían estériles esfuerzos por despejar la calle.

Una desusada maniobra policial provocó la detención de un menor llamado Juan Luis, que fue introducido al microbús. Esto indignó a las mujeres, que se lanzaron contra el vehículo e impidieron que se moviera. Allí el enfrentamiento fue haciéndose más duro y se incrementó la granizada de piedras contra los policías.

Una dama, que se identificó como esposa del coronel de Ejército Pedro Medina, irrumpió violentamente en la pisadera y con enérgico ademán exigió que se dejara en libertad al muchacho. Carabineros debió liberarlo y entonces los policías recibieron una salva de aplausos.

VERGÜENZA

Una dama integrante del grupo primitivo que entregó el mensaje declaró que habían tomado la decisión de apelar a la esposa del general Prats porque «ya las mujeres no podían vivir siendo esposas de oficiales». «Cuando una declara tal calidad —dijo— la insultan y le apedrean la casa. Además los que están sufriendo son nuestros hijos que reciben un trato vejatorio de sus compañeros de estudio por ser hijos de militares».

Los incidentes proseguían a la entrada de la noche, algunas damas aseguraron que permanecerían allí hasta «decirle algunas cosas al general Prats en su propia casa».

23 DE AGOSTO DE 1973

La Cámara de Diputados aprueba, por mayoría de votos, un proyecto de acuerdo que representa al Presidente Salvador Allende el grave quebrantamiento del orden constitucional y legal que se ha producido en el país. (El texto del acuerdo se incluye en la sección documentos del Volumen 2.)

OFICIO A S.E.

**CAMARA REPRESENTA AL
GOBIERNO Y FF. AA.**

– GRAVE QUEBRANTAMIENTO DEL ORDEN
CONSTITUCIONAL Y LEGAL.

– CORRESPONDE AL PRESIDENTE Y A
MINISTROS UNIFORMADOS PONER TERMINO
INMEDIATO A SITUACION.

LA PRENSA

Los comités parlamentarios demócratacristianos y nacionales presentaron un proyecto de acuerdo a la Cámara de Diputados llamando al Presidente de la República y a los ministros de Estado, miembros de las Fuerzas Armadas, para que restituyan la normalidad democrática en el país y pongan término a todas las situaciones de hecho que infringen la Constitución y las leyes. A la vez, reiteran que si así se hiciera, «la presencia de dichos señores ministros en el Gobierno importaría un valioso servicio a la República y, en caso contrario, comprometería gravemente el carácter nacional y profesional de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros».

El proyecto de acuerdo fue presentado en la Cámara de Diputados en sesión especial celebrada entre las 12 y las 14 horas de ayer, bajo la presidencia de Luis Pareto. La presentación del documento la hicieron los parlamentarios Claudio Orrego, César Fuentes y Ricardo Hormazábal, todos del PDC. Por el Partido Nacional hablaron los diputados Juan Luis Ossa, Silvia Pinto y Mario Arnello.

Por su parte los diputados de la Unidad Popular denunciaron nuevamente una «escalada golpista» y la intervención de la ITT en Chile, por boca de los parlamentarios Luis Maira, de la Izquierda Cristiana, y Camilo Salvo, del Partido Radical.

Los parlamentarios de Gobierno pidieron

una segunda discusión para el proyecto, moción que fue rechazada por 84 votos y 51 a favor. Pero la oposición no logró los dos tercios para aprobar el acuerdo de inmediato, por lo cual el proyecto se votó en sesión especial citada para las 20 horas de ayer.

23 DE AGOSTO DE 1973

El Presidente Salvador Allende envió una carta al senador demócratacristiano Patricio Aylwin, abogando por el entendimiento democrático entre el Gobierno y su partido para ordenar el proceso de cambios sociales del país.

CARTA A PATRICIO AYLWIN

LA NACIÓN

Señor senador Aylwin:

La trascendencia que para la seguridad y el progreso de los chilenos tiene un urgente entendimiento entre la mayoría democrática del país, que ponga bajo control de la razón las corrientes profundas que de modo cada vez más alarmante amenazan con arrastrar a nuestra comunidad hacia una catástrofe social, interpretando el sentimiento de la gran mayoría de compatriotas, me llevó a convocar pública y solemnemente al Partido Demócrata Cristiano a entablar un diálogo con el Gobierno que permitiera «ordenar el proceso de cambios y continuarlos».

En las circunstancias presentes por que atraviesa Chile, un diálogo entre el Gobierno y el partido que usted preside, tiene un solo sentido: buscar las coincidencias y convergencias sobre los problemas nacionales más vitales que existen entre la oposición democrática y el Gobierno, con el objeto de encontrar el entendimiento mínimo sobre las materias concretas expresadas en la declaración de la dirección demócratacristiana el 6 de julio pasado, en sus discursos del 11 y del 26 del mismo mes y en el mío ante el Plenario de Federaciones de la CUT, el día 25 de julio. Y tanto usted como yo convivimos, en nuestras últimas declaraciones sobre la materia, en que el diálogo quedaba planteado sin imposiciones unilaterales y contemplando los puntos de vista de la otra parte.

Por consiguiente, cuando usted, en la carta que ayer me dirigiera, reafirma su deseo de ver promulgada la reforma constitucional sobre las áreas de la economía, ello no puedo interpretarlo como la manifestación de querer imponer los criterios del PDC en torno de esa materia por sobre los del Ejecutivo. Por el contrario, usted se muestra sensible a algunos planteamientos que el Gobierno ha formulado al respecto y hace proposiciones complementarias para obviar los problemas que para mí, como Presidente de la República, encierra la promulgación de la mencionada reforma.

Las tesis jurídicas sustentadas por el Ejecutivo acerca del procedimiento seguido por el Congreso para aprobar la reforma constitucional en cuestión, distintas de las defendidas por la mayoría parlamentaria, son ampliamente conocidas. La posición del Gobierno se funda en mi voluntad intransigente de mantener el régimen presidencial. Pero ha estado siempre en mi ánimo que una discrepancia jurídico-constitucional no debía convertirse en obstáculo insalvable para la continuidad institucional del país. Por ello, el Gobierno invocó, en su oportunidad, el arbitraje del Tribunal Constitucional. Hoy, cuando todos nuestros ciudadanos se interrogan por los graves problemas económicos y sociales que enfrentamos y se angustian e inquietan por el destino que espera a nuestra convivencia cívica, no será el Presidente de la República quien anteponga un problema de interpretación jurídica a la discusión y búsqueda de entendimiento sobre los reales problemas materiales que nos preocupan.

Llevado por este anhelo en bien del país, quiero proponerle una solución concreta que concilie las posiciones jurídico-constitucionales del PDC y del Gobierno, sin que las de ustedes se impongan sobre las nuestras, ni viceversa.

En caso de acuerdo estaría dispuesto a promulgar la reforma constitucional para que así desaparezca la dificultad formal y entremos a discutir sobre lo sustancial que preocupa a los trabajadores y a todos los chilenos, lo que presupone el siguiente procedimiento de instrumentación, basado en la simultaneidad de sus concreciones:

1.- Remitir al poder constituyente —formado por el Congreso Nacional y el Presidente de la República— la solución del conflicto de interpretación jurídica pendiente. En este sentido, se

tramitaría un proyecto de reforma constitucional que declare explícitamente, a contar de su vigencia, que el quórum para que el Congreso haga prevalecer su criterio, tratándose de observaciones supresivas o sustitutivas a un proyecto de enmienda a la Constitución, es de dos tercios de los miembros presentes, que representen, a lo menos, la mayoría de los diputados y senadores en ejercicio. A la vez, que declare que, para los efectos de la tramitación de los proyectos de reforma constitucional referente a las áreas de la economía y al régimen de tenencia de la tierra, el Congreso no requirió insistencia para que se entendiera aprobado a su propio texto frente a las observaciones del Presidente de la República.

2.- Dicho proyecto de enmienda constitucional contendría, también, disposiciones encaminadas, tal como usted lo señala, a solucionar los problemas prácticos a que daría lugar la entrada en vigencia de las reformas constitucionales sobre las áreas de la economía y sobre el régimen de tenencia de la tierra, en trámite.

3.- Se despacharían, simultáneamente, los proyectos de ley sobre empresas de autogestión, participación de los trabajadores en la conducción de la economía, garantías a la pequeña y mediana empresa, actividades económicas reservadas al Estado, estatuto de requisiciones e intervenciones, delimitaciones del área de propiedad social y sanciones contra el delito económico. Estas materias, salvo el estatuto de requisiciones e intervenciones y la persecución del delito económico, están contenidas en los proyectos de ley enviados hace varios meses al Congreso, previo estudio conjunto del Gobierno y del Partido Demócrata Cristiano, los que, sin duda, constituyen una base real de convergencia. Igualmente, se despacharían los proyectos que fueran necesarios derivados de la reforma constitucional sobre el régimen de tenencia de la tierra, ya referido.

4.- Los proyectos de reforma constitucional sobre las áreas de la economía y sobre el régimen de tenencia de la tierra, se promulgarían conjuntamente con la enmienda constitucional propuesta en los puntos primero y segundo y con los proyectos de ley a que se alude en el punto tercero.

Obviado de esta forma el diferendo jurídico, queda abierto el camino para abordar los reales problemas sobre los cuales Chile espera un entendimiento mínimo: los problemas económi-

cos, sociales y políticos que hoy están amenazando la paz interna y la unidad nacional frente a presiones extranjeras.

Afirma usted en su carta que hay convergencia formal entre el PDC y el Gobierno en torno de la necesidad de restablecer las bases esenciales de la convivencia democrática. En su discurso del 26 de julio, usted recogió la casi totalidad del plan en ocho puntos que yo propusiera la víspera para centrar el diálogo y que son los siguientes:

1. Afianzamiento del mando y la autoridad de Gobierno.
2. Rechazo de las fuerzas armadas paralelas. Marginación de las Fuerzas Armadas de la pugna política.
3. Desarrollo del poder popular, vinculado al Gobierno y sin producir antagonismos con el régimen institucional.
4. Reafirmación del camino político establecido en el programa de la Unidad Popular que, en ningún caso, es insurreccional.
5. Definición y articulación de las competencias que les corresponden a los poderes del Estado.
6. Plena vigencia del estado de derecho, para lo cual es imprescindible acabar con el bloqueo legislativo y desarrollar el régimen legal.
7. Definición del régimen de propiedad de las empresas, precisando legalmente el área de propiedad social de la economía y teniendo presente la irreversibilidad de las transformaciones realizadas en ella y la necesidad de la participación de los trabajadores en su dirección.
8. Medidas económicas concretas que detengan la inflación, aseguren la distribución y permitan el desarrollo económico del país.

No es, por consiguiente, en los principios genéricamente formulados donde se han producido las divergencias que tanto preocupan al país, sino en el contenido y concreción de esos principios. Es sobre estos problemas concretos que debemos discutir y buscar el entendimiento mínimo que asegure la paz y el régimen democrático.

Tengo el firme convencimiento de que el vigor y el prestigio de nuestras instituciones políticas se demuestra buscando los puntos mí-

nimos de entendimiento democrático sobre los problemas más imperiosos del momento.

Llevar a cabo un nuevo cambio de gabinete, apenas un mes después que asumiera el actual, no aportaría ninguna solución a lo que el país nos exige en la medida de los problemas materiales y tangibles que hoy enfrentan al PDC y al Gobierno no hayan sido reemplazados por un acuerdo que, respetando la personalidad propia de cada una de las partes, preserve el consenso fundamental sobre las condiciones que hacen posible la democracia, las libertades, el estado de derecho, la participación popular, el desarrollo económico, y, como consecuencia de todo ello, la convivencia ciudadana.

Mi Gobierno ha sido el único que ha dado pruebas fehacientes y prácticas en múltiples oportunidades y circunstancias, de su voluntad de incorporar a las Fuerzas Armadas como instituciones a las grandes tareas nacionales. En un momento de grave peligro para la paz interna, en octubre de 1972, les asigné altas responsabilidades en el seno del Gabinete. Su participación y contribución al desarrollo económico se manifiesta de diversas maneras. Y es mi propósito continuar sumándolas al esfuerzo nacional por avanzar en el camino que democráticamente ha escogido nuestro pueblo. Pero es en la robustez de las instituciones políticas donde reposa la fortaleza de nuestro régimen institucional. Y es obligación de los partidos políticos democráticos esforzarse en evitar el desmoronamiento de las instituciones cívicas incapacitándolas para atender las necesidades del país.

El estudio detenido de los documentos básicos elaborados por el partido que usted preside y el Gobierno, para orientar el diálogo, me llevó a proponerle el 30 de julio, que ambas partes discutieran y buscaran coincidencias mínimas en breves plazos preestablecidos, en torno de las grandes cuestiones nacionales en ellos mencionados y que usted recoge y enumera en su carta.

La concreción de todas estas medidas que expresan el decidido propósito de mi Gobierno de elaborar la nueva juridicidad que el país reclama y que yo estimo indispensable en el ordenamiento del proceso, permitirá el desarrollo normal de nuestra vida institucional, lo que, a su vez, facilita el pleno desarrollo de los cambios sociales dentro de la concepción del estado de derecho.

No deseo dramatizar, pero tengo el deber de

recordarle las trascendentes responsabilidades que usted y yo tenemos en los difíciles instantes que vive el país y las proyecciones históricas de nuestras decisiones. Por ello y por el interés superior de Chile, debemos continuar el diálogo. Lo invito formalmente para que prosigamos nuestras conversaciones.

Cordialmente,

Salvador Allende Gossens,
Presidente de la República.

24 DE AGOSTO DE 1973

A raíz de los últimos acontecimientos, el general Carlos Prats presenta su renuncia como ministro y comandante en jefe del Ejército. Asume el cargo el general Augusto Pinochet.

LAS MUJERES ECHARON AL GENERAL C. PRATS

SUS COMPAÑEROS DE ARMAS DE
SANTIAGO LO EMPLAZARON A DEJAR SUS
DOS CARGOS

TRIBUNA

Renunció todo el gabinete de «Seguridad Nacional» luego de que el ministro de Defensa Nacional y comandante en jefe del Ejército le comunicó (intempestivamente según algunos) al Presidente de la República su determinación de dejar ambos cargos.

La renuncia de Carlos Prats fue seguida por las del ministro de Hacienda y comandante en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero Cornejo, y del ministro de Tierras, general director de Carabineros, José M. Sepúlveda Galindo.

Curiosamente, el comportamiento de Carlos Prats reedita aquel otro que siguió a «la batalla de la Costanera».

El 27 de junio, Alejandrina Cox, al volante de su renoleta roja, atentó contra la seguridad personal del comandante en jefe, sacándole repetidamente la lengua.

Prats respondió con dos disparos de su pistola. Una hora después, abismado por su despropósito, visitó al Presidente de la República

para dejar en sus manos el cargo de comandante en jefe.

El martes 21, un grupo de mujeres —esta vez, esposas de nueve generales y de otros altos oficiales en actividad— llegaron hasta su domicilio en el barrio alto a «rogarle que, por el cariño que decía profesarle a la institución, resignara el cargo».

Ni el general Prats ni su esposa recibieron a estas señoras, todas ellas ligadas por amistad al comandante en jefe y a su familia.

Por el contrario, el general —en otro gesto de idéntica desproporción— pidió que las funciones hópitas las cumplieran los Servicios Especiales de Carabineros, cuyo trato riguroso sólo hace una excepción: los delincuentes camuflados bajo las banderas del MIR y de las brigadas Ramona Parra y Elmo Catalán.

Y estos servicios cumplieron eficientemente la tarea de «despejar el área». Y tan bien lo hicieron que resultaron heridas las esposas del teniente coronel Sergio Hidalgo, del Comando de Ingenieros del Ejército, y del coronel Pedro Medina, de la Academia Politécnica Militar.

Hasta la madrugada del miércoles 23 se prolongaron las incidencias. Pero la «descortesía» de Prats no sólo hirió a las esposas de los generales. Hirió, y más profundamente, a los propios generales.

En lo sustantivo, Prats había roto con sus más altos oficiales. Estaba dividiendo al Ejército en vez de cohesionarlo, como asegura era su propósito.

Ese miércoles convocó a una docena de generales «a un cambio franco y descarnado de opiniones».

Y en ese intercambio participaron según nuestras informaciones, Augusto Pinochet, comandante en jefe subrogante y jefe del Estado Mayor; Orlando Urbina, inspector general del Ejército; Mario Sepúlveda, comandante en jefe de la Segunda División; Guillermo Pickering, comandante de Institutos Militares; Ernesto Baeza, comandante del Comando de Infraestructura; Herman Brady, director de la Academia de Guerra; Augusto Lutz, director de Inteligencia; Sergio Arellano Stark, a cargo del Comando de Tropas del Ejército; Ricardo Valenzuela, director de la Fábrica de Materiales Estratégicos; Javier Palacios, director de Instrucción, y Arturo Viveros, del Comando de Apoyo Administrativo.

Prats: «Estuvo muy lejos de mi ánimo infe-

rir agravios a las señoras esposas de mis compañeros de armas, de todas las cuales soy amigo. Debo esta explicación como caballero y como soldado. Ignoraba de quienes se trataba. No pude verificar su identidad porque me hallaba enfermo en cama».

(El general olvidó que no obstante el quebrantamiento de su salud, recibió otras delegaciones, pero de la Unidad Popular, como el centro de madres Elisa viuda de Schneider y algunas JAP).

1.- Los generales: No se concilia la actitud del señor comandante en jefe con las mujeres de sus compañeros de armas, a las que conoce desde hace años y de las que se le supone amigo, particularmente después de que ellas se identificaron respetuosamente, invocando, precisamente, esos lazos de amistad.

2.- Si tal actitud no se justifica, menos aún podría tolerarse el maltrato que recibieron las esposas de los oficiales de parte de las fuerzas de Carabineros pedidas, por lo que se ha dicho, por el propio Prats.

3.- Que el comportamiento del general Prats no dañaba sólo a Prats; dañaba a toda una institución. Por otra parte, la presencia del comandante en jefe en el Gobierno no aparecía debidamente justificada, después de la eliminación de César Ruiz, del gabinete y su reemplazo, no por el nuevo comandante en jefe, sino por un general de Brigada Aérea.

4.- Que la duplicidad que subentendía el desempeño de un ministerio y la propiedad del cargo de comandante en jefe, creaba situaciones ambiguas y reservas entre las otras dos ramas y, consecuentemente, un enfriamiento en las interrelaciones de Ejército, Marina y Aviación.

5.- Que la situación vivida recién por el Ejército («el tanquetazo») requería la presencia en la institución del verdadero comandante en jefe y no de un subrogante que, no obstante sus merecimientos, aparece obrando por reflejo.

6.- Que por el bien de la institución, el general Prats debía optar como optó el general Ruiz, porque, con todo lo ocurrido (represión de las esposas de los altos oficiales), existía el riesgo serio de una honda división del Ejército.

7.- Que había que subentender que el maltrato insensato a las esposas de los oficiales y de los generales, representaba un agravio irreparable a la superioridad y que resultaba obvio que, si bien no hubo uniformados en la manifestación

adversa a Prats, las mujeres contaban con la aquiescencia de sus maridos. Estaba planteado de hecho el quiebre de los altos mandos.

LA RENUNCIA DE PRATS

El general Prats lo entendió así y ofreció renunciar. Pero, obviamente, se consultaría antes con el Presidente de la República. Concurrió a Tomás Moro, a las 9 de la noche, en compañía de algunos de los generales más próximos a la privanza de Prats y de Allende.

La renuncia se hizo pública ayer y su presentación alteraba una de las salidas previstas por Allende para responder a lo que llamó «el sedicioso y golpista desafío del Congreso»; el autogolpe, esto es, un «gobierno militar con un Presidente civil». Porque dentro de este cuadro, Prats era el mecanismo clave. Y lo era, porque aseguró siempre que «todo el Ejército estaba detrás de él».

Y Salvador Allende acababa de verificar que tal aserto carecía de fundamento: detrás de Prats no había nadie.

Y cursó su renuncia.

SOLUCION A LA CRISIS

A las 20.30 horas se reunió en Consejo el Gabinete de Seguridad Nacional que, tal como se presentaban los hechos, iba a dar lugar a «el Gabinete del estribo».

Todos los ministros estaban renunciados, siguiendo las aguas de Prats, Montero, Sepúlveda, Galindo y Magliocchetti.

Minutos antes, dejaba el escenario presidencial el diminuto y embufandado secretario general del PC, Luis Corvalán.

— El Presidente —dijo— está barajando el naipe. Puede haber cambio de Gabinete o sólo se puede reemplazar al ministro de Defensa, pero yo creo que renunciará todo el Gabinete. No sé, oiga, pero estimo que es protocolar en estos casos la renuncia de los ministros.

Mientras Corvalán salía, «entraba gente al baile».

24 DE AGOSTO DE 1973

Ante el acuerdo adoptado por la Cámara de Diputados, la Secretaría General de Gobierno señala que dentro de 48 horas responderá el Presidente Allende al emplazamiento contenido en dicho documento.

ANTE ACUERDO
DEL PARLAMENTO

ALLENDE RESPONDE EN 48 HORAS

EL MERCURIO

El Presidente Allende responderá dentro de las 48 horas el acuerdo del Congreso Nacional que le representó los actos inconstitucionales e ilegalidades en que ha incurrido el Gobierno de la Unidad Popular.

Así lo dio a conocer ayer una declaración de la Secretaría General de Gobierno. Esta expresa:

Anoche, la mayoría opositora de la Cámara de Diputados decretó un acuerdo cuyos considerandos encierran graves e infundadas imputaciones al Poder Ejecutivo y a la persona del Presidente de la República.

Desde el punto de vista jurídico, tal acuerdo no produce ningún efecto. Así lo reconoce el mismo texto aprobado, cuya fuente resolutive no contiene la menor conclusión práctica y se limita a formular, contrariando toda norma legal, recomendaciones al Gobierno y a los ministros de Estado que representan a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros.

La explicación de esta actitud debe encontrarse, por consiguiente, en la decisión política de encubrir, consciente o inconscientemente, con un manto de falsa legalidad, posteriores intentos de alterar la convivencia democrática y de derrocar al Gobierno legítimamente constituido. Esta es la tarea que públicamente se han fijado los sectores más reaccionarios y los grupos fascistas del país.

El Gobierno lamenta muy sinceramente que miembros del Poder Legislativo, que en el curso de sus vidas han demostrado una auténtica convicción democrática, hayan contribuido con sus votos a la aprobación de este inconcebible acuerdo.

El Presidente de la República, doctor Salvador Allende, responderá públicamente el empla-

zamiento que entraña la resolución aludida, dentro de las próximas 48 horas.

Secretaría General de Gobierno.

REPERCUSIONES

Como trascendental fue calificado el acuerdo de la Cámara de Diputados que declara la ilegalidad e inconstitucionalidad en que ha incurrido permanentemente el Gobierno y su notificación tanto al Presidente de la República como a los ministros de las Fuerzas Armadas y Carabineros, de que el papel de estos últimos en el Gabinete debe servir para encauzar el proceso por la vía democrática y no partidista.

Mientras en los círculos políticos, parlamentarios y gremiales se destacó el proyecto de acuerdo como un paso decisivo para impulsar el orden y la seguridad en el país, la Unidad Popular reaccionó con una declaración en la que llama a sus partidarios a estar alertas y a tomarse industrias y establecimientos de todo orden.

Se informó que el Presidente de la República contestaría por escrito al acuerdo de la Cámara de Diputados.

SESION SECRETA

En la parte secreta de la sesión en que se aprobó el proyecto de acuerdo de la oposición, los comunistas pidieron el retiro del mismo o su rechazo, recurriendo para ello a una serie de advertencias sobre la situación internacional que enfrentaría el país.

El diputado comunista Jorge Insunza, quien, por lo demás, solicitó el carácter secreto de la reunión, señaló —de acuerdo a versiones parlamentarias— que Chile no está en condiciones de dividirse internamente.

Indicó que Bolivia ha estado preparándose para invadir el norte chileno, contando con operaciones de apoyo de Brasil. Se refirió a pistas para aviones instaladas por el primero de estos países en la zona fronteriza de Chile y la concentración de tanques y otro material bélico en la zona de Chuquicamata.

Al iniciar su intervención dijo que hablaba por encargo del Presidente de la República.

El jefe de los comités DC, José Monares, le manifestó que consideraba sumamente extraño que el Jefe del Estado encargara a un diputado

comunista dar un informe al Parlamento sobre la situación internacional de Chile, en circunstancias de que hay un canciller que podría hacerlo con mayor propiedad.

Los argumentos del comunista en general no aportaron antecedentes que los parlamentarios —según dijeron—, y el resto del país, ya no conocieran a través de rumores.

Se agregó que, en todo caso, es el Gobierno marxista el que pone en mayor peligro al país, ya que ha sido él el que ha fomentado el divisionismo y lo ha descalabrado económicamente.

RESTABLECER IMPERIO DE LA LEY

El senador nacional Francisco Bulnes, declaró: «El acuerdo de la Cámara tiene una importancia que no vacilo en estimar de trascendental. En él se establecen antecedentes precisos y completos de que el Gobierno ha seguido un plan deliberado para quebrar el estado de derecho y asumir la totalidad del poder con el objetivo final de reemplazar la democracia representativa por la tiranía marxista. Se deja establecido en el acuerdo que la ofensiva del Gobierno se ha dirigido precisamente contra las bases fundamentales del orden constitucional que son el respeto a las atribuciones de los diferentes poderes del Estado y el imperio de las garantías constitucionales, y queda expresamente consignado que, conforme a los principios generales de derecho, y al Art. 3 de nuestra Carta Fundamental el Gobierno, al arrogarse deliberadamente derechos que el pueblo no le ha conferido se ha convertido en un Gobierno sedicioso.

«El acuerdo requiere al Presidente de la República para que establezca el imperio de la Constitución y hace el mismo requerimiento a los ministros pertenecientes a las FF. AA. y Carabineros, señalando a estos últimos que si no se restablece el pleno imperio de la Constitución y la ley, su permanencia en el ministerio constituiría la violación al juramento que han prestado y significará ser cómplices a las instituciones que forman parte del rompimiento del régimen constitucional.

«Me parece improbable que el señor Allende, que es un marxista-leninista, vaya a encuadrarse dentro de nuestro sistema institucional. Si, como es de preverlo, no se somete al requerimiento de la Cámara de Diputados, el Congre-

so, para ser consecuente con el acuerdo adoptado ayer, tendrá que llegar a medidas más extremas. Espero en cambio, que los ministros uniformados atiendan la advertencia que les ha hecho la Nación legítimamente representada por la Cámara. En otras palabras, confío en que si no se restablece de inmediato el pleno imperio de la legalidad, ellos abandonen el ministerio y no sigan mezclando a las instituciones que representan en una acción partidista y sectaria que persigue la destrucción del orden constitucional que militares, marinos y aviadores han jurado defender.

«Quiero agregar por último que yo mantuve durante mucho tiempo un gran respeto por el general Carlos Prats, pero que hoy día me parece evidente que él está cogido en las redes de la política. El tiene derecho a actuar en política como lo tengo yo o cualquier ciudadano de este país, pero para ejercer ese derecho está en la obligación de retirarse previamente de las filas del Ejército».

SENADOR IBAÑEZ

«La Cámara de Diputados le llamó la atención al Presidente de la República y a los cuatro ministros de Estado que son miembros de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, sobre el grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República», dijo el senador Pedro Ibáñez en un programa de televisión al explicar los alcances del proyecto de acuerdo aprobado por la Cámara Baja.

El parlamentario dijo que el Proyecto de Acuerdo tiene en sus fundamentos una enumeración de los atropellos a la Constitución, a los demás poderes del Estado y a las instituciones, como la Contraloría General de la República. En los innumerables casos de atropellos a las garantías fundamentales que consagra la Constitución, Ibáñez señaló la que se refiere a la igualdad ante la ley.

«El proyecto —según el senador Ibáñez— también denuncia los atropellos al derecho de propiedad y al hecho de que haya más de 1.500 tomas de predios agrícolas y varios centenares de tomas de establecimientos industriales, lo que se ha traducido en escasez, carestía, bolsa negra y una inflación que tiene asfixiados a los habitantes del país», señaló.

Más adelante, al explicar el significado que tiene el acuerdo, señaló que «si el Gobierno no

cumple con la notificación y no se coloca inmediatamente dentro de la legalidad y dentro de la Constitución, es obvio que el Congreso dará los pasos que siguen para sancionar a quienes no sólo se apartan de la Constitución, no sólo atropella las leyes, sino que desconocen una notificación formal, una orden como la que ha impartido la Cámara de Diputados la noche de ayer».

«Cuando un Gobierno comete atropellos en forma reiterada y deliberada y con el afán de destruir la institucionalidad vigente en el país, el Gobierno pierde su legitimidad», dijo.

El senador Ibáñez reiteró que la institucionalidad actual ha sido destruida por el Gobierno. Agregó que el sistema marxista y los principios leninistas consagran la amoralidad como fundamento de todas sus empresas.

Aclaró que los ministros militares están contribuyendo a la instauración de una dictadura comunista en Chile. «Ellos no lo hacen voluntariamente sino en su equivocada obediencia al Presidente de la República».

Agregó que el acuerdo del Parlamento los obliga a acatarlo, pues es el mando del pueblo de Chile —representado en el Congreso— y que con ello, harían un favor a la República.

Al ser consultado sobre un plan boliviano para invadir Chile —según la denuncia del diputado comunista Jorge Insunza—, el senador dijo que le parecía extraño que tratara de inhibir las decisiones de la Cámara con argumentos tan infantiles. Agregó que si fuera así, el hecho es de tal gravedad que el Presidente de la República debió dar cuenta de ello y los ministros de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, haberlo comunicado al Senado. Ibáñez recalcó sí, la gravedad que revestía el traslado al país de dirigentes cubanos para promover desde aquí, la insurrección armada en otros países y por cierto, algunas naciones amigas tienen que sentir inquietud ante tales hechos».

CAMARA DE COMERCIO

Dirigentes de la Cámara Central de Comercio visitaron ayer al presidente de la Cámara, Luis Pareto, y le manifestaron la satisfacción de ese organismo gremial por la aprobación del proyecto de acuerdo. Asimismo, le entregaron la siguiente nota:

Señor don
Luis Pareto González,
Presidente de la Honorable Cámara de
Diputados.-
Presente.

Honorable señor presidente:

La decisión adoptada por la Honorable Cámara de Diputados, al aprobar por abrumadora mayoría el acuerdo que protesta por las violaciones cometidas por el Poder Ejecutivo contra la Constitución y las leyes, ha sido recibida con aplauso y satisfacción por los miles y miles de comerciantes afiliados, a lo largo del país, a esta Cámara Central de Comercio.

En el mismo día que se adoptaba este acuerdo, nuestras actividades estaban suspendidas para protestar contra las arbitrariedades que tocan al campo gremial y exigir una rectificación total de la política gubernativa.

La promulgación trunca de la reforma constitucional de las tres áreas de la economía; la creación de organismos ilegales como las JAP, los cordones industriales y otros que han vejado a comerciantes, productores, trabajadores y obreros, conculcados sus legítimos fueros y desarticulada la economía; el desacato a las sentencias judiciales que amparan la persona, el honor y los derechos de los habitantes de Chile; la inflación, proveniente de emisiones inorgánicas, e intencionadamente destinada a destruir la economía; y el mercado negro, que es mancha característica de las actividades que el Estado toma en sus manos son, entre otros, los motivos de la honda protesta que el comercio, en forma solidaria con muchos sectores gremiales, ha expresado en su paro de advertencia de 48 horas.

Confiamos en que si el Ejecutivo no rectifica su política, conduciéndolo hacia las elevadas metas que le ha señalado el acuerdo de ayer, el Congreso Nacional, que es el más alto poder del Estado, como depositario directo de la soberanía nacional y de la voluntad de las grandes mayorías populares, dará, sin dilación y con patriotismo y energía, los pasos siguientes que, dentro de la Constitución, sean necesarios para salvar a Chile de la total destrucción moral y material que lo amenaza.

La Cámara Central de Comercio y sus 120 instituciones afiliadas, incluyen en ellas el Sindicato Profesional de Dueños de Establecimien-

tos Comerciales (Sideco), prestarán su máximo y decidido respaldo, en el campo gremial, a la acción que, con tan patrióticos fines, adopte el Congreso Nacional.

Saluda a Ud. con la mayor consideración,

Cámara Central de Comercio de Chile,
Jorge Martínez Rodríguez, presidente nacional.

DECLARACION UP

El comité ejecutivo de la Unidad Popular emitió el siguiente comunicado:

«Compañeros:

La obcecación de la oposición ha llegado al límite más peligroso de estos últimos tiempos. En ese objetivo deben entenderse el acuerdo irracional, sin destino jurídico e inconstitucional de la mayoría de la Cámara de Diputados y la embestida contra las Fuerzas Armadas, especialmente canallesca en el caso del ataque al hogar y la persona del ministro de Defensa, general Carlos Prats.

La dirección nacional de la Unidad Popular, declarada en estado de emergencia y de reunión permanente, ha decidido ordenar a sus organismos y militantes a lo largo de todo el país lo siguiente:

- 1.- Todas las directivas provinciales y comunales de la Unidad Popular y sus bases deben constituirse en sesión permanente, cualquiera que sea el estado de los actos o conflictos provocados por las fuerzas reaccionarias para intentar, una vez más, el derrocamiento del Gobierno Popular.
- 2.- Respecto de la clase trabajadora y sus tareas, este comité ejecutivo respalda en todas sus partes y hace suyo el instructivo general emitido por la Central Unica de Trabajadores y declara que ese organismo será el que mantenga la conducción de la clase en su lucha por la defensa del Gobierno constitucional.
- 3.- La gravedad extrema del momento que vive Chile exige la mayor y más férrea unidad de los partidos populares.
- 4.- Formulamos un llamado a todos los sectores que se opongan al enfrentamiento sangriento entre chilenos, a unirse en torno a la defensa del Gobierno legítimo.

- 5.- Todos nuestros militantes y simpatizantes deben colaborar y cumplir sin pausa con las tareas de vigilancia, trabajo voluntario y en las labores de abastecimiento y movilización que realicen y planteen las autoridades de Gobierno para que el país mantenga su marcha incontenible hacia un destino superior. Los obreros, empleados, campesinos, profesionales y técnicos, juventudes, hombres y mujeres de todos los sectores patrióticos responderán con su fuerza al desafío criminal del golpismo y lo aplastarán definitivamente.

¡Unidad y combate, venceremos!

Comité Ejecutivo Nacional Unidad Popular».

DEFINICION

Félix Viveros, vicepresidente de la Juventud Nacional, miembro del Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile y presidente del Centro de Estudiantes de Odontología, dio a conocer ayer la siguiente declaración sobre el momento político:

«Frente al crítico momento por el que hoy atraviesa nuestro país, los jóvenes universitarios del Partido Nacional nos hacemos un deber en dirigirnos a la opinión pública universitaria y al país en general, a fin de indicar el nuevo cauce que hoy debe tomar la actividad de la juventud libre y democrática.

Este despertar a la acción se centra en los puntos que a continuación destacamos:

- 1.- Exigir de todos los organismos directivos de las universidades una definición terminante, en el sentido de plantear la ilegitimidad de este Gobierno y hacer suya la lucha que vastos sectores gremiales y políticos han iniciado, a fin de volver a nuestro país a un régimen de democracia y paz social.

- 2.- Es obligación fundamental de universitarios y chilenos ser partícipes del momento actual y luchar de frente y sin vacilaciones contra quienes hoy des gobiernan a nuestra nación.

Todo individuo o toda colectividad que hoy pretenda permanecer al margen de la lucha o escabullir hábilmente su responsabilidad será mañana sentenciado por la historia, cuando las próximas generaciones juzguen a los cobardes

e irresponsables que dejaron a nuestro país a las puertas de la dictadura y la tiranía.

3.- Los jóvenes libres no debemos seguirnos lamentando, ni formulando nuevas advertencias; simplemente debemos seguir adelante en la senda que nos marcaron hace algunos días los jóvenes que con virilidad y valentía cayeron bajo las balas asesinas de los marxistas.

4.- Hacemos en último término un llamado a los jóvenes universitarios a pensar y actuar como auténticos patriotas y combatir por cualquier medio y bajo cualquier circunstancia a quienes hoy pretenden apoderarse de la patria».

24 DE AGOSTO DE 1973

Leonardo Fonseca, vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, da cuenta de la gestión realizada, destacando el aumento de las importaciones y la obtención de nuevos créditos.

IMPORTACION DE ECA

US\$ 280 MILLONES EN ALIMENTOS

EL SUR, Concepción

El vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, Leonardo Fonseca, declaró ayer que el total de las importaciones de alimentos para el presente año alcanza a doscientos ochenta millones de dólares.

Agregó por otra parte, que se han obtenido créditos en diversos países, con lo que se concretarán nuevas adquisiciones de productos alimenticios. Al respecto dijo que en Irlanda se obtuvo un empréstito de cinco millones de dólares para la compra de productos lácteos; en Holanda un crédito por quince millones de dólares para la adquisición de pollos; en Dinamarca cinco millones de dólares para la compra de cerdos destinados a la industria; y en República Democrática Alemana dos millones de dólares también para la compra de cerdo, cuya primera partida ya fue consumida por la población.

Añadió que en Australia y en Nueva Zelanda se han obtenido importantes créditos

para la importación de doscientos cincuenta mil toneladas de trigo.

En relación con el abastecimiento de carne, Fonseca dijo que en estos momentos hay cinco millones de kilos de vacuno en los puertos de San Antonio y Valparaíso que están siendo descargados, con lo que se solucionará el abastecimiento para esta y la próxima semana.

Manifestó que entre el 8 y el 9 de septiembre se distribuirán 1.600.000 kilogramos de pollos; entre el 15 y 16, vísperas de Fiestas Patrias se distribuirán 3.200.000 kilos de carne de vacuno; y entre el 22 y el 23 del mismo mes se entregará al consumo cordero neozelandés cuya cantidad no precisó, ya que se está en discusión.

Finalmente en la última semana de septiembre se distribuirá nuevamente carne de vacuno.

Manifestó Fonseca que en total durante los meses de agosto y septiembre el mercado consumidor se abastecerá con alrededor de doce mil toneladas de carne, suficientes para cubrir las demandas de Valparaíso, Aconcagua y Santiago.

En relación con el programa de abastecimiento de trigo declaró el ejecutivo de la ECA que están asegurados los suministros para el presente año y que se han contratado seiscientos mil toneladas en Australia y cien mil toneladas en Argentina.

Reconoció que en estos momentos la falta de trigo a las molinerías ha sido superada, ya que hay dos barcos en San Antonio y Valparaíso que están descargando el cereal.

Atribuyó los problemas de abastecimiento de trigo en los últimos días a las condiciones climáticas adversas para el desembarco del producto, subrayando que en los últimos tres meses se ha tenido que paralizar el desembarco durante treinta días en total.

Respecto de las compras de maíz, afirmó también que el abastecimiento estaba asegurado hasta fines de año y que en estos momentos se están discutiendo nuevas adquisiciones para enlazar con la próxima cosecha.

Dijo que lo recibido hasta ahora, en el presente año, es de 163 mil toneladas, faltando por llegar unas 175 mil hasta el mes de diciembre próximo.

Respecto de los suministros de papas, declaró el vicepresidente de la ECA que se están haciendo fuertes compras en la zona sur, por

intercambio de Sacoop para abastecer a la población por el resto de agosto y parte de septiembre.

Informó, por otra parte, que ECA está importando 25 mil toneladas, o sea medio millón de sacos que llegarán a partir de septiembre. El origen de las compras, según dijo, son Polonia, con 20 mil toneladas, y Estados Unidos, con las 5 mil restantes.

Respecto del abastecimiento de cebollas, dijo que para el mes de julio estaba programada la importación de 5 mil toneladas adquiridas en Mendoza, pero debido a los problemas del Trasdino, que lleva dos meses y medio cerrado, esta operación se ha atrasado. Informó que para agosto se adquirió cebolla en España, pero se atrasó la cosecha en dicho país, con lo cual las primeras partidas llegarán a principio de septiembre, solucionándose el suministro hasta fines de año.

Finalmente, respecto del programa de abastecimiento de arroz, dijo que la ECA ha contratado 35 mil toneladas, de las cuales 10 mil ya han ingresado al país y las restantes 25 mil llegarán en el próximo mes de septiembre y durante la primera y segunda quincena de octubre, para finalizar la importación en los primeros días de noviembre.

26 DE AGOSTO DE 1973

El comentario de El Mercurio pasa revista a las etapas del paro de los transportistas, los diversos acuerdos con el Gobierno, que luego no se respetaron, y las consecuencias a largo plazo que tendrá este conflicto.

PARO DE TRANSPORTISTAS DIFÍCIL CAMINO HACIA UN ACUERDO

EL MERCURIO

El conflicto gremial del transporte dejará efectos de los cuales el país tardará largo tiempo en recuperarse. Más allá de los padecimientos de la población, incluso será difícil calcular el monto de las pérdidas causadas por la para-

lización de industrias y otras actividades de la producción que dejaron de recibir materias primas o elementos de trabajo.

La responsabilidad del Gobierno por no haber sabido encontrar a tiempo los medios de conjurar la emergencia no puede ser ignorada, ni siquiera a título de defensa del principio de autoridad. Sucesos como la infortunada gestión del ex subsecretario de Transportes Jaime Favovich, que pretendió quebrar la resistencia gremial por el uso de una violencia irrazonada, lejos de pavimentar el camino de un avenimiento, ahondaron la desconfianza de los dueños de camiones.

No puede olvidarse que el paro comenzó porque ese gremio perdió confianza en la voluntad real de las autoridades para atender sus demandas y cumplir lo pactado con anterioridad.

El «problema de la confiabilidad» se ha convertido en el más agudo que encara Chile en la actualidad, según una reciente declaración del presidente de la Confederación de Dueños de Camiones, León Vilarín, al aplicarlo a su propio caso luego de 22 meses de negociaciones y acumulación de montañas de papel.

«Creo —dijo Vilarín— que se toca fondo cuando ya nadie cree en la palabra del Supremo Gobierno...».

Esa falta de «confiabilidad» de acuerdo con la palabra gráficamente acuñada por el dirigente transportista, se ha extendido virtualmente a todas las órdenes de la vida ciudadana en los últimos tres años. Casi no hay sector gremial y privado del país que no haya sentido en carne propia la vertiginosa declinación de la fe ciudadana en la palabra de las autoridades del Poder Ejecutivo.

Para los transportistas el largo camino del convencimiento de esa realidad ha estado jalonado por 22 meses de suscripción de actas, acuerdos, notificaciones y declaraciones, junto con dos paros en menos de un año después de una vida sindical de cuatro lustros sin necesidad de recurrir a tan extrema acción.

LAS DISTINTAS ETAPAS

Los transportistas han recorrido su largo camino con tantos ministros en los dos últimos años, que Vilarín casi ya ni se acuerda de los nombres de pila de muchos de ellos.

Como documentos fundamentales de este

extenso peregrinar han quedado un acuerdo del 23 de mayo de 1972, otro del 7 de septiembre de 1972 y la conocida Declaración del Gobierno del 5 de noviembre del mismo año que puso fin al Paro Nacional de los Gremios.

El documento de mayo de 1972 fue firmado por el entonces ministro de Economía, Fernando Flores, quien luego fue nombrado ministro de Hacienda y más tarde Secretario General de Gobierno.

Mediante ese acuerdo el Gobierno se comprometió a entregar a la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, 1.500 camiones Fiat, con créditos de hasta 24 meses por el sistema bancario, respeto de precios y 400 camiones Pegaso a través del Comité de Operaciones Automotrices. Asimismo, se señaló que los transportistas tendrían una atención preferencial para la distribución de repuestos, e Insa les entregaría mensualmente 4.000 neumáticos, cifra que luego fue elevada a 5.000.

Ninguno de los compromisos fue cumplido.

El 7 de septiembre del mismo año, el entonces ministro de Economía, Carlos Matus Romo, firmó con la Confederación un nuevo acuerdo para la entrega de 2.300 camiones Fiat, un reajuste de tarifas por fletes del 120 por ciento que sería revisado cada 90 días de acuerdo con comprobados aumentos del costo de la vida que incidan en actividad automotriz, el compromiso «solemne» de no alzar los precios de venta de la gasolina corriente ni de los neumáticos que emplea el gremio, y de aceptar la designación de representantes con pleno derecho de la Confederación en la Empresa Nacional de Repuestos.

El incumplimiento de todos estos convenios condujo a la primera huelga de este gremio con las graves consecuencias conocidas por todos los chilenos.

EL ACTA DE NOVIEMBRE

Con las firmas de los entonces ministros de Interior, general de Ejército Carlos Prats; de Economía, Fernando Flores; de Trabajo, Luis Figueroa, y de Hacienda, Orlando Millas, se dio a conocer el 5 de noviembre la Declaración del Gobierno que contemplaba, entre otras cosas, garantías para la actividad del gremio del rodado, entrega del «adecuado abastecimiento», tanto en cantidad y precio, de neumáticos, repuestos y baterías, y seguridades respecto a la fuente de trabajo de los transportistas.

Desde entonces, a la fecha, el Gobierno no cumplió ninguno de esos acuerdos según reiteradas declaraciones y protestas de la Confederación del Transporte.

Como es normal en todo gremio disciplinadamente constituido, con el transcurso de los meses y la falta de cumplimiento de los acuerdos, dijo León Vilarín, los trabajadores de esta actividad empezaron a hacer sentir su malestar ante sus dirigentes. En marzo de 1973, la Confederación dio a conocer una carta pública al Presidente de la República exponiéndole la desazón de las bases del transporte. Pocos días más tarde se emitió otra declaración dirigida a los ministros de Estado.

Pero el peregrinar por los caminos de la burocracia y el sectarismo no iba a terminar tan fácilmente. El 15 de junio pasado se reunieron en las diversas provincias del país los sindicatos locales del transporte y exigieron a su directiva nacional que convocara a un congreso para tratar esta prolongada tramitación oficial.

El congreso se realizó en Antofagasta a fines de junio con participación de representantes de los sindicatos de las 25 provincias del país. Esos representantes, por determinación unánime, suscribieron el Acuerdo de Antofagasta conminando a la directiva nacional de su gremio a buscar una pronta solución con el Supremo Gobierno.

Vilarín ha contado en varias oportunidades sus frecuentes entrevistas con el entonces ministro del Interior, por breve tiempo, Carlos Briones, para tratar de cumplir lo mandado por sus bases. Las respuestas del ministro Briones, dijo también Vilarín, casi siempre eran las mismas: los transportistas tenían toda la razón del mundo pero el país carecía de los recursos suficientes...

Los transportistas señalaron al entonces ministro Briones que los recursos para cumplir con los acuerdos habían sido ya invertidos por el Gobierno, por cuanto los camiones prometidos estaban adquiridos desde hacía tiempo. Eran 4.000 camiones Fiat, de los cuales debían entregarse a la Confederación 2.300.

Sin embargo, desde entonces ha sido casi imposible, señaló Vilarín, seguir la pista del destino que tuvieron esos 4.000 camiones. «Lo que yo puedo afirmar en forma categórica —agregó— es que ninguno de esos camiones fue entregado a la Confederación como fue el acuerdo. Humberto Martones, otro de los mi-

nistros del Gobierno que pasó fugazmente por Obras Públicas, lo reconoció públicamente. Algunos de los camiones Fiat, adquiridos por miembros de la Confederación, tuvieron que ser comprados a revendedores».

Recientemente, el ministro Humberto Magliocchetti prometió, dijo Vilarín, iniciar una investigación para determinar en qué forma fueron distribuidos esos camiones y quiénes los recibieron.

Frente al fracaso de las negociaciones para que el Gobierno diese cumplimiento a los convenios del 23 de mayo, del 7 de septiembre y del 5 de noviembre de 1972, la directiva nacional de la Confederación, por exigencia del Acuerdo de Antofagasta, tuvo que iniciar su segundo paro en menos de un año.

IMPACTO

La huelga del transporte produjo esta vez un impacto todavía mayor que el registrado en octubre del año pasado, a pesar de que el Gobierno aseguraba estar preparado luego de la «experiencia» adquirida en esa oportunidad, para sofocar todo intento de los trabajadores de hacer prevalecer sus derechos gremiales.

A menos de 24 horas de la iniciación de la segunda huelga del transporte, el Gobierno se vio obligado a establecer un severísimo racionamiento de combustible, lo que hizo surgir la teoría de que el conflicto sólo fue un pretexto frente a una realidad de desabastecimiento que ya había forzado al Jefe de Estado a solicitar auxilio al Presidente de México.

El país también ha sufrido las dolorosas consecuencias de la política de Gobierno desastrosa en los campos de la alimentación y otros bienes de consumo.

Muchos periodistas extranjeros que vinieron a Chile para informar sobre lo que estaba ocurriendo en estas violentas cuatro semanas últimas, no podrían comprender cómo una huelga de 50.000 transportistas por carretera podía casi paralizar a un país de diez millones de habitantes al punto de dejar virtualmente sin alimentos básicos ni combustibles para las más elementales necesidades.

Hubo que explicarles que los servicios ferroviarios de propiedad estatal trabajan en condiciones paupérrimas con vetustos vagones.

Menos del 12 por ciento de la carga transportada entre los distintos puntos del país se

moviliza en ferrocarril. Los transportistas, en unos 75.000 vehículos en tiempos normales, movilizaban hasta 700.000 toneladas de carga al día. En los dos últimos años, sufriendo el mismo impacto que en todas las demás actividades nacionales, esa cifra ha disminuido ante la imposibilidad de renovar vehículos, obtener repuestos y suficientes neumáticos.

Por otra parte, la circunstancia de que a medida que pasan los meses las industrias estatizadas están cada vez más desprovistas de materias primas, hizo que el paro del transporte agravara esa circunstancia. Sabido es que las industrias en Chile, como en todos los demás países en progreso, procuraban mantener permanentemente «stocks» de reserva para eventualidades que afectarían sus suministros. Así las encontraron los «hombres nuevos» que las ocuparon bajo el actual Gobierno. Pero en vez de mantener esas reservas, las fueron agotando hasta llegar al estado de desabastecimiento en que se encuentran ahora.

«Por todas estas razones —dijo Vilarín—, posiblemente el conflicto de los transportistas produjo mayor impacto que en 1972. Pero la culpa no ha sido de los dueños y choferes de camiones, sino de los desaciertos del Gobierno».

26 DE AGOSTO DE 1973

La columna política de Clarín analiza las consecuencias de la renuncia del general Prats, el acuerdo de la Cámara de Diputados sobre las actuaciones del Gobierno y otros acontecimientos.

COMADREOS Y COMISTRAJOS DE LA POLITICA

- LA CAMARA PAVIMENTA EL CAMINO AL GOLPE.
- COMO SE CONJUGA EL VERBO TRANSAR.
 - LA CUT EN ESTADO DE ALERTA.
 - RENAN FUENTEALBA CONTRA LOS GORILAS.
- LAS MOMIAS REACCIONARIAS Y SU INFERNAL CHILLERIO.

- LA HISTERIA DEL PIJE JUAN LUIS OSSA BULNES.
 - ¿QUIEN ASESINO A LEPPE?
 - CONDUCTA EJEMPLAR DEL GENERAL PRATS.
 - CHILE NO ADMITE PRETORIANOS.
 - EL MINISTERIO VISITA EN MASA AL RENUNCIANTE.
- NO HAY PROBLEMAS CON LOS VECINOS.
- SOLO LOS YANQUIS SE ENTROMETEN EN NUESTROS ASUNTOS.
- EL PUEBLO CONTRA EL IMPERIALISMO.
 - EL TEMPLE DE LUCHADOR DEL JEFE DEL ESTADO.
- PRATS Y ALLENDE SON EJEMPLOS PARA LAS NUEVAS PROMOCIONES.

CLARÍN

En torno al acuerdo de la Cámara de Diputados pueden decirse muchas cosas, pero sobre todas ellas prima la única interpretación posible: se ha pavimentado el camino para un golpe. Porque ese voto no tiene efecto jurídico alguno, en lo que están de acuerdo todos y, en consecuencia, es un aval para la aventura o el salto en el vacío. Los «honorables» declaran que el Gobierno no es legítimo y, por lo tanto, cualquier gorila está en condiciones de derrocarlo gozando por anticipado de la absolución episcopal de toda esa recua de irresponsables y ranchistas.

Lo más extraño es que los demócratacristianos de todos los pelos, sacándose por un momento la careta con que algunos se cubren la caracha, aprobaron la sugerencia bastante sueltos de cuerpo. Estuvieron conformes con los «fundamentos» grotescos del acuerdo y, por supuesto, con la incitación final. De ahí que muchos no crean en los «diálogos» porque en ellos se conjuga de manera muy curiosa el verbo «transar»: yo transo, tú transas, él transa, nosotros transamos, vosotros transáis, ellos atacan.

¡Y qué forma de atacar! Jamás, en la historia de la República, un Gobierno había estado sometido a una ofensiva más desvergonzada y brutal, pues ni siquiera fue tan furiosa en los tiempos de Balmaceda. Hay volantes repartidos profusa e impunemente en todo el país,

donde la procacidad llega a límites incompatibles con la civilización. Las campañas de prensa y radio son de una ferocidad rabiosa. Las momias de la oligarquía han alcanzado el paroxismo del desenfreno. Toda una casta social se alza para defender sus ventajas. Como lo dijo Juan Luis Ossa Bulnes, típico representante de esa clase, quieren matar «perros comunistas» dónde sea y cómo sea.

El pueblo observa y juzga.

LOS TRABAJADORES EN ALERTA

Ante el insólito pronunciamiento de la Cámara de Diputados, que más parece un desafío o un ultimátum, la Central Única de Trabajadores reunió a su directiva nacional, aprobándose por unanimidad un llamado a los trabajadores a fin de que se concentren en sus sitios de trabajo y se dispongan a repeler cualquiera tentativa sediciosa.

Lo relevante de esta resolución de la CUT está en el hecho de que la firma también el dirigente demócratacristiano Ernesto Vogel, quien con valentía desautoriza, no solamente al irresponsable Manuel Rodríguez, traidor a su clase, sino que a esos diputados solidarios con la orientación ultramomia de los NAZionales. Concuerta, por lo tanto, con las expresiones de Renán Fuentealba, ex presidente de ese movimiento, quien en un espacio del Canal 7, la misma noche de la votación en la Cámara, reconoció la legitimidad del Gobierno y expresó que se oponía tajantemente a cualquier golpe de Estado.

Los chilenos no hemos llegado a esta etapa del proceso social para sentarnos a mirar cómo la reacción, manejada por el imperialismo, borra de una plumada el avance del pueblo y por eso la actitud de la CUT debe considerarse como mucho más que un conjunto de palabras, ya que se trata de una decisión entroncada en lo más hondo de los obreros, los campesinos y los asalariados del país.

HISTERIA Y MUJERIO DERECHISTA

Sumándose a las huelgas patronales entroncadas con el golpe en marcha y al terrorismo desparramado por calles y caminos, a cargo de mozalbetes de la «alta sociedad» y de siutiquería mercenaria, las mujeres derechistas han sido lanzadas a una histórica y permanente movili-

zación, tras el disfraz de «esposas» sucesivas de los camioneros, de los mineros, de los médicos, de los aviadores y de cuanto sector hace posible tan promiscua y original expresión agitativa.

Por supuesto que esas mujeres, drogadas y exasperadas, injurian a los carabineros y a la policía civil, hasta crear tal caos que es preciso intentar disolverlas. Entonces, como si se tratara de un drama muy bien ensayado, vienen las protestas, los chillidos y los desmayos, apareciendo de inmediato los hampones que simulan «protegerlas», pero en realidad combaten a los encargados de mantener el orden con toda clase de armas e implementos.

La reacción hace la vista gorda. Los «honorables» jamás han oído hablar de estos desórdenes. Los jueces se sonríen, incantivan y hasta aplauden. Entonces, ¿qué carajo quieren que haga el pueblo? Así perdieron sus cabezas los monarcas de Francia en tiempos de la revolución, y así terminaron en la guillotina los amanuenses de sus tribunales privilegiados y egoístas.

OSSA BULNES Y SU WESTERN

En épocas como ésta afloran los esperpentos más extraordinarios, como el diputado Juan Luis Ossa Bulnes, sobrino del marqués, conspicuo miembro del clan, tonto de la cabeza, ignorante y feminoide, quien por un azar del destino y la complacencia de los señorones de la oligarquía criolla ha llegado a ocupar un escaño en la Cámara de Diputados.

Este individuo en la tarde del martes se paseó por el centro imitando a los cowboys, disparando a diestra y siniestra, loco, absolutamente loco, con las trenzas sueltas y todo. Quería, como lo declaró después en pleno hemiciclo, matar «perros comunistas», pero como estaba sumamente nervioso disparó hacia el grupo que se encontraba en Bandera, cerca de Compañía, y allí cayó el joven NAZional, Leppé, entre otros derechistas, por lo que se presume que el autor de ese crimen fue el parlamentario histórico y fuera de sí.

Testigos presenciales aseguran que Leppé saltaba repetidamente, levantando los brazos y gritando insultos contra el Presidente y la izquierda, cuando lo pescó en el aire la bala, por lo que se dio media vuelta y quedó de bruces sobre el pavimento. Es casi seguro que Ossa

pensó matar a un «perro comunista», pero asesinó, en verdad, a uno de los suyos. Esto debe investigarse, por un mínimo de corrección y decencia, pues resulta imprescindible un peritaje que determine si de su arma registrada salió el disparo que impactó a la víctima.

El tribunal correspondiente debe proceder de inmediato a pedir su desafuero, pues en caso contrario todo Chile sabrá que se protege a un presunto homicida, y una vez más.

TRIZADURAS EN EL EJERCITO

Naturalmente que toda esta interesada campaña en que se rodea a cada uniformado con un cerco de amistades y de halagos, terminó repercutiendo en el seno de las Fuerzas Armadas y, particularmente, en el interior del Ejército, donde algunos jefes de alta graduación intervinieron para disentir de la línea seguida por los comandantes en jefe. Ante esta situación el general Carlos Prats González dimitió de su cargo para preservar la integridad de esa rama de los institutos castrenses.

No es posible dejar pasar esta renuncia sin analizar con detención lo que significó la presencia de Prats en la Comandancia en Jefe y las consecuencias o derivaciones de su retiro. En Chile se ha ido concretando una doctrina institucional, que fue reñada justamente por el general René Schneider Chereau y, posteriormente, completada y explicada por su sucesor en el cargo. Todos sabemos lo que le sucedió al general Schneider por ser fiel a tales principios. Una manga de miserables asesinos de la derecha, entre ellos familiares de estos falsos «próceres» de la democracia en que nunca creyeron, lo ultimaron acribillándolo con diez balazos, cuyo estampido no escucharon los magistrados de la Corte Suprema.

Al general Prats no lo asesinaron, seguramente porque no tuvieron ocasión o tiempo, sino que lo hostilizaron y lo injuriaron con un odio que viene de la entraña misma de su ubicación como clase social. Este sentimiento lo contagiaron a ciertos subordinados que se dejaron engatusar por distorsiones y entonces el intachable militar optó por hacerse a un lado. Pero su conducta fue siempre respaldada por el verdadero pueblo y puede quedarle la satisfacción de que sirve de símbolo a una asociación entre Ejército y pueblo, única base posible

de la unidad nacional y de la seguridad exterior.

Los que pretendan convertir a las Fuerzas Armadas en guardias pretorianas de la oligarquía y del imperialismo, habrán herido en el corazón a la democracia chilena y habrán puesto fin a una tradición honorable. El pueblo de Chile, por encima de toda otra consideración sabe observar discriminar y juzgar.

SOLIDARIDAD DEL GABINETE

El viernes por la mañana todo el Ministerio concurrió a la residencia particular del renunciante para expresarle los sentimientos de solidaridad con el hombre que supo conservar la dignidad y defender, el prestigio del Ejército, acto en el cual se observó la emoción de los asistentes ante el temple del soldado.

Pasarán los años y se conservará el recuerdo de este general que se desentendió de los halagos, que despreció las amenazas, que conservó el respeto por su uniforme y por las leyes, que consolidó la doctrina profesional de las Fuerzas Armadas y que se hizo a un lado con absoluto desinterés para evitar un quiebre de las fuerzas bajo su dirección.

Tanto los ministros civiles como los uniformados estuvieron junto a Prats en los momentos en que arreciaba la avalancha prepotente e indigna de la derecha.

LA CARTA DE PRATS

Ayer se dio a la publicidad la carta enviada por el general Carlos Prats al Presidente de la República, en la cual sintetiza su pensamiento y refuerza la actitud ejemplar asumida. Comienza por ubicar la época en que fue asesinado su profesor, el general René Schneider, en la primera embestida criminal planeada para impedir el desarrollo normal del proceso democrático. Agrega que entonces comprendió que el Ejército «había dejado de ser un compartimento estanco de la comunidad nacional y que las presiones, tensiones y resistencias —propias de un proceso de cambios que debían realizarse dentro de las normas constitucionales y legales vigentes— inevitablemente iban a perturbar cada vez más intensamente la tradicional marginación del Ejército del quehacer político contingente».

Lo comprendió el general Prats pero lo ol-

vidaron muchos de sus camaradas de armas, por lo que el jefe militar prefirió hacerse a un lado antes de poner en peligro la unidad de su institución. Pero, al retirarse, no ha podido dejar de cumplir con la obligación de señalar a todos el grave peligro de que las Fuerzas Armadas se aparten de la doctrina profesional y se presten para servir intereses que las opondrían por un largo período histórico al pueblo trabajador.

ALLENDE Y EL CONGRESO

Ayer, también, publicaron los diarios la respuesta del Presidente de la República a la mayoría de la Cámara de Diputados donde les señala que con su actitud esos diputados «más que violar, niegan la substancia de toda la Constitución». Deslindando responsabilidades ante la lucha que se avecina, el compañero Allende les expresa: «El Parlamento se ha constituido en un bastión contra las transformaciones y ha hecho todo lo que ha estado en su mano para perturbar el funcionamiento de las finanzas y de las instituciones, esterilizar cualquier iniciativa creadora».

Allende reafirma su fe en la fuerza de la clase obrera y da un ejemplo enaltecedor para tanto desconfiado y vacilante que suele poner piedrecitas en el camino de la unidad de la lucha y de la victoria.

Este documento del Mandatario es de tal importancia que deberá ser estudiado y analizado en todos los sectores populares, como base de la contraofensiva popular contra la reacción y el imperialismo.

28 DE AGOSTO DE 1973

El diario socialista Las Noticias de Última Hora reproduce declaraciones que habría prestado Roberto Thieme, dirigente del grupo Patria y Libertad, en que reconoce participación en diversos actos terroristas e identifica a quienes asesinaron al edecán naval del Presidente.

DIJO THIEME

**«DERROCAREMOS AL
GOBIERNO AUNQUE HAYA
MILES DE MUERTOS»**

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

«Derrocaremos al Gobierno de la Unidad Popular sea como sea. Si es necesario que haya miles de muertos los habrá. Pero en esto no estamos solos. Nosotros apoyamos a los movimientos «democráticos», como los transportistas, comerciantes, médicos, industriales, porque sus fines son los nuestros», señaló el jefe clandestino de operaciones Roberto Thieme en sus declaraciones a la policía civil.

Agregó: «Por supuesto, que los grupos democráticos solos nada pueden hacer. Por eso necesitamos la ayuda de las Fuerzas Armadas. Ellas tienen que participar en esto. Nosotros estamos seguros que lo harán porque de otra manera no tendríamos los resultados esperados».

Thieme llegó a Chile en un avión taxi, procedente de Argentina, y pasó de inmediato a la clandestinidad contando para ello con el apoyo de conocidos derechistas que sin ningún problema le ofrecieron sus casas del barrio alto de la capital.

El encargado de obtenerle estos contactos era su valet, Santiago Fabres, también detenido. Este conversaba con políticos del Partido Nacional, les exponía sus problemas y éstos entregaban la comida, el dinero y el inmueble requiriéndolo para que el fascista se refugiara.

CESSA, SU LUGARTENIENTE

En la escalada de sangre y fuego desatada por la derecha, Thieme era sólo el que impartía las órdenes de planes concebidos por individuos como Onofre Jarpa, Eduardo Frei y otros hombres de parecida actitud «patriótica».

Thieme en ningún momento actuó por sí. El recibe órdenes. Habría que dinamitar las torres de alta tensión por ejemplo. Craneaba la manera de hacerlo. Llamaba a Miguel Juan Cessa su lugarteniente, quien era el encargado de elegir los hombres necesarios y acometer el plan.

Muerto Cessa en un accidente automovilístico, Ernesto Müller, el hermanastro de Thieme es ahora el encargado de ejecutar los planes.

Thieme confesó haber tenido participación «intelectual», en el operativo de Concepción, en el cual fue asesinado el obrero Jorge Tomás Henríquez González. Dijo que los autores materiales del asesinato eran Tomás Fontecilla, Carlos Vial, Michael Townley y el propio Miguel Juan Cessa. «Nosotros estamos al servicio de los grupos democráticos, punto», dijo Thieme. «Así es que, en conocimiento del problema que tenía Raúl Hasbún para sacar al aire su canal en Concepción, decidimos actuar».

Lo mismo ocurrió cuando comenzó el paro de los transportistas. Estos se acercaron a él a través de algunos contactos no identificados aún por la policía. Le pidieron su apoyo. Por supuesto, que el fanático líder fascista aceptó el encargo. Juntos planearon la ola de atentados que han remecido al país de norte a sur.

Es así, como llegaron a cometer el sabotaje al oleoducto de la Enap, en Curicó, que costó la vida a un matrimonio campesino y dejó 8 niños en la orfandad.

EL ASESINATO DEL EDECAN

Roberto Thieme ya estaba en Chile cuando el Edecán Naval del Presidente Allende, capitán de navío Arturo Araya, fue ultimado. «Se planeó —confesó— realizar algo parecido. Pero dejamos el plan en veremos».

Sin embargo, éste fue ejecutado por uno de los grupos más recalitrantes (son sus propias palabras) de Patria y Libertad. Lo encabezaba René Claverie y Guillermo Bunster. Según Thieme, que con la acostumbrada cobardía de los fascistas no tiene empacho en delatar a sus compinches, el asesino del Edecán sería Bunster.

«Tiene un temperamento excesivamente agresivo, real groso de pelea», aclaró Thieme».

Con su declaración, el «pelao Thieme» viene nuevamente a refrendar las anteriores diligencias de la policía civil que sacaron ronchas en la derecha. Estos no encontraron nada mejor que inventar un asesino, utilizando a un

pobre hombre, José Riquelme, y culpándolo del crimen. Joignant fue el único, de todos los jefes que formaban la comisión investigadora del asesinato del Edecán, que se atrevió a desmentir la sonada campaña derechista contra Riquelme. Ello le valió ataques y recriminaciones. La prensa de oposición continuó inventando. Y ahora, su propio aliado fascista Thieme es quien da la razón a la policía, al sindicarse a uno de sus seguidores como el autor material del asesinato.

DECLARA

A las tres y media de la tarde de ayer Roberto Thieme fue llevado a presencia del ministro de la Corte de Apelaciones Rubén Galecio, que se constituyó en el Segundo Juzgado del Crimen para llevar el caso contra Thieme. El magistrado lo interrogó durante largas horas careándolo con sus lugartenientes Saturnino López, accionista de la Papelera de Puente Alto y financista de Patria y Libertad, y con Santiago Fabres, el «valet de Thieme». Hasta el cierre de esta crónica no se conocía la decisión del magistrado respecto a los detenidos.

29 DE AGOSTO DE 1973

En medio de la tensa situación política, la Cámara de Diputados sigue sus labores habituales, y aprueba en último trámite el proyecto de ley del Gobierno que crea el Ministerio de la Familia. Su tramitación demoró dos años. La prensa de oposición comenta en forma irónica la creación del nuevo ministerio.

DESPUES DE DOS AÑOS APROBARON EL MINISTERIO DE LA FAMILIA

LA NACIÓN

«Listo para su promulgación o veto quedó el proyecto que crea el Ministerio de la Familia, al ser despatchado en quinto trámite constitucional por la Cámara de Diputados al térmi-

no de la sesión especial que dicha Corporación realizó ayer.

La iniciativa, enviada por el Ejecutivo hace dos años y medio al Congreso, fija normas para la protección del núcleo familiar y entrega facultades al futuro ministerio para promover el completo desarrollo de la familia en relación a la comunidad chilena.

29 DE AGOSTO DE 1973

A raíz de las renuncias de ministros militares, se forma un nuevo gabinete, en el que participan el contraalmirante Daniel Arellano y el general de división Rolando González.

CARAS NUEVAS, CAMBIOS Y ENROQUES:

¡EL NUEVO GABINETE!

CLARÍN

Los ministros debutantes en el Gabinete del Presidente Allende son solamente tres: el contraalmirante Daniel Arellano, quien asumió la cartera de Hacienda en reemplazo del almirante Raúl Montero, y el general de división, Rolando González, quien se desempeñará como ministro de Minería en lugar del ingeniero Pedro Felipe Ramírez, y el doctor Mario Lagos, que reemplaza al doctor Jirón. El contraalmirante Arellano ha cumplido una brillante carrera en las filas de la Armada Nacional, siendo jefe de la Primera Zona Naval.

Por su parte, el general González es especialista en Geología y Geodesia, disciplinas íntimamente relacionadas con la cartera que desempeñará. El doctor Lagos es profesor universitario y especialista en cirugía del tórax.

VOLVIO «PINOCHO»

Al Ministerio del Interior regresó el ex ministro Carlos «Pinocho» Briones. Su nombramiento fue hecho en carácter de independiente de izquierda y como señaló expresamente el Presidente, «lo nombraba de acuerdo a sus prerrogativas constitucionales».

OTROS CAMBIOS

«Fanta» Letelier, que dejó la Secretaría del Interior, asumió la Cartera de Defensa, reemplazando al general Carlos Prats.

Pedro Felipe Ramírez pasó de Minería a Vivienda, mientras el resto del equipo ministerial quedaba «igual pascual».

LOS QUE SE FUERON

Además del general Prats y el almirante Montero, cuyas renunciaciones ya se conocían, dejaron el gabinete los ex ministros de Salud, Dr. Arturo Jirón y el «Pibe» Palma, que desde su puesto de ministro de Vivienda pasará a colaborar directamente con el Presidente en otro cargo de alta responsabilidad.

Y así se cumplió la reestructuración del gabinete.

30 DE AGOSTO DE 1973

En respuesta al paro de la Confederación de Dueños de Camiones, el Gobierno anuncia que reasignará los nuevos camiones y taxis que ingresan al país para entregarlos a quienes estén dispuestos a trabajar, y señala que cancelará la personalidad jurídica de la Confederación.

AFIRMO EL GOBIERNO

CAMIONEROS SEDICIOSOS NO RECIBIRAN NUEVOS VEHICULOS

MILES DE EMPRESARIOS PERJUDICADOS
POR VILARIN

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Una decidida acción del Gobierno comenzó a ponerse en práctica hoy en contra de los camioneros de Vilarín, al anunciarse una nueva política de asignación de camiones nuevos. La información la hizo pública el ministro del Interior en una declaración, cuyo texto es el siguiente:

«El plazo fijado por el Presidente de la República para dar término al conflicto que mantienen sectores del gremio del rodado ha expirado.

Los dirigentes de estos gremios no han respondido a las proposiciones que formalmente hiciera el Gobierno.

En vista de esta situación el Gobierno ha resuelto:

1.- Redefinir la política de asignación de camiones mediante entendimientos directos con sindicatos regionales de dueños de camiones y con transportistas privados que estén honestamente dispuestos a trabajar. Estas asignaciones se refieren a las 500 unidades de tipo liviano, a las 400 unidades de tipo pesado, y alrededor de 1.800 camiones medianos, que según los ofrecimientos anteriores del Gobierno, se concretarían para las primeras 1.300 unidades a contar desde esta fecha y hasta fines del presente año.

2.- Derogar el decreto de asignación de taxis y designar los 2.000 taxis que están internados en Los Andes. Esta reasignación se hará en contacto directo con organizaciones de taxistas y choferes que estén igualmente dispuestos a poner de inmediato en circulación estos vehículos, bajo condiciones que aseguren un servicio eficiente a la población.

3.- Asegurar la protección en el desempeño de su labor a todos los transportistas que estén dispuestos a trabajar en servicio de la población del país. Para los transportistas que se integren de inmediato al trabajo, el Gobierno otorgará las facilidades y beneficios que estableció en el acta ofrecida al gremio del rodado el 22 de agosto del presente.

4.- Cancelar la personería jurídica de la Confederación de Dueños de Camiones. El decreto respectivo del Ministerio del Trabajo que lleva el número 589 ya ha sido enviado a la Contraloría para la correspondiente toma de razón.

5.- Próximamente se procederá a dejar sin efecto las medidas de incautación y tomas de administración adoptadas, para lo cual los interventores militares actuarán conforme a las disposiciones legales del caso.

6.- Una vez finiquitado el procedimiento anterior, se dará término a la intervención militar a fin de emplear estos efectivos en funciones de defensa de la libertad de trabajo.

7.- El Gobierno llama a los trabajadores, campesinos, estudiantes, pobladores, a todos los chilenos patriotas a prestar su más decidida y activa colaboración para normalizar el transporte en todo el país. Todos los vehículos que

se puedan movilizar deberán ser puestos en actividad de inmediato.

Por voluntad y acción de la inmensa mayoría de los chilenos, todos los esfuerzos por paralizar la economía nacional y la normalidad democrática del país están destinados al fracaso.

30 DE AGOSTO DE 1973

Como una forma de ejercicio del Poder Popular se anuncia que campesinos de Maipú crean dos nuevos mercados populares, en colaboración con el Consejo Comunal Campesino, el Cordón Industrial Cerrillos y la JAP Comunal, para distribuir en forma directa sus productos. Se anuncia que estos mercados se crearan en todo el país.

**DISTRIBUCION DIRECTA DE
PRODUCTOS AGRICOLAS A
TRAVES DE MERCADOS
POPULARES**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Dos nuevos mercados populares serán inaugurados en Talagante y Til-Til. De esta manera, la solución adoptada por los campesinos de Maipú, que comienzan a ejercer el Poder Popular en su comuna, a través del Consejo Comunal Campesino, el Cordón Industrial y la JAP Comunal, ha sido aprobada y seguido su ejemplo por los trabajadores del agro que venderán directamente al público sus productos.

Para los campesinos que no cuentan con vehículos ni locales de venta adecuados para vender sus productos agrícolas, el nacimiento de los Mercados Populares, impulsados y creados por los propios trabajadores agrícolas de Maipú, ha significado un importante paso para independizarse de los intermediarios, que representa al pulpo que reemplaza al latifundista.

Los campesinos de Maipú crearon el primer Mercado Popular, en el local del viejo matadero municipal, sin uso, que ellos se tomaron y hoy pertenece al Consejo Comunal Campesino. Hasta allí llevan sus productos, que son puestos a la venta con la colaboración de la JAP Comunal.

Hasta este momento los obreros del Cordón Industrial Cerrillos han colaborado con los campesinos y pobladores realizando guardias en el Mercado Popular y prestando sus vehículos para el traslado de los productos.

SE EXTENDERAN A TODO CHILE

Los Mercados Populares serán creados en todo el país. En las comunas no agrícolas por intermedio de Dinac, Dirinco y los Comandos Comunales de Abastecimiento, los Consejos Comunales Campesinos de todo el país harán llegar sus productos.

Estos mercados se establecerán por comunas, y se enviará el 30% de la producción agrícola comunal, si ésta es agraria. La administración estará a cargo del Consejo Comunal Campesino.

Cabe destacar que aquellas comunas que se dedican a la explotación de un solo rubro agrícola efectuarán intercambios entre los Consejos Comunales. De esta manera, todos los mercados populares estarán abastecidos por las diferentes gamas de productos agrícolas.

Así, se va creando un nuevo tipo de control y participación de los trabajadores. Además, refleja la solidaridad entre campesinos, obreros y pobladores.

30 DE AGOSTO DE 1973

Al entregar una ayuda solidaria en repuestos y 8 mil toneladas de alimentos para Chile, un representante del Partido Socialista Unificado de la República Democrática Alemana señaló que Chile era el símbolo de la lucha revolucionaria contra el imperialismo.

PARA LA RDA

**«CHILE, SIMBOLO DE LA LUCHA
REVOLUCIONARIA»**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

«Chile, la Unidad Popular y Allende se han convertido para el pueblo de la República Democrática Alemana en el símbolo de la lucha revolucionaria contra el imperialismo, la explotación y la represión, por la independencia na-

cional, por la democracia y la liberación social». Así se refirió, en nuestro país, el representante del Buró Político del Partido Socialista Unificado de la RDA, Erich Muckenberger, en el acto en que esa nación entregó oficialmente una nueva ayuda solidaria al pueblo chileno.

En una ceremonia realizada en el Salón Toesca del Palacio de la Moneda, el embajador de la RDA en Chile, Friedel Trappen, entregó la cooperación de los trabajadores alemanes consistente esencialmente en alimentos y repuestos para maquinarias. En el acto estuvo presente el Presidente de la República, Salvador Allende; la Primera Dama de la Nación, Hortensia Bussi, y los ministros de Interior, Relaciones Exteriores, Salud y Trabajo.

«CHILE SALDRA ADELANTE»

En su intervención, el representante del Gobierno alemán señaló que su pueblo conocía por experiencia propia lo que significaba la ayuda internacional para un país que lucha por las transformaciones. Muckenberger añadió que el mundo antiimperialista mira hoy a Chile con mucha atención y tiene la certeza absoluta que el pueblo revolucionario chileno, con su tenacidad y con la unidad de la clase obrera, junto a todas las fuerzas progresistas, agrupadas en la Unidad Popular, dará un golpe definitivo al imperialismo y sabrá salir adelante».

La ayuda alemana, consistente en ocho mil toneladas de alimentos, sólo es comparable a la solidaridad entregada por el pueblo cubano, que donara a nuestro país, cuarenta mil toneladas de azúcar. La donación de la RDA fue lograda a través de trabajos voluntarios y aportes extraordinarios de obreros y estudiantes de ese país y representa un valor total de alrededor de 32 millones de marcos y comprende los siguientes productos: 5 mil toneladas de harina; mil toneladas de manteca de cerdo; mil toneladas de mantequilla; quinientas toneladas de conservas; 300 toneladas de sopas preparadas; 200 toneladas de harina especial; 30 toneladas de medicamentos; 25 toneladas de galletas y dos toneladas de repuestos para vehículos IFA.

Ayer en la tarde, llegó al puerto de San Antonio uno de los tres barcos alemanes que transportan las ocho mil toneladas de alimentos y medicamentos, haciendo realidad la ayuda solidaria de ese pueblo.

«ACTITUD EJEMPLARMENTE FRATERNA»

Luego que el representante del Buró Político del Partido Socialista Unificado transmitiera los saludos de su pueblo y Gobierno y explicara el significado que tiene para los alemanes la solidaridad de la clase trabajadora, habló el Presidente de la República doctor Salvador Allende.

El Jefe del Estado explicó que para Chile el gesto alemán tiene una alta significación.

«En realidad —dijo— tenemos la obligación de que el pueblo sepa que una vez más la República Democrática Alemana ha exteriorizado su solidaridad. Esto evidencia lo que es el internacionalismo, como expresión de una conciencia colectiva de los que tienen ideales comunes de paz y bienestar para la humanidad».

El Primer Mandatario calificó la ayuda alemana como «actitud ejemplarmente fraterna», y añadió que constituía un valioso gesto de apoyo al proceso revolucionario que vive Chile.

Dijo que la cooperación alemana demuestra la profunda generosidad y la gran conciencia revolucionaria del pueblo de la RDA, «que supo de horas duras y que ahora comprende las que pasan los pueblos como el nuestro, que lucha por superar la dependencia económica. Agregó que el pueblo chileno agradecía la cooperación y la recibe como auténtica expresión fraterna. Evidencia un gesto profundamente humano y una gran conciencia política», expresó.

El Presidente Allende señaló que los trabajadores chilenos, a través de la CUT, expresaron su reconocimiento por la ayuda alemana a los propios obreros alemanes. «No es una lección la que nos dan, es el gesto de hermano a hermano que nos señala el camino de ser siempre solidario».

31 DE AGOSTO DE 1973

Efectivos del Regimiento Tacna allanan la industria estatizada Indugas, en busca de armas y explosivos. Luego del allanamiento, trabajadores del Cordón Industrial O'Higgins expresan su rechazo a la medida de fuerza.

CON GRAN DESPLIEGE DE ARMAMENTO

EJERCITO ALLANO EMPRESA INDUGAS

EL SIGLO

Un allanamiento, sin precedente en la historia del país por el gran despliegue de efectivos armados efectuó el Regimiento Tacna en la empresa Indugas. La orden, emitida por la Fiscalía Militar, no especificaba el motivo, por lo cual los trabajadores que allí se encontraban no recibieron explicación y los que la solicitaron fueron detenidos y conducidos al Ministerio de Defensa.

El operativo, que duró tres horas, fue llevado a cabo por 250 uniformados que se movilizaban en 15 camiones y 5 jeeps. Luego de una acción tipo comando, un piquete de éstos se apoderó de las dependencias de la empresa y el resto se apostó en las calles circundantes. Los trabajadores, que realizaban el turno de la tarde, fueron sacados a viva fuerza de sus lugares de trabajo y puestos en el patio, apegados a la pared.

Una vez inmovilizados a los obreros y empleados, los militares procedieron a recorrer la industria, para incautarse del «arsenal que allí debía haber». Pero, la acuciosa revisión fue infructuosa. Ni una sola arma tenían los obreros. Igual que en Punta Arenas.

DETENIDOS

Pero los militares, un tanto porfiados, no podían retirarse con las manos vacías, así que se llevaron a tres trabajadores que no pertenecen a la industria y que se atrevieron a preguntar el porqué de la medida y al portero y rondín, que como es sabido está autorizado para portar arma de fuego; los detenidos fueron conducidos hasta la Fiscalía Militar, quedando luego en libertad el portero.

ACTO DE REPUDIO

Inmediatamente retirados los efectivos y armamento bélico, los trabajadores realizaron una asamblea a que asistieron los dirigentes del cordón O'Higgins y del Comando Comunal del sector, para protestar por el atentado en contra de la clase trabajadora.

Usaron de la palabra Luis Riquelme y Jaime Ramírez, quienes fueron enfáticos en acusar a los partidos de oposición de estar manejando a las Fuerzas Armadas en contra de los obreros.

¿Por qué los militares no allanan a los transportistas que están en huelga? ¿Es que no está comprobado hasta la saciedad que están armados hasta de dinamita? Estas fueron dos interrogantes planteadas por una de las mujeres trabajadoras de la industria que fue vejada por los uniformados.

Luego los dirigentes del Cordón acordaron elevar una enérgica protesta a las autoridades que permiten este tipo de atropello.

31 DE AGOSTO DE 1973

El Consejo General del Colegio de Abogados emite un informe en que analiza la posibilidad de que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43 N° 4 de la Constitución Política, se declare que el Presidente Salvador Allende se halla inhabilitado de ejercer su mandato.

AFIRMA EL COLEGIO DE ABOGADOS

INFORME DEL COLEGIO DE ABOGADOS SOBRE INHABILIDAD PRESIDENCIAL

EL MERCURIO

«El Presidente de la República se encuentra impedido de cumplir su pensamiento de gobernante, que trata de conciliar el respeto a la Constitución y las leyes con el tránsito al socialismo», expresa el Colegio de Abogados, en un informe evacuado a solicitud de miembros de la orden.

El informe se refiere a la facultad privativa

del Congreso Nacional, de acuerdo con el artículo 43, número 4 de la Constitución Política del Estado, de declarar el impedimento que asiste al Presidente de la República para cumplir su cometido conforme a los principios que orientan nuestro ordenamiento jurídico, que es de tal naturaleza que debe procederse a una nueva elección».

Luego de varios considerandos sobre las facultades, atribuciones y responsabilidades del Presidente de la República, el Colegio de Abogados expresa que «Confrontados los deberes que pesan sobre el señor Presidente con su acción de gobernante, resulta una abierta contradicción, como lo ha hecho constar la Cámara de Diputados en su proyecto de acuerdo aprobado en sesión del 22 de los corrientes, el que deja constancia de la forma en que el Presidente de la República ha desconocido las prerrogativas constitucionales del Congreso Nacional, del Poder Judicial y de la Contraloría General de la República y de la manera en que ha trasgredido, entre otras, las garantías constitucionales previstas en los números 1, 3, 4, 7, 10, 14 y 15 del artículo 10 de la Constitución y el artículo 13 de la misma Carta Fundamental».

Agrega el informe del Colegio: «Esta acción ilegal e inconstitucional del señor Presidente puede estar determinada por una de dos causas posibles. El Presidente voluntaria y conscientemente y con propósitos no confesados se ha propuesto violar sistemáticamente las bases fundamentales de nuestro sistema institucional, o bien el Excmo. señor Allende se ve imposibilitado de ajustar su conducta a esas normas que le imponen los deberes inherentes a su cargo».

Luego de numerosas otras consideraciones, el Colegio de Abogados expresa: «Se ha visto así que el propósito o plan de Gobierno se encuentra en pugna con la sistemática vigente, en términos que hace imposible su realización dentro de los marcos institucionales. De igual modo ha quedado demostrado que el señor Presidente se encuentra impedido de cumplir su pensamiento de gobernante que trata de conciliar el respeto a la Constitución y las leyes con el tránsito al socialismo».

«Estas circunstancias, a juicio del Colegio de Abogados, crean impedimentos que dificultan el desempeño del Presidente de la República en los términos, con las prerrogativas y con la dignidad que la Constitución Política del Estado le confiere al cargo».

«Con todo, no se oculta a este Consejo General que sólo el Congreso se encuentra en condiciones de resolver si dichos impedimentos revisten el carácter que exige la norma del número 4 del artículo 43 de la Carta Fundamental, no sólo en razón de tratarse de una facultad exclusiva del Congreso sino que por existir otro cúmulo de antecedentes que sólo pueden ser ponderados por el Parlamento».

31 DE AGOSTO DE 1973

Elementos de izquierda realizaron manifestaciones en el centro de Rancagua, destruyendo vitrinas y letreros luminosos de locales comerciales. Luego intentaron ocupar el diario El Rancagüino, sin lograrlo, dejando numerosos destrozos. La Asociación Nacional de la Prensa y el Colegio de Periodistas solidarizan con medios de comunicación afectados.

ASOC. DE LA PRENSA PROTESTA POR ASALTO A EL RANCAGÜINO

EL MERCURIO

Frente al asalto marxista de que fue víctima el miércoles el diario *El Rancagüino*, la Asociación Nacional de la Prensa entregó la siguiente declaración:

La Asociación Nacional de la Prensa una vez más debe hacer pública su protesta por los hechos delictivos que dificultan día a día el normal desarrollo de las actividades de las empresas periodísticas.

Es nuestro deber denunciar ante la opinión pública nuestro más enérgico rechazo por la actitud vandálica adoptada por turbas extremistas que en el día de ayer asaltaron, provistas de toda clase de elementos contundentes, la sede del diario *El Rancagüino* de Rancagua, produciendo cuantiosos daños materiales y gran conmoción entre su personal, que debió ser evacuado para evitar mayores desgracias.

La demora en hacerse presente el Cuerpo de Carabineros, a pesar de los insistentes llamados, demuestra las difíciles condiciones e

inquietante ambiente en que deben desenvolverse los órganos de prensa en Chile.

La Asociación Nacional de la Prensa confía en que nuestros reiterados llamados a las autoridades pidiendo protección suficiente para las sedes de los diarios podrán ser atendidos por el señor ministro del Interior, cuya conocida ecuanimidad y espíritu democrático le harán comprender la importancia que tienen los medios de información y su libre actividad, para no quebrantar los derechos tan claramente consagrados en nuestra Constitución Política.

El Directorio.

SITUACION EN RANCAGUA

RANCAGUA (Corresponsal)- Una tensa calma se vivió ayer jueves en la ciudad de Rancagua, mientras comerciantes y particulares hacían un desolador recuento de los daños sufridos por la acción de los vándalos que se apoderaron del centro de la ciudad en la tarde del miércoles.

Reunida extraordinariamente la Cámara de Comercio acordó continuar ayer el cierre total de sus establecimientos y realizar una encuesta entre sus asociados para apreciar la cuantía de los daños ocasionados durante los incidentes que no fueron controlados por la fuerza policial.

La directiva de la Cámara informó que se querrellará por estos daños responsabilizando al representante del Gobierno por no haber dado protección policial adecuada a la ciudad pese a que fue solicitada oportunamente.

Los dirigentes se habrían entrevistado temprano con el comandante de la Guarnición, con el prefecto de Carabineros y con el intendente de la provincia, dándoles a conocer sus temores de que se produjeran disturbios incontrolables a causa de la ausencia casi total de carabineros, ya que fueron trasladados a Santiago por orden del Gobierno. Los temores de la Cámara cobraron realidad cuando se desataron las acciones vandálicas.

DEFENSA DEL GOBIERNO

Los brigadistas de la Unidad Popular que sembraron el terror y la destrucción en la tarde del miércoles en Rancagua fueron llamados, al parecer, por la propia intendencia a defender al

Gobierno. Los trabajos en las obras de construcción fueron paralizados a las tres y media de la tarde para que los trabajadores de la Unidad Popular comenzaran a concentrarse en diversos puntos de la ciudad. El mayor número se concentró en la Alameda, por el nor este, y en la avenida Millán, por el sur, avanzando, luego, hacia la Plaza de los Héroes, reuniéndose con militantes del Partido Socialista, del MIR y del FER.

En la plaza tomaron contacto con la intendencia y recibieron órdenes directas del regidor socialista Enrique Leyton, el mismo que estuvo implicado en el baleo contra estudiantes desde el Partido Socialista.

Luego los brigadistas provistos de cascos rojos, amarillos y anaranjados y portando garrotes y largos palos con clavos y garfios, además de cadenas y linchacos y con sacos de piedras comenzaron a desplegarse por la Plaza y calles adyacentes, despejando el sector de transeúntes y vehículos a fuerza de pedradas.

Dos grandes grupos se concentraron en las esquinas de las calles Estado con O'Carrol y de Independencia con Campos, desde donde iniciaron, luego, algunas de sus acciones destructoras.

ASALTO A EL RANCAGÜINO

Desde allí se inició el asalto a *El Rancagüino*, del que se informó ampliamente ayer.

Desde la misma noche del miércoles la dirección y periodistas del diario han recibido centenares de visitas y llamados de adhesión desde diversas ciudades del país, especialmente de colegas periodistas.

Ayer en el diario se trabajaba activamente en tapiar las puertas y ventanas destrozadas y en adoptar otras medidas de defensa en presión de nuevos ataques, ya que sus periodistas han estado recibiendo también continuas amenazas, aun de muerte.

EDICION DE AYER

Pero el diario apareció ayer normalmente con amplias informaciones sobre los incidentes ocurridos en Rancagua. Su titular principal de primera página dice: «Vandálico asalto a *El Rancagüino* por brigadistas de la Unidad Popular» y publica fotos de los hechos mostrando a grupos de los asaltantes con cascos y sus rostros cubiertos por pañuelos.

En el editorial del diario, refiriéndose al asalto, se expresa bajo el título de «El asalto de la UP a este diario»:

«Durante cuarenta minutos, brigadistas de la Unidad Popular asaltaron ayer impunemente el edificio de *El Rancagüino* con toda clase de elementos contundentes y disparando incluso algunos tiros de pistola o revólver.

«Durante esos cuarenta minutos, quebraron sistemáticamente todos los vidrios y cristales del diario, rompiendo puertas y ventanas, destrozando ampollitas y faroles, destruyendo el automóvil de un periodista, descerrajando chapas, intentando penetrar al interior, quitándole los diarios a los vendedores, impidiendo la salida de gran parte de la edición de ayer y obligando a paralizar el trabajo de los talleres, en la más absoluta impunidad.

«Los asaltantes se habían reunido previamente en la Plaza de los Héroes y actuaban, según dijeron, «a petición de la Intendencia para defender al Gobierno».

«No sabemos si en la intendencia se les dio la orden de asaltar a *El Rancagüino*, pero el hecho es que los grupos que actuaron, salieron desde la plaza por Estado y por Independencia, para llegar hasta la esquina del diario y contaba, al parecer, con autorización y protección oficial para su tarea de defensa».

«Si los asaltantes eran verdaderamente instrumentos del Gobierno y han creído de este modo atemorizarnos, tendrán que reconocer que han fracasado en su intención, porque desde hoy seremos más inflexibles en denunciar todo lo que nos parezca una arbitrariedad o un abuso gubernativo.

«No somos una excepción en el periodismo chileno. Son ya muchos los diarios que han surgido ante la acción vandálica de quienes «defienden» en esta forma a la Unidad Popular. Ayer les tocó a otros, hoy a nosotros, mañana serán nuevos diarios los asaltados y atacados, pero mientras exista un periodista vivo en *El Rancagüino* estaremos enarbolando la bandera de la libertad».

En otras columnas, en una sección que escribe diariamente el propio director del diario Héctor González, titulada «Recordemos», las tres columnas que la forman están reemplazadas por una sola frase firmada por Charles Renouvier y que dice: «La prensa es como los torrentes; cobra mayor fuerza con los obstáculos».

OTROS DESMANES

Los desmanes cometidos por los brigadistas de la Unidad Popular que actuaron como dueños de la ciudad por varias horas, dejaron un elevado saldo de negocios apedreados y de casas de particulares con sus vidrios destrozados.

Estos desmanes se repitieron también en la vecina localidad de Machalí, en donde fueron apedreadas las casas de Eduardo Orrego, empresario de microbuses, y de Eduardo Hernández Salazar. También en Machalí los brigadistas armados se pasearon por el pueblo como verdaderos dueños coreando sus consignas e imponiendo el terror.

COLEGIO DE PERIODISTAS

Por su parte, el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas entregó la siguiente declaración:

«La mesa directiva del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas condena de la manera más enérgica los cobardes ataques de brigadistas de la Unidad Popular al inmueble donde funciona el diario *El Rancagüino* y a los periodistas y trabajadores de ese medio informativo, hecho ocurrido con inmunidad en el día de ayer.

Los dirigentes del Colegio, a nombre de la gran mayoría de los periodistas del país, responsabilizan al Gobierno, representado por el intendente de O'Higgins, de la indefensión en que se encontraron ese diario y sus trabajadores, el primero siendo objeto de vandálicos destrozos y los segundos de agresiones de hecho por espacio de casi una hora, sin que la primera autoridad de la provincia ordenara fuerzas policiales para su protección.

Esta desidia no podría ser interpretada sino como la connivencia de la autoridad provincial con las turbas asaltantes, y en este sentido se ha ordenado al Consejo Regional Santiago del Colegio de Periodistas una investigación, a fin de reunir los antecedentes que permitan seguir contra los responsables las acciones legales que corresponda, por cuanto el hecho que denunciamos se enmarca claramente entre los atropellos que sistemáticamente se han cometido durante el transcurso de este Gobierno en contra de la libertad de prensa.

La mesa directiva nacional del Colegio de Periodistas hace llegar por medio de esta declaración pública su adhesión a los colegas del

diario *El Rancagüino* adhesión que es también la de todos los periodistas democráticos del país.

Además, aprovecha la ocasión para informar que está allegando los antecedentes relacionados con el reciente silenciamiento —aunque transitorio— de radio Portaña de Valparaíso, a raíz de una acción que consideramos ilegal y que fue perpetrada por elementos de la Armada en esa ciudad».

Mesa Directiva,
Consejo Nacional Colegio de Periodistas. ■